

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVII — N.o 8003 | Santa Fé, Martes 2 de Agosto de 1927

La República tendrá en breve con la nacionalización del petróleo, una ley de defensa de la riqueza que atesora el suelo argentino

DEBATE PUBLICO

Pocos asuntos han tenido la virtud de poner en expectativa al pueblo de la República, como el que se refiere a los yacimientos petrolíferos. En breve tiempo no ha quedado nadie que ignore de lo que se trata, verificándose un debate común o extraparlamentario. La prensa ha contribuido en gran medida a que culmine la idea de un acuerdo sobre cuestión tan esencial. Y los legisladores, cuya estima de los yacimientos petrolíferos era discorde, se han visto como arrastrados por el gran movimiento nacional. La discordancia legislativa se derivaba de puntos de relación con la autonomía de las provincias, aparte de que también intervinieira alguna corriente de simpatías favorable a las empresas extranjeras. La autonomía provincial ha hecho pensar siempre y hace pensar hoy en día, no sólo en el gobierno propio, sino además en el manejo de las riquezas del suelo. Pero hay riquezas, como la de los yacimientos petrolíferos, por ejemplo, que constituyen un peligro y una amenaza perenne para la integridad nacional en manos de los gobiernos provinciales. Lo decimos así, ateniéndonos a la experiencia ajena, a la historia reciente de otros países. No queda duda, pues, de que si tan a tiempo lo que oportunamente no nos predisponemos a la defensa de los yacimientos, en época cercana éstos habrían sido acaparados por el capitalismo extranjero, especialmente por el norteamericano. Y una vez acaparados, los conflictos a causa del petróleo hubieran sido subsiguientes y hasta le habría sido fácil a ese capitalismo el fomentar revoluciones en provincias de cierto espíritu propicio. Los Estados Unidos profesan el credo, como es notorio, de las divisiones territoriales. De Colombia, para citar un caso concluyente, hicieron surgir la República de Panamá, por la codicia del istmo. De Méjico se han apoderado de ciertas regiones muy ricas y en Nicaragua, como en otros países centroamericanos, tienen puestas las miras de sus ambiciones. ¿Por qué en la Argentina no podrían intentar otro tanto aprovechándose de la pobreza de algunas repúblicas circunvecinas? Es muy sugestivo que la Standard Oil Company haya elegido como primer teatro de sus operaciones a las provincias de Salta y Jujuy, colindantes con Bolivia, donde ya tiene acaparada casi toda su riqueza petrolífera. He ahí apuntado el esbozo de lo que pudiera ser mañana una división y una incorporación a Bolivia, concordante con el esbozo de la República de Panamá, arrancado a las entrañas territoriales de Colombia.

MONOPOLIO UNIVERSAL

Los yacimientos petrolíferos de Estados Unidos están a punto de ser agotados, según referencias apreciables transmitidas por el embajador argentino, doctor Pueyrredón. Bastará para encontrar el vacío, de la explotación de unos quince a veinte años. Por esto los Estados Unidos buscan el petróleo en todas las regiones de la tierra con tendencia a acapararlo y monopolizarlo. La Standard Oil Company es una de las empresas, que en el sentido dicho, tiene ramificaciones universales. Busca los yacimientos, los adquiere y los deja para más tarde. Su acción más amplia en esta parte de Sud América, la ha desarrollado en Bolivia, avanzando después hacia Salta y Jujuy. ¡Qué implica ese avance sino la realización de un plan perfectamente meditado y cuyas consecuencias podrían producirse dentro de veinte o dentro de treinta años! Es claro que para ello, la Standard Oil Company ha partido del principio de la autonomía provincial, ajustándose al precepto de que la riqueza del suelo de las provincias pertenece a éstas y es manejada por sus gobiernos respectivos. Pensando así, todo lo demás es concurrente. En un decenio de tiempo de veinte o de treinta años, se puede hacer mucho, hasta intentar la incorporación a Bolivia de las dos provincias antes mencionadas. El monopolio de un producto lo mismo que el de una región, lo consiguen los Estados Unidos mediante millones de dólares o mediante la fuerza. Su historia no habla otro lenguaje.

LA DEFENSA

En la Argentina, sin embargo, las cosas no le han resultado a medida. El trabajo silencioso que en Salta y Jujuy ha llevado a efecto la Standard Oil Company durante varios años, está siendo en un momento desbaratado. La República federalizará sus yacimientos petrolíferos y la Standard Oil Company, como todas las empresas extranjeras de su categoría y de su espíritu, tendrá que habérselas con el gobierno de la nación y no con los gobiernos provinciales. La defensa ha sido ensayada en el momento propicio. No hay ningún sector en el Congreso capaz o dispuesto a hacer valer el criterio autonómico de las provincias en lo que mira a sus riquezas, o circunscribiéndonos al caso, a sus yacimientos petrolíferos. Todos están contestes en que la ley de federalización es de defensa vital, al mismo tiempo que previene contingencias desagradables futuras, tales como revoluciones de falsa independencia fomentadas por el oro norteamericano. Pero debemos decirlo: La unanimidad creada ha nacido de la participación activa que ha tomado el país entero alrededor de la cuestión del petróleo. La prensa ha sido el vehículo de la idea, verificándose un plebiscito sin necesidad de un sufragio práctico. Y el Congreso aunque discute en sus detalles el proyecto de federalización, terminará por sancionarlo, dotando al país de una ley prima, ley de defensa de la riqueza nacional.

¡Qué pensamiento atormentará la mente de la Standard Oil Company después de su fracaso!

HA FALLECIDO EL Sr. GUILLERMO SULLIVAN, HOMBRE DE LETRAS Y LEGISLADOR IRIGOYENISTA

El sepelio de sus restos se efectuará hoy

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Ha fallecido ayer en esta capital el diputado nacional irigoyenista Guillermo Sullivan, después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad.

Su deceso ha causado dolorosa impresión en los círculos intelectuales y políticos de esta capital.

BUENOS AIRES, agosto 1. — Los restos del diputado Guillermo Sullivan, fueron conducidos esta tarde al Congreso, donde serán velados en la sala de los "pasos perdidos" hasta mañana a las 10 horas, en que se efectuará su inhumación, en cuyo acto hablarán en nombre de la Cámara de Diputados el señor Andrés Ferreyra, los representantes del Comité Nacional irigoyenista en nombre del partido y los delegados de los comités seccionales.

BUENOS AIRES, agosto 1. — Por el Ministerio del Interior ha aparecido esta tarde un decreto del P. E., disponiendo se efectúen los honores reglamentarios con motivo del deceso del diputado Guillermo Sullivan.

Toca a su término la construcción del gran monoplano "Oldglory"

Con él intentarán los pilotos Hill y Bertand el vuelo a Roma

(Austral)

NUEVA YORK, Agosto 1 — El gran monoplano "Oldglory" con el cual los aviadores Bertand e Hill se proponen ejectuar el vuelo desde esta ciudad hasta Roma, en una sola etapa, estará listo para realizar los vuelos de práctica en la próxima semana.

Inmediatamente los citados aviadores harán las pruebas experimentales, y luego fijarán la fecha de partida.

Han sido ultimadas las tramitaciones para el traslado a Santa Fe de varias dependencias de la dirección de los Ferrocarriles del Estado

La conveniencia de que la dirección y administración de los Ferrocarriles del Estado estuvieran en Santa Fe, puesto que en Santa Fe terminan las líneas, ha sido objeto de una prolongada discusión de años. En la metrópoli se resistía la idea, valiéndose de procedimientos políticos no en concordancia con la verdad. Proyectos tendientes a prolongar los rieles hasta allí, eran agitados sistemáticamente, a priori, sin un estudio de las circunstancias geográficas del litoral. Se olvidaba que existe una arteria fluvial, que empalma admirablemente con las líneas terminales de los Ferrocarriles del Estado y que hace que los fletes sean más económicos, a fin de que los productos del norte de la República puedan ser embarcados con destino exterior y hacia el sur del país. Todo esto se olvidaba. Se prefería el gasto de no sabemos cuántos millones en la construcción de un ferrocarril innecesario, antes de poner en práctica el traslado. Pero lo que había en el fondo era una resistencia por parte de la alta burocracia ferroviaria a salir de la metrópoli.

Sin embargo y con el tiempo la verdad ha ido imponiéndose, como se impone siempre. La inquietud o la preocupación de un Santa Fe perdido en el desierto, se ha ido deshaciendo de la mente de los sostenedores de aquella política, quienes ya no tienen inconveniente en trasladarse poseídos de que vienen a una de las capitales mejor plantadas del interior del país. Por consiguiente, las dependencias que serán trasladadas de inmediato, según las gestiones realizadas por el gobierno de la provincia, son las de Tráfico y Mecánica y servicio de aguas corrientes. Luego vendrán todas las demás. Creemos que el traslado de la dirección y de la administración de los Ferrocarriles del Estado, en cuanto que comporta varios miles de personas, se haga así, parcialmente, pues a pesar de que se edifica mucho, la vivienda escasea. Probablemente no haya aún la capacidad precisa para recibir tal número de personas. Pero esto es cuestión de meses, en virtud de que la edificación acrecentará sus impulsos.

La importancia que ha de adquirir Santa Fe, teniendo en su seno la dirección de los Ferrocarriles nacionales, sólo podrá apreciarse dentro de un decenio, en cuanto que por propia gravitación natural han de organizarse muchas cosas concomitantes con el tráfico ferroviario y con las riquezas del norte de la República. Así, por ejemplo, la feria de productos que con reiteración hemos bosquejado en estas columnas, hará de Santa Fe, uno de los centros comerciales e industriales más importantes del interior, centro que irradiará hacia Europa lo mismo que hacia el sur del país. Pero para alcanzar esta meta económica, hacíase indispensable previamente que los Ferrocarriles tuvieran su sede aquí, puesto que aquí y en atracción a la geografía terminan las líneas ferroviarias.

Sigue aumentando la intensidad de la erupción del Vesubio

La temperatura de la lava era ayer tarde de 1,100 grados centígrados

(Austral)

NAPOLES, agosto 1. — La erupción del Vesubio ha aumentado de intensidad en forma alarmante. En el valle del Infierno la lava formaba esta tarde un largo de más de trescientos metros de ancho, rebozando en torrentes aislados.

En el interior del cráter la temperatura de la lava llegaba a veces a 1.100 grados centígrados y el aire se hacía irrespirable por la gran cantidad de gases mortíferos que contiene.

El quince del corriente llegará a Buenos Aires, el Dr. Tomás Le Breton

Un grupo de sus amigos se propone recibirlo en Río de Janeiro

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Por un cablegrama expedido desde Barcelona, el doctor Tomás Le Bretón ha comunicado a sus amigos que se embarcó a bordo del vapor Giulio Cesare, ayer y que llegará a Buenos Aires el 15 del corriente mes.

Con tal motivo, un grupo de amigos del doctor Le Bretón se propone trasladarse a Río de Janeiro para recibirlo.

CELEBRANDO EL ANIVERSARIO NACIONAL DE SU PATRIA EL REPRESENTANTE SUIZO OFRECIO UNA RECEPCION

Asistieron destacados miembros de la colectividad Suiza y varias familias porteñas

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1.o — El señor Carlos Egger representante diplomático de Suiza en esta capital ofreció esta tarde en los salones de la legación de su país una recepción a un grupo de destacados miembros de la colectividad y a varias caracterizadas familias porteñas celebrando el nuevo aniversario nacional de su patria.

ESTARIA A PUNTO DE PRODUCIRSE UNA CRISIS EN EL GABINETE DE GRECIA

Ha surgido una nueva escisión en el seno del mismo

(Austral)

ATENAS, agosto 1.o — Parece inminente el peligro de que se produzca una crisis en el gabinete de coalición griego.

La oposición del sector realista del gabinete a los arreglos financieros, hechos por la Liga de las Naciones, ha producido una escisión en el seno del mismo, que por momento no tiene miras de desaparecer, por el contrario, se agrava cada vez más.

Por otro lado, lo que viene a ahondar más la divergencia, son las modificaciones propuestas a la actual organización del Banco Nacional y a la estabilización del dracma.

Ayer apareció el decreto prorrogando las sesiones del período extraordinario por todo el mes de Agosto

Después de una laboriosa sesión entre el gobernador de la provincia y sus ministros, acordóse prorrogar el período extraordinario de sesiones legislativas por todo el mes de agosto. Conocíamos este pensamiento del Poder Ejecutivo, conforme lo hemos dicho en algunas notas anteriores. La función de la legislatura se estima en la casa de gobierno de capital importancia. Es que se insiste en los proyectos de política económica que se encuentran a merced de los legisladores, sobre todo en el de ampliación en dieciséis millones del empréstito de treinta y cinco y en el de creación de un Banco mixto de la Provincia. Sin embargo, son dichos proyectos los que han determinado el fracaso del período extraordinario y los que de no ser modificados en sus líneas substanciales harán fracasar la prórroga. El Poder Ejecutivo no quiere convencerse de ello. La concepción de uno y otro le parece buena, indiscutible, como parece bueno cuanto se acaricia con amor o con ambición. Pero las ideas que tienen sobre el particular los señores legisladores, son diametralmente distintas. Del proyecto de empréstito de dieciséis millones, según nuestras noticias, no aceptan nada, así como del de creación del Banco mixto sólo aceptan una parte. Aceptar una parte es modificar el concepto del Poder Ejecutivo, con lo que éste no se encuentra conforme. ¿Qué hacer en presencia de ese choque de intereses, de ideas, de política? El Poder Ejecutivo si no corrige su plan, tendrá que convocar a un tercer período y a un cuarto, tal vez. No le quedará otro remedio. La legislatura se le ha montado en desobediencia o en rebeldía, un sentimiento que para reducirlo, es preciso la transigencia de ambas partes y muy en particular del Poder Ejecutivo.

Transigencia equivale a ceder, a ponerse en un término medio, es una condición que lo mismo favorezca a los unos que a los otros. El proyecto del Banco mixto tiene el pecado de la sede, pecado al que se niegan a incurrir los legisladores del norte. De manera, pues, o el Poder Ejecutivo lo elimina o no habrá Banco de ese orden. Una de dos. Pero, ¿cómo puede esperarse que lo elimine cuando en eso de la sede finca uno de los alcances de su política? No, es bien difícil. A la postre no habrá otro remedio que dejar el Banco de la Provincia en su forma actual, con la Carta Orgánica que lo rige, pues sólo de esta suerte la legislatura entraría en función. Por otra parte, es la idea que sostienen las instituciones comerciales e industriales del norte de la provincia, por ser la que mejor se acomoda a los intereses generales.

Esto no obstante, dudamos que el Poder Ejecutivo realice el sacrificio de la transigencia, poniéndose a tono con la opinión de la legislatura y con una gran masa de colectividad.

DEBIDO A UN LIGERO QUEBRANTO EN SU SALUD, EL Dr. ALVEAR NO CONCURRIO AYER A SU DESPACHO DE LA CASA DE GOBIERNO

SUSPENDIOSE LA RECEPCION DEL EMBAJADOR DE MEJICO — NUMEROSOS PERSONAJES SE INTERESAN POR EL ESTADO DEL DOCTOR ALVEAR

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — El presidente de la república se ha sentido aquejado de una ligera indisposición, motivo por el cual hoy no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Debía verificarse en la fecha la ceremonia de la recepción oficial del embajador de Méjico, señor Alfonso Reyes, acto que verificaríase en el salón blanco de la Casa Rosada, pero debido a la enfermedad del doctor Alvear hubo que aplazarlo para otra ocasión.

Oportunamente se fijará la nueva fecha en que tendrá efecto la recepción de dicho diplomático y de sus credenciales por el primer magistrado.

También debido a la indisposición del doctor Alvear, por cuya salud se interesan numerosos personajes, en la fecha se notaron menos actividades en la Casa de Gobierno.

UNA ESTACION DE RADIO DEL BRASIL HA RECIBIDO NOTICIAS DE UNA TRAGEDIA DESARROLLADO EN PLENO MAR

NAVIO QUE NAUFRAGA SIN NINGUN AUXILIO — LAS VICTIMAS SON NUMEROSAS

(Austral)

BAHIA, agosto 1. — Se han recibido noticias en ésta por medio de la estación de radio local de una tragedia ocurrida en alta mar a bordo de un navío cuyo nombre se ignora por el momento.

La mencionada estación recibió pedidos de socorros solicitados por ese buque, pero cuando se debía precisar su ubicación en el mar, las comunicaciones se interrumpieron por completo, haciendo imposible todo auxilio.

Los mismos pedidos recibieron los paquetes "Itaimbe" y "duque de Caxias", llegados hoy a Bahía. Sin embargo se hicieron en forma tan anormal que no les fué posible siquiera saber de qué buque se trata.

Con todo, ha podido establecerse ulteriormente que el referido buque se hundió.

El número de pasajeros que perecieron en la catástrofe asciende a unos ochenta.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS Y MORALES, PROPONDRA LA REFORMA DEL SUFRAGIO EN FRANCIA

El nuevo sistema consiste en la pluralidad de votos

(Austral)

PARIS, agosto 1. — La academia de Ciencias Políticas y Morales de Francia, ha resuelto presentar en las próximas sesiones del congreso, un estudio sobre la reforma del actual sistema que pondrá la Academia consiste en la pluralidad de votos otorgándose el derecho de la emisión de un solo voto a los hombres solteros, de dos a los casados y de tres a los padres de tres hijos.

Esta fórmula será propuesta en lugar de la proyectada otorgación del voto femenino.

Falleció ayer en Buenos Aires el Capitán Domingo Capella

Su deceso es hondamente lamentado

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Profundo pesar ha producido en los círculos militares y sociales, la noticia del fallecimiento del capitán Domingo Capella, ocurrido hoy en esta capital.

El extinto había tenido una brillante

SE EMPRENDERA UNA ENERGICA CAMPAÑA CON LA COOPERACION DE LAS AUTORIDADES PARA REPRIMIR EL CONTRABANDO DE SEDAS

LOS INTERESES FISCALES Y DEL COMERCIO — REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — El incremento tomado por el contrabando de sedas en el país ha provocado la consiguiente alarma en las esferas oficiales y comerciales, ya que con respecto al fisco, ello representa un fraude y con respecto al comercio, una competencia perjudicial.

Es así que oportunamente se constituyó una comisión especial encargada de estudiar la mejor forma de combatir ese tráfico clandestino. Por su parte, la Unión Industrial Argentina se ha preocupado también de la solución de ese problema.

Relacionado con el mismo, mañana se efectuará una reunión en el Ministerio de Hacienda con la presencia de su titular doctor Molina, de la referida comisión especial y de los delegados de la Unión Industrial Argentina, en la que se considerará el plan a desarrollarse.

Ha sido citada la Comisión de Legislación del Trabajo

Tratará varias comunicaciones sobre la ley del trabajo nocturno en las panaderías

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — La Comisión de Legislación del Trabajo, ha sido citada para el próximo miércoles, con el fin de considerar varias comunicaciones relacionadas con la ley de trabajo nocturno en las panaderías.

Rickard fué autorizado para realizar el match Dempsey - Tunney en Chicago

Ofrecimientos hechos por los ferrocarriles al empresario

(Austral)

CHICAGO, agosto 1. — La Junta del South Park autorizó hoy al promotor Rickard, por 4 votos contra 1, a realizar el encuentro Dempsey-Tunney, en el estadium de Soldiers Field, el 15 de septiembre próximo.

El mencionado empresario ha recibido el ofrecimiento de los ferrocarriles con estación en ésta, para venderle entradas, de las baratas, del match Dempsey-Tunney, en sus oficinas de todo el país a fin de facilitar su colocación.

SE REALIZARA UN EXPERIMENTO RADIOTELEFONICO, DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

El acto se realizará mañana

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — La compañía de Transradio internacional ha invitado a numerosas personas y especialmente a los representantes de la prensa para que asistan a la audición musical radiotelefónica, transmitida por una onda misteriosa desde Berlín, que se realizará el próximo miércoles por la tarde.

Se trata de un experimento de gran trascendencia para los intereses generales del país y que pondrá en evidencia los prodigiosos adelantos alcanzados con el nuevo y genial sistema de comunicaciones inalámbricas.

La conferencia naval tripartita que se celebra en Ginebra se halla en trance de fracasar definitivamente

Asumira inusitada importancia el certamen ganadero e industrial de Rosario

Nuevos servicios en el Hospital de Caridad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA EXPOSICION NACIONAL GANADERA, AGRICOLA E INDUSTRIAL

Importancia que asumirá el torneo

ROSARIO, agosto 1. — Faltan varios días para la inauguración oficial de la 27a. exposición nacional de ganadería, agrícola e industrial, que organiza la Sociedad Rural de Rosario.

Los trabajos que desde hace unos meses ha venido realizando la prestigiosa institución, desde ya, se sabe serán colmados con un éxito rotundo; esto, a estar a las numerosas adhesiones recibidas para el torneo.

Para los tres renglones que abraza el torneo, prestigiosas firmas del país enviarán sus proyectos; habiéndose hecho a fin de facilitar las instalaciones, importantes arreglos, ampliaciones y reformas en el amplio local que en el parque Independencia posee la Sociedad Rural.

Como anunció SANTA FE, ya han empezado a ingresar los productos, dando por consiguiente al barrio del Parque, un aspecto de otra vida, en virtud del continuo movimiento de gente de campo, que se nota por esas inmediaciones.

La inauguración oficial tendrá lugar el próximo domingo a las 14 horas, pronunciando el discurso de circunstancia, el secretario de la institución don Federico G. Coverton. Hablarán después, el ministro nacional de Agricultura ingeniero Mihura y el ministro de Fomento e Instrucción Pública, doctor Urdániz.

Las autoridades dirigentes de la Sociedad Rural, que trabajan con tanto ahinco para el mejor éxito del torneo, se encuentran dispuestas en la forma siguiente:

Presidente, señor Leopoldo Uranga; vicepresidente, señor Joaquín Marull; secretarios, señores Federico G. Coverton y Alfredo A. Casas; tesorero, Arturo Maderna; vocales: Dr. Rafael Araya, doctor Julio Gómez Zorrilla; Timoteo Garaghan; Constancio Larguía; Lorenzo Larguía; doctor Fermín Lejarza; Néstor Noriega; Ricardo Schlieper; Eugenio L. Steiger y José V. Villarino; gerente, Julio Gabutti, sub gerente, Máximo S. Pujol.

El viernes próximo a las ocho horas, los jurados comenzarán a trabajar, habiéndose dispuesto dar de inmediato por intermedio de los diarios, a conocer sus veredictos.

El sábado a medio día, en el bar instalado en el local de la exposición, se celebrará un banquete en honor de los expositores.

He aquí los distintivos dados para señalar los premios:

Premio Campeón: celeste. Premio Reservado Campeón: violeta; Premio Conjunto: rosa. Primer premio: blanco; segundo premio: punzó; tercer premio: verde; cuarto: azul marino; premios particulares: amarillo.

Las ventas se realizarán de conformidad con el siguiente orden:

Campeón. Reservado Campeón. Premio Conjunto. Junior's Champion. Reservado Junior's Champion. Reservado Junior's Champion. Campeón de Santa Fe.

Seguirán los cuatro premios de la categoría 1a., por su orden y después los animales no premiados de esa categoría por orden de catálogo, y continuándose en la forma establecida con las categorías siguientes:

El día 8 a las 9 horas: Porcinos y aves (simultáneamente).

A las 14: Porcinos y aves (simultáneamente).

Martes 9 a las 9 horas: Terminados los porcinos, proseguirán los equinos y aves, (simultáneamente).

A la s14: Toros Shorthorn a galpón.

Miércoles 10 a las 9: Toros Shorthorn a galpón y lanares (simultáneamente).

A las 14 horas. Continuarán las ventas en Toros Shorthorn a galpón y concluidos éstos, se proseguirá en el siguiente orden:

Hereford, Shorthorn mestizos de galpón y palenque, tambos para leche a galpón y palenque, vacas a galpón y palenque, para finalizar con Toros a campo.

HOSPITAL DE CARIDAD

Nuevos servicios

ROSARIO, agosto, 1 .— En el Hospital de Caridad comenzó a funcionar en una sala habilitada especialmente un consultorio externo para las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, a cargo del doctor Cayetano Rodríguez Hertz.

También inauguróse, atendido por el doctor Raúl Bergallo Andrade el consultorio de clínica médica y niños.

R. ROTARY CLUB

Reunión internacional

ROSARIO, agosto 1. — Como oportunamente anunció SANTA FE el Rosario Rotary Club realizará una gran reunión internacional en esta ciudad para el 7 del corriente.

Se congregarán los representantes de los rotarys de la zona Atlántico Sur, que la integran los clubs Río de Janeiro, Santos y San Pablo, en Brasil; Montevideo en el Uruguay y Buenos Aires, La Plata, Rosario, Córdoba y Mendoza en nuestro país.

La conferencia naval tripartita reunida en Ginebra pasa por uno de sus momentos mas criticos

FRACASO AYER LA SESION PLENARIA — INGLATERRA Y NORTE AMERICA

(Austral)

GINEBRA, agosto 1 —Después de ha Conferencia Naval Tripartita que se ha Conferencia Naval Tripartista que se había convocado para hoy, se considera en los círculos diplomáticos que sólo una fórmula milagrosa podrá conjurar la grave crisis que la amenaza.

La sesión de hoy debió postergarse forzosamente para el miércoles o jueves próximo ante las divergencias surgidas entre los delegados británicos y norteamericanos, considerándose difícil que lleguen a un acuerdo dada la intransigencia de los segundos.

Actúan de conciliadores en el conflicto los representantes del Japón, quienes hoy hicieron gestiones en pro de un acercamiento, aunque se sabe que ellas no dieron resultados satisfactorios.

Día a día el ambiente se torna más desfavorable al desarrollo de la conferencia, por lo que se halla a punto de un definitivo fracaso.

El gobernador Fuller hasta altas horas de la noche ha estudiado el caso Sacco Vanzetti

MEDIDAS DE PRECAUCION ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE MEJICO CONTRA POSIBLES ATAQUES A LOS CONSULADOS NORTEAMERICANOS

SACCO CONTINUA LA HUELGA DEL HAMBRE

(Austral)

MEJICO, agosto 1. — Como medida de precaución, el gobierno mejicano ha ordenado que todos los consulados norteamericanos del país, sean cuidadosamente vigilados por las autoridades, en previsión de posibles disturbios relacionados con la cuestión Sacco-Vanzetti, pues entre el elemento obrero reina gran agitación.

BOSTON, agosto 1. — El gobernador Fuller ha permanecido hoy hasta muy tarde en su despacho, estudiando con los peritos el caso Sacco-Vanzetti.

Aproximándose la hora en que deberá pronunciarse la última palabra sobre este proceso, se notó en esta ciudad gran expectativa, especialmente en los centros obreros.

BOSTON, agosto 1.—Vanzetti, que ha roto ayer la huelga de hambre, continuó hoy aceptando alimentos, mientras que su compañero Sacco persiste en su actitud anterior, es decir, se niega a recibir alimentos.

Sacco recibió hoy la visita de su esposa.

Cuando los guardianes quisieron prestarle ayuda para trasladarse hasta donde estaba su esposa que lo esperaba, Sacco no quiso aceptarla, haciéndolo con sus propias fuerzas a pesar de su deplorable estado.

En Asunción se ofició un funeral en memoria de las victimas de Alpatacal

Asistió al acto el presidente de la República

(Austral)

ASUNCION, agosto 1. — En la iglesia Catedral de ésta se ha oficiado hoy un funeral en memoria de las víctimas de la catástrofe de Alpatacal.

Asistió al acto el presidente de la República, sus ministros, los jefes del Ejército y numeroso público.

Hoy será bautizado el avión que empleará en el vuelo Brunswick-Rio de Janeiro

Luego el piloto Redfern realizara un vuelo de ensayo

(Austral)

DETROIT, agosto 1. — El avión que el piloto Redfern utilizará para llevar a cabo su proyectado vuelo directo Brunswick-Río de Janeiro, quedó hoy terminado.

Mañana se bautizará con el nombre de "City of Brunswick" y luego el piloto hará unos vuelos de ensayo con Mr. Stimpson, constructor del aparato.

Nuevo perito naval de la Prefectura General Marítima

Fué designado el capitán de fragata José A. de Urquiza

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Por el Ministerio de Marina, se dió hoy un decreto designando perito naval de la Prefectura General Marítima, al capitán de fragata José A. de Urquiza.

Reanudó sus funciones el Subsecretario del Ministerio del interior

Ayer regresó de su jira por el norte de Buenos Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Ha regresado hoy de su jira por el norte de la provincia, el sub secretario del Ministerio del Interior, doctor Alfredo Espeche, reanudando en seguida sus funciones oficiales.

Se reunió ayer la mayoria de la Comisión de Poderes del Senado

Continuó estudiando los diplomas de los senadores por San Juan, Mendoza y Jujuy

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Se reunió hoy la mayoría de la comisión de Poderes del Senado, integrada por los señores Sánchez, Bustamante y Vallejos y continuó estudiando los diplomas de los senadores electos por San Juan, Mendoza y Jujuy.

Nuevo gran penitenciario del Vaticano

El Papa designó ayer para ocupar el cargo, al cardenal Lauri

(Austral)

ROMA, agosto 1. — El Sumo Pontífice ha designado hoy al Cardenal Lauri, ex Nuncio apostólico en Polonia, para ocupar el cargo de gran penitenciario en reemplazo del cardenal Frühwirth.

Parece que habrian sido resueltos los incidentes en la cuestión de limites deTacna y Arica

La noticia causa buena impresión en Chile

SANTIAGO, agosto 1. — La cuestión de Tacna y Arica se encuentra ahora en un período de actividad, pues parece que se han solucionado en Washington las incidencias de la Comisión de Límites, con el delegado peruano.

Esta noticia ha causado buena impresión en los círculos del gobierno, donde, se creía que las gestiones fracasarían.

De interés para nuestros favorecedores de Rafaela y Esperanza

Llevamos a conocimiento de nuestros favorecedores de Rafaela y Esperanza, que en el transcurso de la semana próxima quedarán habilitadas las agencias que la Dirección de este diario ha resuelto establecer en ambas ciudades.

Al frente de la sucursal en Rafaela se encontrará el señor Manuel Guevara y de la de Esperanza el señor Estanislao Medina.

Ambas son personas de reconocida competencia y actividad que sabrán interesarse porque en las columnas de SANTA FE se reflejen no sólo las necesidades sino también los progresos y la vida comercial de ambos centros de los departamentos Castellanos y Las Colonias, respectivamente.

La creación de dichas agencias obedece a la importancia que los mismos han adquirido y al propósito de mantener un más estrecho servicio informativo con las ciudades de Rafaela y Esperanza.

Tal finalidad habremos de obtenerla con la colaboración de los señores Guevara y Medina, que por sus condiciones de diligencia y laboriosidad son una garantía de que tales servicios estarán bien atendidos.

Ambas agencias se encargarán de la recepción de avisos y suscripciones, de la venta callejera de SANTA FE y tendrán la correspondiente información noticiosa de interés para Rafaela y Esperanza y sus respectivos departamentos.

A la inauguración de aquéllas asistirá el Administrador de este diario señor. Diego Lazo Cuningham y el Jefe de Redacción, señor José Torralvo.

MOVIMIENTO POLITICO

LA REUNION DE AYER DE LOS RADICALES IRIGOYENISTAS — EL COMITE DEPARTAMENTAL

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer la reunión de delegados al Comité Departamental del radicalismo irigoyenista, para proceder a la constitución de sus autoridades y delegados a la convención provincial. Asistieron todos los delegados de los distritos. Practicada la elección quedaron constituídas las autoridades en la siguiente forma:

Presidente, doctor Pedro Gómez Cello; vice 1.o, doctor Carmelo Piedrabuena; id segundo, doctor Ignacio Costa.

Secretarios, Ramón Farías Carpio y Joaquín Larguía.

Tesorero, doctor Antonio Habichain.

Delegados al Comité Provincial, doctor Armando G. Antille. Suplente, doctor Miguel A. Cello. Convencionales: Vicente Ingaramo, Alfredo M. Bello, Diógenes Antille y Eleodoro Doldán.

Por la capital, Armando Antille; por Rosario, doctor Ricardo Caballero; por Caseros, Félix Chaparro; por Garay, doctor José Silvetti; por Castellanos, doctor Masjoan; por Iriondo, Justo Peralta; por San Cristóbal, Florindo Bravo Villalba; por General López; Juan Pardal; por Constitución, doctor Gabino Ferravotti; por Las Colonias, doctor Amancio G. Zimmermann; por Vera, doctor Amadeo Ramirez; por 9 de Julio, Carlos J. Costa; por San Justo, Víctor M. Gómez; por San Martín, doctor Ignacio Costa; por Iriondo, Generoso Villarruel.

Por unanimidad la asamblea confirmó a las autoridades del Comité Provincial que, como se sabe preside el señor José Antonio Montes.

SE CONFIRMAN A LAS AUTORIDADES DEL C. PROVINCIAL — LA CONVENCION

Ayer también los radicales irigoyenistas habían resuelto proceder a la elección de las autoridades del Comité Provincial. Al acto asistieron los siguientes delegados:

LA CONVENCION —

La asamblea facultó a la presidencia del comité provincial para que entre la fecha comprendida desde el 25 del corriente mes al día 10 de septiembre próximo, proceda a fijar la fecha en que deberá reunirse la convención para proclamar candidato a gobernador y vice de la provincia, que el referido partido sostendrá en los próximos comicios.

El bloque socialista Independiente se reunira mañana

No asistirá el diputado Bunge

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — El miércoles a las 15 horas se reunirá el bloque socialista independiente, para tratar diversos asuntos. Se ha excusado de asistir a la reunión el diputado Bunge, por encontrarse enfermo en la ciudad de Córdoba.

En los astilleros de Monfalcone fué botado al agua un gran navio a motor

La ceremonia ha sido presenciada por las autoridades de Trieste

(Austral)

TRIESTE, agosto 1. — Fué botado hoy al agua en los astilleros de Monfalcone, el navío a motor "Arrangua", destinado al Lloyd de Nacional de Río de Janeiro.

La ceremonia ha sido presenciada por las autoridades locales y numeroso público.

—(o)—

Administración judicial

PERSONAL QUE ESTARA DE TURNO EN EL MES DE AGOSTO

Durante el mes de agosto en los tribunales estará de turno el siguiente personal:

Superior Tribunal de Justicia—

Presidente, Dr. Santiago Irigoyen; secretario, Sr. Pedro A. Echagüe (h.); fiscal, Dr. Cayetano A. Doldán.

Sala de Tercer Turno—

Vocales, Doctores: Ramón Perazzo, Simeón T. Reyes y José B. Parma.

Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación—

Juez, doctor J. Bernardo Bisso, secretarios, señores Marcelo L. Ferreyra y J. Carlos Passeggi.

Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación—

Juez, Dr. Domingo A. Mota; secretarios, señores Carlos Christensen y Valentín Viana.

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación—

Juez, Dr. José L. Fontanarrosa; secretarios, señores Bernardo Farías y L. Víctor Garibay.

Agente Fiscal—

Dr. Juan H. Quinte, Defensor general doctor José M. Barrios; médico, doctor Pedro Saenz.

—(o)—

Estado del río

BAJO AYER 2 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de esta capital, nos informa que el río, durante el día de ayer bajó 2 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura de la fecha, 1.62.

Calado máximo admisible, 17 pies y 3 pulgadas.

Profundidad al cero, 5.20; metros, 7 con 20.

La draga "Santa Fe", opera en los rellenos de la Avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, 1.32, bajó 4 ctms.

Itá Ibatá, 0.18, bajó 1 ctm.

Ituzaingó, 0.88, estacionado.

Posadas, 0.24, bajó 4 ctms.

BENEFICIO PERMANENTE PARA TODOS LOS QUE TIENEN

La Ciática

No un día se puede mejorar por la Ciática

Permita que las Píldoras De Witt le ahuyenten de su dolencia y le ayuden recobrar la buena salud y la virilidad

UNA [illegible] ... método eficaz. Esto es el porqué las Píldoras De Witt dan siempre resultados tan satisfactorios. [illegible]

Ensaye las Píldoras De Witt para la ... [illegible]

Cuídese de los Remedios Secretos— Pida distintamente a su Farmacéutico por

LAS PILDORAS

De WITT

Tómelas para— El Lumbago, Dolor de Espalda, El Reumatismo, La Ciática, Dolor de Riñones, Dolor de las Coyunturas

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

No hay absolutamente nada en las Píldoras De Witt que jamás haga cualquier daño a la persona más delicada, nunca son cólicas o purgan o causan dolor. [illegible] Las Píldoras De Witt son indicadas para dolores ... y en todos los casos proporcionarán alivio rápido y [illegible]

Las Píldoras De Witt le restablecerán y le conservarán en buena salud

Son interesantes las consideraciones de la Liga de Defensa Comercial solicitando la derogación del impuesto a la sidra

La Sociedad Rural de Rosario última todo los preparativos de su gran exposición nacional

ELLA TENDRA LUGAR EL DIA 7 DE AGOSTO — LOS JURADOS

LA 27. EXPOSICION NACIONAL, A INAUGURARSE EL 7 DE AGOSTO PROXIMO, CONSTITUIRA UN VERDADERO SUCESO

La 27.a Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial y concurso de Granja y Vacas Lecheras, a inaugurarse el domingo 7 de agosto entrante, está llamada a ocupar un lugar preferente en los ricos anales de la Sociedad Rural de Rosario, progresista institución que, año a año, ofrece una de las mejores fiestas del trabajo y la producción que se registra en nuestro país.

Ha sido una acertada disposición la de la comisión directiva al reasumir para una sola fecha todos los concursos y exposiciones, que antes se leivaban a cabo en distintas épocas. Con ello se ha logrado, sin mayores esfuerzos, proporcionar un certámen extraordinario y facilitar la concurrencia de los productores de las principales zonas.

Los informes que recogemos permiten hacer esta aseveración y adelantar que el torneo que nos ocupa será de una importancia máxima. Todo Rosario y cuanto forastero llegue, atraído por la misma fiesta, tendrán oportunidad de comprobar lo que decimos, en pocos días más.

En las amplias instalaciones del Parque Independencia, donde se llevará a efecto la misma, el ambiente apacible y tranquilo de los meses y días pasados se ha transformado totalmente. Desde mediados de la semana corriente todo es animación y tarea, característica que anuncia la producción de un acontecimiento público.

Con los trabajos que vienen desarrollando los industriales, para su ubicación en los lugares tomados a tales efectos valiosos premios establecidos, el lugar y con la entrada de los productos de las diversas ramas, que disputarán los premios desde ya un cambio absoluto y favorable, a manera de auspicioso augurio ante la proximidad de la Exposición.

Caballeros, industriales y agricultores, en cantidades suficientes para considerar indudable el éxito rotundo de esta justa, llevarán allí lo mejor de su producción, ansiosos de participar en un acto que representa la recompensa al esfuerzo de cada uno y el estímulo para proseguir en la obra del perfeccionamiento y el mejoramiento, que aseguran el porvenir de cada cual y de la economía nacional.

Como en años anteriores, la comisión directiva de la Rural ha adoptado ya todas las medidas tendientes a la organización y realización de la fiesta. No ha descuidado detalle que pueda utilizarse en beneficio del resultado de la misma y de los expositores y visitantes. De este modo, puede decirse que todo está listo para el momento inaugural, o sea, para el día 7 de agosto.

Contará el certámen con la presencia de representantes de los poderes públicos nacional y provincial, con un núcleo selecto y destacado de genuinos tenderos de las ramas principales de la riqueza de la república y con un porcentaje crecidísimo de población, todo lo que ha de contribuir a que la Exposición de 1927 obtenga los contornos que se merece, siendo ello una prueba de las simpatías con que siempre, se ha visto los sucesos de esta índole preparados por la referida institución local.

LOS JURADOS

A pocos días de la inauguración de la 27. Exposición Nacional Ganadera, Agrícola e Industrial, que la Sociedad Rural de Rosario tiene ya organizada, puede afirmarse que todas las perspectivas halagueñas de la misma tienden a convertirse en una hermosa realidad.

La Comisión Directiva de la prestigiosa Institución, que preside don Leopoldo Uranga, no ha escatimado esfuerzo para que este Torneo adquiera vastas proporciones y ha procedido en forma tal que ella ha sido abierta para que todos los productores de nuestro país puedan tener cabida en la misma, presentando dentro de sus condiciones y categorías lo mejor de su producción.

De este modo, el Certámen proporcionará a quienes lo visiten una impresión ponderable. Todas las Sociedades que lo integran están materialmente cubiertas, lo que significa que la invitación que se hiciera a los hacendados, agricultores e industriales, fué tomada en cuenta de inmediato, traduciéndose en un sinnúmero de inscripciones.

El amplio local que posee la Institución patrocinante de esta hermosa fiesta del trabajo y la producción será, desde luego, en el día inaugural, el punto obligado de toda nuestra población y de una cantidad enorme de forasteros, cuya visita al Rosario por motivos de la Exposición ya se anuncia.

Los Jurados, como en años anteriores, empezarán a trabajar el próximo viernes a las 9 horas, procurando llenar su cometido con toda premura, máxime cuando la labor de ésta vez será superior por la mayor concurrencia de productos.

Ellos han quedado definitivamente integrados del modo siguiente:

Nómina de los Sres. Jurados que actuarán en la 27.a Exposición Nacional de Ganadería

Bovinos. Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus Puros y sus mestizos. — Jurado: Sr. Oscar N. Bruzone (designado por la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn); Secretarios: Sres. Eugenio L. Steiger, José Héctor Martínez y Leopoldo R. Uranga.

Bovinos. Razas para leche. — Jurado: Sr. Julio P. Genoud (designado por la Asociación Criadores de Ganado Holando Argentino); Secretarios: Sres. Lucas E. Mc. Guire y M. Rodolfo Windels.

Equinos. — Jurado: Sr. Tomás Moore (designado por la Sociedad Rural Argentina); Secretario: Sr. Enrique Voelkeen.

Lanares. — Jurado: Sr. Guillermo A. Reynolds (designado por la S. Rural Argentina); Secretarios: Sres. Guillermo M. Windels y Máximo G. Del Marmol (hijo).

Porcinos. — Jurado: Sr. Florencio M. Lorzno (designado por la Asoc. Criadores de Cerdos); Secretario: Sr. Ernesto A. Benegas.

Caninos y Felinos. — Jurado: Sr. Fred Hodgson; Secretarios: Sres. Carlos J. Bertelli y Benjamín Vila Virasoro.

Aves. — Jurados: Sres. Manuel Alonso y Luis A. Lomazzi (designados por la Asoc. Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas); Secretarios: Sres. Albino S. Palacios y Tito J. Vanzo.

Concurso de Lecheras. — Jurado único: Dr. Catón Roces.

Concurso de Productos Agrícolas. — Jurados: Ing. Ernesto M. Quintana; Sr. Camilo P. Zanni (designado por el Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales y señor Carlos W. Godwards (designado por el Centro de Exportadores de Cereales).

Sección Industrial. — Jurados: Sres. Ing. Luis B. Laporte, José S. Cardarelli, Carlos Franquilli, Erico A. Rossenthal y Eulogio Gache.

El vecindario de San Carlos Centro pide una estación

TELEGRAMA DIRIGIDO AL SENADO NACIONAL

Hace muchos años que el comercio y vecinos todos de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, vienen solicitando una estación ferroviaria. Todas las gestiones que hasta la fecha se han realizado no han obtenido éxito.

Los vecinos no han desmayado y se disponen a iniciar nuevamente trabajos a tales fines. Por lo pronto han dirigido un telegrama al doctor Leopoldo Melo.

Dicen lo siguiente:

"Los vecinos suscriptos, rogamos a S. S. interponga urgentemente su valiosa influencia para que el F. C. Central Argentino cumpla compromiso contraído según manifestaciones publicadas en el Honorable Senado Nacional en el sentido de mandar construir estación en San Carlos Centro. Propietarios de terrenos no especularán con precios y la empresa no debe pretender regalos desde que en los fletes se amortiza ya el importe total de la obra. Salúdale con nuestra mayor consideración".

El telegrama lleva la firma de todo aquel vecindario.

Se realizarán importantes obras de vialidad

SE FAVORECERAN ZONAS AGRICOLAS GANADERAS DE LA PROVINCIA

Según informaciones que obtenemos, el Departamento de Vialidad tiene todo dispuesto para iniciar importantes obras de mejoramiento de caminos en varios departamentos de la provincia. El jefe de la dependencia citada, señor Martín Miró hijo, ha realizado una jira por las regiones en que se trabajará, tomando nota de todo cuanto se refiere al estado de las vías de comunicaciones. Se ha resuelto que los equipos camineros y las cuadrillas que trabajan actualmente en distintos puntos, terminen lo antes posible para dar comienzo a las nuevas obras. Además, ha dispuesto el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que el Departamento de Vialidad coopere a los trabajos que realizará el gobierno de la Nación, figurando, en primer término las obras de mejoramiento de todos los caminos de acceso a Estación Elisa y Estación Virginia, ambas localidades del departamento San Cristóbal. Como se vé, se harán obras de verdadera importancia que dejará en mejores condiciones las vías carreteras en las zonas agrícolas ganaderas.

—(o)—

Los terrenos fiscales

CONTRATO APROBADO

Por el Ministerio de Hacienda, se dió esta resolución:

Apruébase en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado entre la Dirección de O. Públicas y el señor José Bosso, relativo al arrendamiento por el término de cinco años de varias fracciones de terreno fiscal ubicadas en el pueblo Kirkten del departamento San Lorenzo, y por la suma de cincuenta pesos nacionales anuales, pagaderos por anualidades adelantadas.

—(o)—

Nueva convocatoria a las cámaras

Decreto dado por el Poder Ejecutivo en el día de ayer

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió este decreto:

No habiendo sido considerado por la H. Legislatura los diferentes asuntos que fueran enviados por el P. E. y que dieran lugar al decreto de prórroga de las sesiones ordinarias, hasta el 31 del corriente, y no siendo posible tratarlos durante el término de los días que faltan, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Amplíase el actual período de sesiones de prórroga, hasta el 31 de agosto próximo.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Carlos A. Pita.

Alegato de la Liga de Defensa Comercial Solicitando la derogación del impuesto a la sidra

INTERESANTES CONSIDERACIONES CONTENIDAS EN EL MISMO

La Liga de Defensa Comercial de la Capital Federal le ha dirigido a la Legislatura de nuestra provincia el alegato que se menciona en el epígrafe, cuyo texto se encuentra en la nota que publicamos a continuación:

"Buenos Aires, Julio 22 de 1927. — A la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

En mi carácter de presidente de la Liga de Defensa Comercial, con sede en la Capital Federal (B. Mitre núm. 836), y cuyos Estatutos acompaño, tengo el honor de dirigirme a V. H., para solicitar que se deje sin efecto las disposiciones por las que se ha establecido un impuesto a la sidra.

Al someter esta solicitud al ilustrado criterio de V. H., el comercio importador y mayorista asociado a la Liga se funda en la naturaleza del artículo que se grava, que no permite incluirlo en la categoría de las bebidas alcohólicas. En efecto, la sidra no es un vino porque no es un producto que proceda de la fermentación de la uva sino sencillamente del zumo de la manzana. No es tampoco una bebida alcohólica, ya que su insignificante graduación, que oscila entre 3 1|2 y 4 grados, la pone a cubierto de semejante denominación. Por el contrario, la sidra, "la verdadera sidra", según dice el doctor Denis Dumont en su obra "Propiedades medicinales e higiénicas de la sidra", "es una bebida agradable, refrescante y tónica que ejerce favorable influencia sobre los distintos actos de la digestión".

La sidra, aún la de clase inferior, es benéfica para el organismo, como lo demuestra acabadamente la estadística de los hospitales de Normandía, comarca ésta de grandes manzanares, donde, por lo mismo, el consumo de sidra es abundantísimo. La "enfermedad de la piedra", casi desconocida en Normandía, llamó la atención de médicos e higienistas. En un período de 59 años, en el Hotel Dieu, de Caen, se presentaron solamente tres casos de "enfermedad de la piedra". El doctor Denis Dumont atribuye esta ausencia casi total de enfermedades de la vejiga en Baja Normandía (a pesar de que esa región por su clima húmedo y la higiene defectuosa de sus habitantes sea sumamente favorable al desarrollo de tales afecciones), a la acción diurética de la sidra, debida al ácido málico que estimula la actividad de los riñones sin fatigarlos.

El doctor Bodin, por su parte, en un informe presentado a la Academia de Ciencias de París (noviembre de 1898) ha comprobado que los bácilos de fiebre tifoidea mueren después de 12 a 18 horas de haber sido introducidos en dicha bebida. Atribuye esta acción protectora a la presencia en la sidra del ácido málico en la proporción de 2 o|d mínimum. Mr. Bertholot cree, más bien, que ella es debida al poder oxidante del aldehido, poderoso antiséptico que la sidra siempre contiene en alguna proporción y que no existe en el vino ni en la cerveza.

Conocida la opinión de esas preeminencias médicas del Viejo Mundo, inútil nos parece abundar en consideraciones de la misma índole. Resulta por demás claro que la sidra es una bebida sana, higiénica, de escasísima graduación alcohólica, como lo atestiguan los análisis de las Oficinas Químicas nacional y municipal.

Si se tienen en cuenta esas características de la sidra, se comprende sin esfuerzo la conveniencia de fomentar su consumo. Para conseguir este resultado, es imprescindible abstenerse de establecer impuestos que la graven. De esta manera disminuirá el consumo de esta bebida, en vez de aumentar, que sería lo deseable por las circunstancias que hemos expuesto.

Estas consideraciones son las que inducen a la Liga de Defensa Comercial a solicitar de V. H., que deje sin efecto el impuesto a la sidra.

Saludo a Vuestra Honorabilidad con mi más distinguida consideración.

Martín Feit, Secretario — Ernesto Mignaquy, Presidente

Dr. Nikilson
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (bajos)
(Atiende solamente en consultorio)
de 8 a 9 y de 14 a 17

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas de 14 a 17 horas
San Jerónimo 406 — Particular Catamarca 160 — Teléfono 1064

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas — Corazón Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venereas
Consultas de 14 a 18 horas
25 de Mayo 292 — U. T. 2863
SANTA FE

Dres. DOMINGO Y M. R. PUJATO
MEDICOS CIRUJANOS
Cirujía, Internas, Enfermedades de señoras y partos
Consultas de 11 a 12 y de 16 a 18
San Martín 305 — U. T. 2652 — S. T. 181

Dr. SERAFIN BACCAGLIO
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital de Clínicas
Consultas: de 14 a 17
9 de Julio 178 — U. T. 6190 — Santa Fe

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis N.o 2746, entre Vera y Catamarca
U. T. 2150 — S. T. 1220

Dr. ABEL FURNO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4
San Martín 837 — Teléfono 702

Dr. PEDRO A. OJEDA
De la facultad de Medicina de Buenos Aires — Ex jefe de la sala de Ginecología y Cirujía del Hospital Santillán de Tucumán. Médico del Hospital Italiano, Caridad y Asistencia Pública — Enfermedades internas y secretas. Especialmente, enfermedades de señoras Ginecología, cirujía y partos — Consulta de 15 a 18 horas. Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo 2931. Teléfono U. T. N.o 1894.

LABORATORIO DEL Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, excreciones, microscopía. Suero, Reacciones de jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra-Wassermann y de Widal
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 2631 (Antes 158 E.)
Teléfono U. T. 3274
SANTA FE

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista: GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S. T. 435 y U. T. 2867
Consultorio: 9 de Julio 657

Dr. MOISES BENTOLILA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas. Especialmente enfermedades de señoras y partos
Consultas de 16 a 18 — U. T. 2102
Trasladó su consultorio a S. Martín 417

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a calle Vera N. 2452 (antes 272)
Teléfonos: S. T. 860 — U. T. 3530

Dr. A. S. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex-Interno de los Hospitales Piñero y Muñiz — Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 17
25 de Mayo 12 S. — U. T. 2659

Dr. ENRIQUE BIGNON
Clínica general y cirugía. Especialmente enfermedades internas, de niños, señoras y partos
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
San Jerónimo 291 — U. T. 3812
S. T. 1094

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Rawson y Hospicio de Las Mercedes (Buenos Aires)
Consultas: de 14 a 17 horas
1.o DE MAYO 1319
S. T. 318 — U. T. 4678

Dr MONTYN
Trasladó su consultorio a Catamarca 214
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 391 — Santa Fe

EL PLATO DEL DIA
Fuentones de lata a 40 ctvs.
Tablas de planchar a $ 1.90
Calentadores eléctricos » 1.10
Viruta de acero a 45 ctvs.
Juegos de mesa de 83 piezas grandes, semi-porcelana a » 35.90
Bazar de la Liquidadora
San Martín y Rosario
Nota: Pida nuestro Aceite y Grasa para autos.

Dr. Echague Cullen
De la clínica del Prof. Castex y servicio de Clínica del doctor Romano (Hosp. Durand) — Director de la Asistencia Pública — Internas y Nerviosas
Consultas de 15 a 17
SAN MARTIN 793 (1920)
U. T. 3905 y S. T. 334, SANTA FE

Dr. TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno por concurso del Hospital Nacional del Centenario.
Consultas: 11 a 12 y 14 a 16.30 Hs.
Consultorio: Mendoza 2960 U. T. 4809 — Particular: 1° de Mayo 1066 U. T. 4443

Dr. TOMAS P. LEPORI
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
(PILAR — SANTA FE)

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
RAYOS X
Curación de las hemorroides sin operación
Consultas: de 8 a 12 y de 3 a 7
VERA 2722 — U. T. 2002

Dr. CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
Rioja 265 (altos)

Dr. J. R. MALLORQUIN
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS Y PIEL
Consultas de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
SAN JERONIMO 1917. — U. T. 2480

Dr. J. B. MULLOR
Orina, Esputo, Pus, Líquidos de punción, Jugo gástrico, Materia Fecal, Leche, Sangre, Siembra, Cultura, Inoculaciones, Autovacunas, etc. etc.
ESTUDIOS — PERITAJES
Consultas: de 8 a 12 horas
San Martín 763 — U. T. 2105

Dr. MANUEL J. BENEY
MEDICO OCULISTA
Ex-practicante y médico del servicio de Oftalmología del Hospital Francés de Buenos Aires. Médico de la especialidad en el Hospital de Caridad
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Prescripción de anteojos y cirujía ocular
Consultas: de 9 1|2 a 11 y de 3 a 5
San Jerónimo 2716 — U. T. 4380

Dr. Francisco J. Stevens
MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: 8.30 a 11 y 2.30 a 6
Ituzaingó 1778 — S. T. 479; U. T. 4696

Dr. Zacarías Gutman
especialmente
PIEL — AVARIOSIS
Sangre
RADIUM
Para Tumores, etc.
Horas de consulta: de 9-11 y 14-17
SAN JERONIMO 2998
U. T. 5403

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2990

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2869 — U. T. 2075

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: de 14 a 18
1.o de Mayo N. 74 (S.) — U. T. 4136

Dr. JUAN RUHLEMANN
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres, gratis los domingos de 8 a 9
San Luis 208 — S. T. 190 U. T. 3398

Dr. CARLOS PAGANI
MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas
Rioja 137 (E.) — U. T. 1377

MEDICO DE NIÑOS
Dr. JULIA (h.)
Las Heras 116 (3363) (B. Candioti)
U. T. 2709 — S. T. 901
De 3 a 5 horas

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex-Interno del Hospital de Clínicas. Ex-alumno de las Clínicas de París y Madrid
Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 17
25 de Mayo 385 — U. T. 4110; S. T. 1084
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9
Tarifa especial para obreros y sociedades

Dr. JULIO C. GOLLAN
ANALISIS CLINICOS
Trasladó su consultorio a calle 9 de Julio 2205, esquina Mendoza
Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 17
U. T. 4465

Dr. ALBERTO M. YOST
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SECRETAS Y URINARIAS
De 15 a 17.30
Santa Fe 2559 — Santa Fe

Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

El auto dictado por el juez de instrucción, doctor Mota, mandando procesar a los tres hermanos Casola, ha causado muy buena impresión en la opinión pública y ha dado lugar a comentarios en igual sentido en los círculos forenses

Se sabe que muchos abogados se han rehusado a defender a Héctor y Alfredo, disculpándose de diversas maneras

ENTRE TANTO HA SIDO DESIGNADO DE OFICIO PARA CUMPLIR ESA MISION, EL DEFENSOR GENERAL, DOCTOR BARRIOS — A ANGEL LO DEFENDERA EL DOCTOR RAZORI — TODAS LAS PARTES HAN SIDO NOTIFICADAS — EL DEFENSOR GENERAL APELARA EL AUTO DE PRISION

YA SE COMENTA QUE EL PROCESO A LOS ESTRANGULADORES DEL DOCTOR PEZZIA TENDRA GRAN RESONANCIA — LOS ACUSADOS MANTIENEN SU NEGATIVA — NADIE LOGRA DAR CON EL REFUGIO DEL CUARTO COMPLICE

Aunque con la lentitud propia de todo asunto de transcendencia y lleno de complicaciones de todo orden, sigue su curso el que ha dado lugar a las actuaciones derivadas del crimen cometido por los hermanos Casola, el día 28 de junio pasado, en la secretaría del Juzgado de Paz Letrado de la primera sección, en la persona del joven doctor Paulino A. Pezzia, a quien aquéllos mataron por estrangulación y en la forma alevosa que es del dominio público.

Y decimos que sigue su curso, en cierto modo normal, por cuanto el agente fiscal y el juez instructor, doctor Guinle y Mota, respectivamente, han dado su dictamen acusando de homicidio a Héctor y Angel Casola y como partícipe del mismo delito al hermano de éstos, Alfredo Casola. Manifestando que en cuanto se refiere a la conducta de los dos primeros, existe la plena prueba, y en cuanto al último existe la semi plena prueba: todo de acuerdo a los testimonios irrecusables de los que han declarado, como asimismo a una serie de objetos que más o menos directamente han utilizado los asesinos para consumar el crimen, y luego para transportar y ocultar el cadáver.

Hasta ahora la opinión pública no ha sido defraudada; pero, mantiene es interés y la expectativa de los primeros momentos, puesto su ojo vigilante en las actuaciones que se vayan desarrollando en el proceso, de las cuales iremos informando ampliamente.

La condena de los delincuentes, sobre los que caerán todos los rigores del Código, es, aparte de un castigo merecido, una necesidad urgente y de carácter social. La sociedad necesita estar resguardada del peligro que entraña la existencia de criminales en pleno centro de civilización. No es el hecho de fondo que se ventila, una cuestión de pasionalismo ni de venganza vulgar. Se trata de una cuestión mucho más elevada y como decimos de suma necesidad. Habla en este caso, si razones morales y de alta cultura no bastaran, el simple instinto de conservación. Y el castigo recluyendo a los criminales, es una medida preventiva para los mismos encargados de administrar justicia.

Si los hermanos Casola salieran libres en breve tiempo, pues pensar en su absolución es un absurdo inconcebible, ¿qué pensarían de los jueces y en qué concepto tendrían a la justicia? ¿Qué respeto le tendrían a la sociedad? ¡Ninguno! Ante gente tan desalmada, los ciudadanos se verían obligados a organizar su defensa con los medios más a su alcance....

Lo decimos así, en mérito a las versiones que vienen circulando y de las cuales surge que las hacen circular personas que están interesadas en desorientar a la opinión pública, aunque esto es de todo punto imposible. Y repetimos que hemos de hablar claro, sin vacilaciones, porque así corresponde en este caso, en defensa de la sociedad toda, porque, repetimos, ¿qué se pensaría de nosotros si la justicia absolviera a los victimarios del doctor Pezzia? ¿Qué se pensaría de nosotros, si las "poderosas influencias" pudiesen más que la justicia? Hacer los interrogantes es contestarlos. Se pensaría que aquí no existe justicia y eso no es posible.

Es necesario decirlo con toda claridad: la vindicta pública no puede ser burlada. Ella pide justicia y la justicia debe hacerse.

Suscripción popular a beneficio del pescador Bianchi por el encuentro del cadáver del Dr. Pezzia

INICIADA Y AUSPICIADA POR EL DIARIO "SANTA FE"

Santa Fe, Julio 19 de 1927.

DIARIO "SANTA FE"	$ 10.—
MARIA DE LOS ANGELES HANZA	" 5.—
GREGORIO P. MAIDANA	" 5.—
TITA Y CUCA DURAN	" 1.—
FERMIN P. SOSA	" 1.—
MARIA M. TACCA	" 5.—
MARIA Vda. DE DILLON	" 5.—
NELDA TERESA SERRANI	" 2.—
RAUL Y MIGUEL ANGEL ESPINOSA	" 5.—
MARGARITA Y FLORENTINA MIRO	" 5.—
HERMANOS PEZZIA	" 50.—
MARIA DE LOS ANGELES HANZA (Recolectado por alcancía)	" 28.55
NIÑOS PURU Y CACHITA (Por carta)	" 2.—
FAMILIA QUIÑONES (Suscripción)	" 56.—
ANTONIO MARZOTTI	" 2.—
NIÑOS DE FRANCO TRELLES	" 2.—
JOSE PAGANO	" 2.—
R. P. RUIZ	" 1.—
LEON LEVIN	" 1.—
CELIA Y JOSEFINA ARCAS VAZQUEZ	" 2.—
EMILIANO BRIEVA	" 2.—
RAMON Y ROSA RISSO	" 5.—
D. LAZO CUNNINGHAM	" 10.—
FLORENTINO MAÑA	" 2.—
ISOLINA ISABEL DE RODRIGUEZ	" 5.—
CHICHITA, COCA Y CACHITO DOCE	" 5.—
BEATRIZ MORGLIA ORTIZ	" 1.—
TITI DOPPLER	" 1.—
MARUCA FELISA FERRERO	" 1.—
ZVELIA JOSEFA GENTILE	" 1.—
ROSA RODRIGUEZ DE VEGA	" 2.—
PRESBITERO ALFONSO DURAN	" 5.—
AMADEO PEREZLINDO	" 5.—
ISOLDA Y ALBERTO ACUÑA	" 2.—
SERAFIN DEL VALLE	" 2.—
NICOLAS CASTILLO	" 2.—
J. J. ZURITA	" 2.—
EUSTAQUIO MACHADO	" 2.—
BASILIO ROMERO	" 2.—
ARGENTINA J. CASTILLO	" 1.—
MARGARITA LEONOR CAVEGGIA	" 2.—
NIÑA DE CANESU	" 1.—
INDUCITO Y BEGANTE HANZA	" 1.—
MARIA DE LOS ANGELES HANZA (alcancía 2a y última)	" 25.—
	$ 264.55

El comité irigoyenista "Leandro N. Alem" rindió un homenaje al malogrado doctor Paulino A. Pezzia

EL AUTO DICTADO POR EL DOCTOR MOTA —

Hemos publicado ya el auto de prisión dictado por el juez de instrucción doctor Mota, en el cual procesa a Héctor Pablo Casola y Angel Casola como reos del delito de homicidio, y Alfredo Casola, como partícipe del mismo delito, y disponiendo la libertad de Manuel Díaz. Bien. El pronunciamiento del juez ha sido debidamente comentado en los círculos de nuestros tribunales. Haciéndonos eco de todo lo que se dice y habiendo estudiado debidamente ese documento, debemos decir que está bien fundado. La justicia ha reseñado una a una todas las declaraciones acusadoras contra los victimarios del doctor Pezzia y ha estudiado detenidamente las pruebas, llegando a la certeza de que los asesinos del doctor Pezzia no son otros que los hoy procesados, los hermanos Casola, y que Alfredo, hermano de Héctor, y Angel está ligado, en forma que no admite dudas, al nefando crimen cometido. Lo ha fundado debidamente. Lo ha hecho, porque no ignora el juez de instrucción que se trata de un caso llamado a tener resonancia y a ir a conocimiento del más alto Tribunal de Justicia de la Provincia. Lo anticipamos así, porque así va a suceder. Este proceso del asesinato del doctor Paulino A. Pezzia, está llamado a tener gran resonancia, dadas las muchas influencias que se han puesto en juego, pese a todo lo que en contrario pueda decirse. La secretaría del juzgado procedió ayer a notificar a las partes del auto de procesamiento, a que nos referimos.

En general, en el público ha causado buena impresión el auto, y sólo se espera ahora que llevándose adelante el proceso, se haga justicia. Eso es lo que se espera y lo que corresponde. No debe, porque tampoco puede, quedar paralizado el voluminoso sumario.

UNA FRASE DE HECTOR CASOLA —

Nos dicen, y lo damos al público porque es de gran interés, la actitud asumida por los hermanos Casola al tener noticias del pronunciamiento del señor juez de instrucción. Héctor, que dominó a sus hermanos con sólo mirarlos se concretó a decir:

—Ya conocíamos que debía pronunciarse así el juez; pero está aún el Superior Tribunal, que es el llamado a decir su última palabra.

Agregó:

—A nosotros, mal nos pueden condenar cuando nada hemos hecho; todo es un complot contra nosotros.

¿Será exacto que haya hecho esas manifestaciones?

Francamente no nos causarían asombro. No nos causarían, porque durante la marcha de las averiguaciones policiales y durante la instrucción del sumario, hemos comprobado el gran cinismo y no poca audacia de Héctor, Angel y Alfredo Casola. ¿Quién puede negarlo? De allí que todo lo que digan no nos extraña. Por lo demás, la opinión pública ha hecho en el caso que nos ocupa, su composición de lugar. Se ha condenado y se condena el delito, porque es de aquellos que hacen pensar en los tiempos lejanos de la barbarie.

HOMENAJE AL EXTINTO DOCTOR PAULINO PEZZIA —

El extinto abogado doctor Paulino A. Pezzia, era de aquellos hombres que estaban siempre al lado del débil y combatía con entusiasmo contra los que intentaban burlarse o cometer una injusticia contra otros. Esa característica del extinto le captó muchas simpatías y también no pocos enemigos. De ello hay plena constancia en los tribunales; de ello pueden dar fe muchas personas y hasta jueces. El dijo a don Pablo Roldán, muchas veces: "Los pleitos que ...

Es así, que al ganar la querella criminal contra Héctor Casola, ganó a la vez el odio de ellos, tanto, que le costó la vida.

Cuando fué asesinado, Pezzia recién comenzaba a actuar en la política. Lo decimos ahora, porque recién ayer nos hemos enterado y de muy buena fuente, por cierto. El extinto figuraba como vocal del comité irigoyenista "Leandro N. Alem", local ubicado en calle Buenos Aires entre 4 de Enero y 25 de Mayo, que preside el doctor Miguel Cello. Se ha reunido ayer el comité y las autoridades del mismo, así como un buen número de afiliados que concurrieron a la reunión, tuvieron palabras condenatorias para el brutal asesinato.

Luego la asamblea se puso de pie en homenaje al extinto, acordando remitir una nota de pésame a la familia del asesinado. Este solo acto nos demuestra que es unánime la indignación que ha causado el crimen.

EL DEFENSOR GENERAL, DOCTOR BARRIOS —

Podemos asegurar que el doctor José Barrios, defensor general, ha sido designado de oficio para defender a los procesados Héctor y Alfredo Casola provisoriamente.

Así lo decimos, porque sabemos que los nombrados tienen el propósito de designar abogado, cosa que harán en estos días. Mientras no ocurre ello, ha quedado designado el doctor Barrios, quien ayer se notificó del auto del juez y estuvo enterándose de las actuaciones sumariales. Es posible que haga algunos pedidos a la justicia, no sabemos sobre qué. Parece que Héctor y Alfredo Casola hicieron ver a algunos abogados para que los defendieran, no aceptando y declinando el ofrecimiento, con excusas, de "que tienen mucho trabajo". Ello prueba que no todos quieren defender a quienes mataron con tanta sangre fría y después estuvieron riéndose, tranquilos, seguros de que el cadáver que habían arrojado al fondo de la laguna, sostenido con una pesada piedra, no saldría nunca, no flotaría nunca. Ocurrió lo contrario, y entonces, lejos de confesar y arrepentirse, se rieron, mostrando un cinismo pocas veces observado. A delincuentes de esa clase, ¿quién se aventura a defenderlos?

EL DEFENSOR DE ANGEL CASOLA.

Se notificó ayer del auto de prisión dictado por el juez instructor el defensor de Angel Casola, doctor Amilcar Razori. Sabemos que estudiará debidamente el sumario a fin de hacer la defensa.

Hemos tratado de averiguar si el doctor Razori apelará o no del auto del juez, al Superior Tribunal.

De nuestras informaciones surge que el doctor Razori se conformará con el auto, vale decir, no apelará, pero hará lo posible por sacar absuelto a su defendido. En autos está debidamente probado el delito, es decir, probado que fueron los Casola los que asesinaron al doctor Pezzia, estrangulándolo con las manos, y luego, con toda alevosía, ocultaron el cadáver. Y con eso lo decimos todo.

LA APELACION —

Sabemos que el doctor José Barrios, defensor general, apelará ante el Superior Tribunal, del auto de prisión dictado contra Alfredo Casola. Nos parece que eso será inútil, a no ser que ocurra lo inesperado: la confesión de Angel Casola o de Héctor Casola, que confiesen que ellos extrangularon al doctor Pezzia, cosa ya probada que comprueben que ellos solos llevaron el cadáver y lo ocultaron, lo que es muy difícil, desde que se sabe ahora con toda exactitud, de los tres hermanos, esto es, Héctor, Angel y Alfredo, siendo este último el único de los tres que ...

De allí que no haya ninguna duda de que fué Alfredo el que dirigió el automóvil 712 que condujo a Pezzia a la laguna Setúbal, y además, está probado que Alfredo Casola lo sabía todo, está ligado al delito, y cooperó en el asesinato. Por todo esto, nos parece que la apelación sería inútil, pues el Superior Tribunal de Justicia confirmaría el auto de prisión dictado por el juez.

Tal vez ello cambiara con la confesión de los hermanos, en el sentido de que a Alfredo nunca se le podría absolver, pero sí darle una pena menor. La negativa, hasta anoche, la mantenían los victimarios del doctor Pezzia, por lo cual se adelanta que el Superior Tribunal confirmará en todas sus partes el auto de que se trata.

Desde ya ha despertado sumo interés el saber que el doctor Barrios apelará hoy, porque es un caso en que se verá si se trata o no de burlar a la opinión pública, o si se trata de que quede impune un nefando crimen como el cometido en el Juzgado de Paz.

¿QUIEN ES EL CUARTO PERSONAJE? — LO DESCUBRIRA LA POLICIA —

Los días van pasando unos tras otros, y nada hay en concreto en lo que respecta al desconocido cómplice de los victimarios del doctor Pezzia. Esto despierta día a día un mayor interés. Los interrogantes que se hacen son los siguientes: ¿Dará la policía con el cuarto personaje? ¿Quién es, que así logra hasta ahora burlarse de todos!

Las averiguaciones que hasta la fecha se han practicado, no han dado los resultados que fueran de desear. La policía trabaja en silencio, y a pesar de que parezca increíble, aquella pista de que hemos hablado en una edición anterior, es la única que se mantiene en pie. ¿Fracasará también? Veremos.

Es de esperar que algo se obtenga, porque de lo contrario escapará al castigo el cómplice que se busca, repetiremos, en todas partes.

En Guadalupe se han hecho activísimas averiguaciones sobre la base de las declaraciones prestadas en autos por el quintero Segundo Acquaroli, su esposa Emilia Sottini y otras no menos importantes. El quintero declara que los que viajaban en el automóvil Ford, en la madrugada del día 29 de junio, eran cuatro personas, una quedó en el interior del vehículo y sólo notó Acquaroli que trataba de no ser visto. Eso no le pasó desapercibido, y de allí que hizo lo posible en fijarse. ¿Quién era? Se espera, a pesar de que, como decimos, las averiguaciones no han dado resultado, que mejor encaminadas obtengan éxito.

Se buscará por otro lado, de manera que se toquen todos los resortes, y pudiera ser que se llegara a individualizar al cómplice prófugo. Las autoridades policiales no pierden la esperanza. El juez de instrucción doctor Mota, tiene también especial interés en que se descubra al cómplice a fin de que se dé un paso más y se llegue a confirmar todo lo que ahora se sospecha acerca de la forma en que fué conducido Pezzia cuando el 28 de junio, se le asesinó en el local del Juzgado de Paz Letrado y se le sacó a altas horas de la noche o a primeras de la madrugada del día 29.

PUNTOS A ACLARARSE —

Hay no pocos puntos misteriosos aún en este episodio del asesinato del doctor Pezzia, puntos que sabemos podrían quedar aclarados con sólo un poco de dedicación. Uno, el principal, es la hora en que los Casola, la madrugada del 29 de junio llegaron a su domicilio, y la forma en que fué sacado Pezzia del Juzgado; claro es que todos son secretos que poseen los victimarios, pero con las constancias del sumario, bien podrían establecerse.

Grave accidente de automóvil en Romag

AL VOLVAR EL VEHICULO QUEDARON DOS HERIDOS, UNO GRAVEMENTE — SE LE PRESTARON LOS AUXILIOS NECESARIOS

La crónica anota un grave accidente de automóvil producido en jurisdicción de Romang, departamento San Javier, hecho del cual recién ayer se han recibido amplias informaciones que damos al público.

El suceso ha causado la consiguiente impresión en toda aquella zona.

EL AVISO DEL EPISODIO —

En el pueblo de Romang se tuvo el primer aviso del accidente al atardecer del día 24 del mes que finalizó ayer. Enseguida se supo que las víctimas habían sido llevadas a sus respectivos domicilios, después de habérseles practicado la primera cura.

EL ACCIDENTE —

A estar a los datos que se han recibido, el ya citado día el Inspector del Ministerio de Agricultura de la Nación don Emilio Delaguet realizaba una jira de inspección por la Colonia Romang. De improviso en un camino accidentado, circulando a una velocidad moderada, se produjo un desperfecto en la dirección del automóvil, volcando el vehículo violentamente. Las consecuencias fueron lamentables. El funcionario señor Delaguet quedó con lesiones de carácter grave y su acompañante Juan Zelgarín Geuna, con diversas contusiones de importancia.

ESTADO EN QUE QUEDO EL VEHICULO —

A consecuencia del accidente el automóvil Whippet resultó con parabrisa, capota, guardabarros y radiador, completamente destrozados, como así otros varios desperfectos.

LOS AUXILIOS —

Si bien las consecuencias no fueron fatales, el estado del señor Delaguet es delicado y de sumo cuidado por los efectos ulteriores que podrían sobrevenir, ya que tiene lesiones internas.

En primer momento prestaron los primeros auxilios a los accidentados los agricultores radicados en el distrito Romang, señores Pablo Mussmann, Federico A. Biera y otros.

EL PROCESO POR CORRUPCION DE MENORES

En nuestra próxima edición, nos hemos de ocupar como corresponde

Procesado, a la justicia el Doctor Francisco Di Benardo por propia voluntad, como ya hemos informado, el proceso por corrupción de menores, ha recobrado nuevamente actualidad. Nuestro diario que se ha ocupado en su tiempo, de este episodio delictuoso, desde su próxima edición ha de hacer importantes revelaciones que hoy nos priva hacerlo.

CONTINUAN LOS ROBOS EN SANTO TOME

Habrá que organizar una campaña contra los rateros

En la vecina villa de Santo Tomé continúan registrándose robos y más robos. Está visto que existen allí rateros que saben bien que la policía no logrará dar con ellos.

Nuevamente se han dejado sentir penetrando a primera hora de la madrugada de anteayer al domicilio del señor Antonio Majúnal, donde intentaron dar un buen "golpe" pero como fueron oídos se dieron a la fuga. Varios ciudadanos dieron la voz de alarma tocando auxilio, pero la policía no apareció

Las entidades con personería jurídica

DECRETO REGLAMENTARIO DEL PODER EJECUTIVO

(CONCLUSION)

Art. 22.—Celebrada la asamblea con las formalidades legales, el Inspector acreditará el acto, firmando bajo su responsabilidad el libro correspondiente.—Cuando observe alguna irregularidad deberá hacérselo saber a la Asamblea y a la Presidencia, y si ella no se subsana, cumplirá su cometido en el acta lo que deberá practicarse so pena de lo dispuesto en el artículo 30 de este decreto. El Inspector no podrá presidir una asamblea cuando fuese pedido por los socios y hubiere [illegible] de la reunión.

Art. 23.—El Inspector que asista a una Asamblea y creyere necesaria la adopción de alguna medida contra la sociedad, la propondrá por escrito al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Art. 24.—Todo pedido de Asamblea hecho por los socios deberá ser resuelto por el Directorio dentro de los quince días de presentado, cuando los Estatutos no determinen otro plazo a tal efecto. Si no se tomase en consideración la solicitud o se le negase infundadamente a juicio de la Inspección de Sociedades Anónimas, ésta después de recibida la denuncia correspondiente, comunicará al Directorio que debe convocar a Asamblea dentro del [illegible] término. Si esta convocatoria no se realizara la Inspección de Sociedades Anónimas la practicará por sí haciendo los gastos necesarios por cuenta de la sociedad.

Art. 25.—La Inspección de Sociedades Anónimas además de las funciones que le corresponden deberá vigilar, fiscalizar y en su caso investigar las sociedades anónimas autorizadas por el Poder Ejecutivo.

Art. 26.—La vigilancia, fiscalización e investigación de que habla el artículo anterior se efectuará de una manera permanente por el estudio de los balances y mediante la comprobación especial, cuando así se dispusiese o lo ordenase el Ministerio. Recaerá la investigación sobre los siguientes puntos:

a) Si se llevan en forma los libros diario, copiador de cartas, inventario y registro de acciones, con las formalidades del art. 53 del Código de Comercio.

b) Si se da cumplimiento al artículo [illegible] del Código de Comercio;

c) El monto de las obligaciones emitidas o a emitirse y el del capital realizado y existente;

d) La existencia del fondo de reserva;

e) Número de sucursales o agencias y su ubicación dentro de la Provincia;

f) El cumplimiento de los Estatutos, de las Leyes y del presente decreto;

g) Estado del capital y monto de las pérdidas en su caso;

h) Si se han hecho las publicaciones ordenadas por el artículo 369 del Código de Comercio.

Art. 27.—La Inspección de Sociedades Anónimas cuidará que todas las sociedades mencionadas en este decreto lleven sus libros y publiquen sus actas, avisos de convocatorias, etc., en idioma nacional, sin perjuicio de un duplicado en el idioma más conveniente a los socios.

Art. 28.—La Inspección de Sociedades Anónimas procederá a investigar las sociedades cuando observare o tuviere conocimiento de irregularidades o violaciones de los Estatutos, de las Leyes o de este decreto, en los asuntos que le estén sometidos o cuando se le presentaren denuncias que merezcan ser atendidas, y toda vez que lo disponga el Ministerio del ramo.

Art. 29.—El resultado del examen de los libros y demás investigaciones será puesto en conocimiento del Ministerio aconsejando las medidas pertinentes cuando hayan sido infructuosas las gestiones que haga en su caso para conseguir se subsanen las deficiencias que se notaren o cuando fuese necesario una resolución superior.

Art. 30.—Toda sociedad que se niegue a ser inspeccionada u oculte datos sobre su activo o pasivo o de cualquier modo dificultare las tareas de la Inspección violando las disposiciones de este decreto será privada de la personería o de su autorización.

Art. 31.—Le será también retirada la personería a toda sociedad que entre o deba entrar en estado de liquidación o cuya disolución sea sancionada por la Asamblea o declarada por las Leyes. En estos casos los libros y demás documentos sociales deberán conservarse de acuerdo con lo prescripto en los artículos 67 y 445 del Código de Comercio.

Art. 32.—Toda sociedad autorizada reconocida está en el deber de comunicar a la Inspección de Sociedades Anónimas el domicilio de sus oficinas, así como todo cambio del mismo dentro del plazo de diez días de hallarse definitivamente constituída por su inscripción en el Registro de Comercio.

Art. 33.—Vencido el plazo del artículo anterior sin haberse cumplido su disposición, se encomendará a la Policía la averiguación del domicilio y una vez comprobado se investigará inmediatamente el funcionamiento de la sociedad infractora para adoptar las medidas que correspondan. Para las sociedades ya establecidas regirá el término establecido en el artículo.

Art. 34.—La Inspección de Sociedades Anónimas puede expedir todas las certificaciones que se refieran a asuntos de las sociedades de que habla este decreto y de legalizar los testimonios de Estatutos o reformas. Deberá también organizar registros especiales en que se anote la concesión y retiro de la personería jurídica, aprobación o reformas de Estatutos, asambleas a que asista y demás circunstancias que considere convenientes a los efectos de la Estadística.

Art. 35.—El empleado que revele el secreto de las sociedades inspeccionadas será destituído sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar. Los Inspectores no podrán ejercer su profesión en asuntos que de cualquier modo tengan relación con las sociedades sujetas a inspección.

Art. 36.—Fíjase el plazo de sesenta días desde la publicación de este decreto para que las sociedades establecidas cumplan las obligaciones que el impone y que no tuvieren término señalado.

BALANCE DE LAS SOCIEDADES

Art. 37.—Toda sociedad anónima con personería jurídica está obligada a presentar a la Inspección por duplicado el balance del activo y pasivo de sus operaciones.

Art. 38.—Las sociedades anónimas enviarán sus balances trimestralmente dentro de los quince días del trimestre siguiente. La formación de estos balances es independiente de la prescripta en el artículo 361 del Código de Comercio y sólo podrá suprimirse el balance trimestral cuando su formación coincida con la del balance anual.

Art. 39.—Los trimestres se contarán teniendo en cuenta cada ejercicio social respectivo, determinado por los Estatutos o por la práctica que haya seguido anteriormente la sociedad.

Art. 40.—Todo balance contendrá en su encabezamiento la denominación íntegra de la sociedad, fecha de su autorización, reconocimiento por el Poder Ejecutivo, domicilio de sus oficinas, fecha del balance y determinación de si es trimestral o anual.

Art. 41.—Los balances de las sociedades anónimas contendrán esencialmente y sin perjuicio de los demás datos referentes a su estado general, los siguientes: capital autorizado, capital suscripto y realizado (estos dos últimos con expresión de la serie de acciones a que correspondan), el monto y clase de las obligaciones emitidas, renta e intereses de las mismas, existencia y su destino, fondo de reserva y de previsión o especiales determinados por los Estatutos.

Art. 42.—En los balances de los Bancos se incluirán también los siguientes renglones, capital suscripto, realizado, depósitos en general, descuentos, adelantos, [illegible], fondos de reservas y las [illegible] correspondientes.

Art. 43.—Todas las [illegible] de los balances se expresarán en su caso en dos columnas, a oro sellado y a peso moneda nacional.

Art. 44.—Los balances se presentarán debidamente sellados y autenticados con las firmas originales de los Directores, Síndicos y personas que según los Estatutos de la sociedad deben suscribir los actos sociales.

Art. 45.—De los dos ejemplares a que se refiere el artículo 37 uno se archivará en la Inspección de Sociedades Anónimas y el otro visado y sellado se entregará a los interesados para su publicación en el Boletín Oficial. La visación a que se refiere este artículo no tendrá otro efecto que el de certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar y la administración del Boletín Oficial no recibirá ningún balance que no lleve el "Publíquese" de la Inspección de Sociedades Anónimas.

Art. 46.—La Inspección podrá exigir que se aclaren o amplíen las partidas de los balances que por su presentación resulten poco explícitas o proceder a verificar la exactitud de los mismos, suspendiendo entre tanto la autorización para publicarlos.

Art. 47.—Los balances anuales de las sociedades anónimas de que habla el artículo 361 del Código de Comercio se publicarán durante cinco días. Todos los otros balances se publicarán por tres días solamente.

Art. 48.—Las sociedades que no dieran cumplimiento a las precedentes disposiciones, en los términos establecidos serán pasibles de una investigación que procederá a efectuar la Inspección de Sociedades Anónimas a los efectos de las responsabilidades legales que puedan derivarse de la omisión.

Art. 49.—En los casos de aplicación de multa a una sociedad, se le notificará e intimará el pago de su importe dentro del tercer día y si estos vencieran sin haberse efectuado aquel, la Inspección de Sociedades Anónimas remitirá los antecedentes pertinentes al señor Agente Fiscal a efecto del cobro judicial, sin perjuicio de no autorizarse la publicación de sus balances en su oportunidad.

Art. 50.—Independientemente de las Leyes que no se mencionan en el presente decreto y de las que en casos especiales se consideren como tales, son causas que darán lugar al retiro de la personería jurídica, la reincidencia en infracciones que merezcan alguna de las penalidades que se determinan en el artículo 48 y el estado de liquidación.

Art. 51.—Resuelto el retiro de la personería jurídica a una sociedad anónima, se comunicará al Juez de Comercio de la Circunscripción a que corresponda a los efectos legales del caso.

Art. 52.—Las Sociedades Anónimas o sus Agencias abonarán anualmente en los meses de enero y febrero, los derechos que señala el artículo [illegible] de la Ley No. 2107 de Sellos.

Art. 53. — Los referidos derechos se abonarán en un sello de su valor que se archivará en la Inspección de Sociedades Anónimas en el legajo correspondiente a cada sociedad, pudiendo la Inspección otorgar un certificado en resguardo de haberse hecho aquel pago y a pedido del interesado.

Art. 54.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Carlos A. Pita — F. Roca — Luis M. Urdániz.

Telegramas detenidos

Del V. Distrito de Correos y Telégrafos nos informan que en la oficina de distribución de dicha dependencia se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Comandante técnico Carlos Bélez, Humberto Esq. Belgrano (ausentose).

Marconi Luis, 2a compañía 1er batallón (ausentóse).

Zanetti Carlos, Poste Restante (ausentóse).

Curaspel Pedro, no existe calle.

Presidente Aero Club, no existe.

Noguera Heriberto, Pte. Reconquista, [illegible].

[illegible] José, Rivadavia [illegible], no [illegible].

Señora de Denia (desconocida). San Jerónimo 1154.

[illegible] María, 25 de Mayo 2343 (desconocida).

[illegible] Pastor (desconocido).

[illegible] Hnos. (desconocido).

PARTE DEL PUBLICO QUE CONCURRIO EL DOMINGO ULTIMO A LA QUINTA RISSO, AL REMATE DE los 112 lotes de terrenos anunciados por los señores Bobbio y Mantovani y en el cual la prestigiosa firma batió el record de todos los éxitos, pues vendió los 112 lotes anunciados.



ESCRIBANIA PUBLICA
— del —
Dr. Salvador C. Vigo (h.)
Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3048 — S. T. 189
SAN JERONIMO 2030
SANTA FE
44642-Pts.

CASTELLVI, HUBEAUT y Cía.
Sucesores de FEDERICO CASTELLVI
LIBRERIA PAPELERIA E IMPRENTA
UTILES PARA ESCRITORIO Y COLEGIOS
"LA ARGENTINA"
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE IMPRENTA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
San Martín y Salta — U. T. 2912 — SANTA FE
44694-V.1-18

GRAN FERRETERIA Y BAZAR
HARTKOPF & Cía.
SAN JERONIMO 2998 ESQ. CRESPO — TELEFONO 5031
La casa más surtida de la provincia, en herramientas de todas clases y utilidades, para todos los gremios, artes e industrias.
SURTIDO INMENSO EN HERRAJES DE TODOS ESTILOS
PRECIOS MUY CONVENIENTES
Sección especial en objetos para regalos, siempre novedades.
Sección artículos de limpieza, la más completa para todos los usos.
Rogamos nos visiten y quedarán satisfechos.
SAN JERONIMO 2998, ESQUINA CRESPO
44653 v 26 8



Dentistas

Dr. JULIO D. RAMIREZ
CIRUJANO DENTISTA
Ex-ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex-jefe interno del Consultorio Dental del B. Antituberculoso de N. S. Misericordia
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18
Catamarca N.o 158 — Teléfono 473

A. BALMACEDA
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18
Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
CRESPO 332 — SANTA FE
U. T. 4144

Hugo Bergallo Andrade
CIRUJANO DENTISTA
Días de consulta: lunes, miércoles, jueves y viernes, de 8 a 12 y de 14 a 19
Horario especial para empleados públicos: todos los días de 21 a 23 y festivos de 9 a 12.
Ituzaingó 257 — U. T. 4958
SANTA FE

G. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 285 — Teléfono 55

Josefina C. Vda. de Merino
Partera diplomada nacional
Titular de la Asistencia Pública y de Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Tucumán 50 (O.), 3084. Teléfonos: U. T. 4015; S. T. 575; Santa Fe
Santa Fe — U. T. 2641
Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19

CLINICA DENTAL
— del —
Dr. Andrés Pocoví
Cirujano Dentista
Ha instalado su consultorio dental
Calle San Martín 3516 [illegible]

Abogados

ESCRIBANIA PUBLICA
— de —
IGNACIO M. LUQUE
FERNANDO L. DE FEO
ESCRIBANO ADSCRIPTO
Teléfono: U. T. 2470
Moreno 71 (E.) — Santa Fe

Dr. BENJAMIN OCAMPO
— Y —
OLINTO A. PIVIDORI
ABOGADOS
ESTUDIO: 1.o DE MAYO 1042
Teléfonos: S. T. 267 — U. T. 3927
SANTA FE

EMIRO A. SEGHIZZI
ABOGADO
FRANCISCO U. SEGHIZZI
Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
Asuntos judiciales y administrativos, sucesiones, convocatorias de acreedores quiebras, etc.
Teléfono: Unión Telef. 8839
Tucumán 163 (E.) — SANTA FE

Clínica Dental
Dra. María Esther Ramírez
CIRUJANA DENTISTA
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18
Atiende exclusivamente para señoras y niños
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hora
SAN MARTIN 1759
U. T. 2664 — S. T. 397 — Santa Fe

Dr. Juan Carlos Villaggi
Dentista Cirujano
Ex-ayudante de la cátedra de dentistería operatoria por concurso de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba.
Ex-jefe del consultorio odontológico de la Casa del Estudiante, de Córdoba
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18
San Jerónimo 2722 — Santa Fe

CONSULTORIO DENTAL
Dra. Argentina Molinari
CIRUJANA DENTISTA
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18
[illegible]; U. T. 4151; Santa Fe

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 692

EMILIO P. BROGGINI
CONTADOR PUBLICO
Balances, Inscripciones, Convocatorias
SAN MARTIN 818

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Amílcar Razori
Dr. Sixto Bayer
Dr. L. B. Grattarola
Abogados
Antonio J. Ferrari
Procurador y contador
San Martín 3370 — SANTA FE

Escribanía Pública
— DE —
JUAN M. ZAVALLA
San Martín 1782 — Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO
— del —
Dr. JOSE RAUL ZAVALLA
ABOGADO
Atiende asuntos judiciales, en lo Civil, Comercial y en lo Criminal
Asuntos administrativos
Amenábar 2759 — U. T. 2789
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
ANTONIO UCHA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales, criminales y administrativos. — Sucesiones — Convocatorias y Quiebras
U. T. 3090 — S. T. 250
1.o de Enero 2115 — Santa Fe

MUNDO SOCIAL

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE Da. PETRONA PEREZ DE ECHAGUE —

Ayer por la mañana en el cementerio Municipal fueron inhumados los restos de la señora doña Petrona Pérez de Echagüe, fallecida el domingo tras de soportar las alternativas de una larga dolencia.

No hacía mucho que en el Hospital de Caridad, había sido, la extinguida dama, sometida a una intervención quirúrgica, presentando tras de ella favorables síntomas de reacción, y cuando ya se esperaba en salvarla se produjo el fatal desenlace que tuvo doloroso eco en el amplio círculo de sus relaciones donde la señora de Echagüe gozara de los prestigios y afectos a que en toda hora se hiciera acreedora por sus relevantes condiciones morales.

Era la extinta esposa del conocido caballero don Pedro Antonio Echagüe, hijo, ante quien y demás deudos, una vez conocida la dolorosa noticia se pusieron de manifiesto el profundo pesar que provocara tan triste suceso, manifestaciones de condolencia que se renovaron ampliamente en ocasión de la ceremonia del sepelio que congregó a una numerosa concurrencia.

PASSEGGI — PUCCIO

Para el 27 de agosto actual, ha sido fijada la fecha en que serán consagradas las nupcias matrimoniales de la señorita Lola Passeggi con el señor Conrado L. Puccio, caracterizada pareja ampliamente allegada a nuestros centros distinguidos.

Las ceremonias civil y religiosa serán presenciadas por un núcleo de familias de nuestra "élite" y motivarán a continuación una tertulia que está llamada a constituir una nota mundana de destacados relieves.

OBIETA — GUISASOLA

Dentro de la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, el sábado próximo serán bendecidas las nupcias matrimoniales de la señorita Blanca Obieta con el señor Manuel Guisasola, con múltiples amistades en esta capital, por parte de las que en tan feliz circunstancia los contrayentes habrán de recibir inequívocas pruebas del aprecio que en su seno disfrutan.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, doña Margarita Bustos de Obieta y don Cándido Guisasola, debiendo intervenir como testigos en el acto civil por parte de la contrayente don Cándido Obieta y don Pablo Guisasola por la del novio.

Tras del doble acto que se verificará en casa de la novia, la nueva pareja partirá para Corrientes y Asunción del Paraguay en viaje de placer, debiendo fijar luego su residencia en la ciudad de Resistencia donde actualmente se halla radicado el novio.

AGUIRRE CAMARA — BARRACO — MARMOL —

Dada la posición social que ocupan los contrayentes promete dar margen a una nota de señaladas contornos la consagración de los esponsales de la señorita Rosa Aguirre Cámara — joven y distinguida niña de la sociedad cordobesa — con el doctor Rodolfo M. Barraco Marmol, ampliamente vinculado a los círculos rosarinos y a nuestras esferas sociales, que se llevará a cabo en Córdoba el 6 de agosto en curso.

Intervendrán como padrinos en la ceremonia nupcial doña Manuela Cámara de Rodríguez y el doctor José Aguirre Cámara; doña Amalia del Mármol y don Domingo Barraco Mármol.

GATTI — RODRIGUEZ RICCHERI

Ha sido fijada para el sábado 13 de agosto corriente, la fecha para la consagración de los esponsales de la señorita Hismeria Gatti, gentil figura de la sociedad de Rafaela con el capitán del ejército don Abelardo Rodríguez Riccheri, perteneciente a una prestigiosa familia de San Lorenzo, ampliamente vinculada a los círculos distinguidos de aquella localidad y de Rosario y con múltiples relaciones en esta capital.

La realización de esta boda, dada la posición social de los contrayentes y las afectuosas y sólidas consideraciones que disfrutan entre sus amistades, habrá de motivar una nota de brillantes proporciones de la que participarán caracterizadas familias de Buenos Aires, Rosario, San Lorenzo, Rafaela y Santa Fe.

Las ceremonias se llevarán a cabo en Rafaela a las 21 horas.

PROXIMOS ENLACES

El sábado próximo se efectuará el enlace de la señorita María del Carmen D. Taffei con el señor Mario Anselmi, ambos de esta capital.

El doble acto se llevará a cabo a las 21 horas y será celebrado el acontecimiento con una fiesta que tendrá por marco el salón de la Unión Francesa.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Camila S. de Piedrabuena y el señor Guerino Anselmi, debiendo intervenir como testigos en el acto civil por parte de la novia el señor Marcelo Ingraterra y por la del contrayente el señor Hilario Rossetti.

—El sábado 6 de agosto próximo se realizará el enlace de la señorita Amalia M. Noldini con el señor Miguel J. Yunges, ambos de esta capital.

La ceremonia respectiva, debido al luto que pesa sobre la contrayente, se llevará a cabo dentro de la mayor intimidad.

COMPROMISOS

En Rosario ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Manzini, relacionada en aquella ciudad con el señor José Poldi, de esta capital, joven pareja que en oportunidad tan feliz ha recibido efusivas felicitaciones por parte de las numerosas amistades con que cuentan en ambas ciudades.

—Ha sido formalizado hace días en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita América Vaccari con el señor Juan Forno, quienes en tan grata ocasión han recibido inequívocos testimonios del aprecio que disfrutan entre sus amistades.

PARTICIPACIONES DE CASAMIENTO

En la localidad de Pilar y en algunos hogares de esta capital se leen las siguientes tarjetas de participación:

"Francisco Barra, participa a usted el enlace de su hija Luisa Catalina con el joven Juan Domingo Mutazzi".

"Antonia Vda. de Mutazzi participa a usted el enlace de su hijo Domingo Juan con la señorita Luisa Catalina Barra que se efectuará en esta localidad el día 3 de agosto próximo. Pilar julio de 1927".

PROXIMO CASAMIENTO

El próximo 6 de agosto en la iglesia parroquial de Rafaela será bendecida la unión matrimonial de la señorita Laura Masagno, perteneciente a la sociedad rafaelina, donde disfruta de sólidos prestigios, con el señor Antonio Candela, de la localidad de Laspiur.

El acontecimiento se celebrará en casa de la contrayente con una reunión íntima.

HUYA DE LOS QUE TOSEN

No sabiendo qué enfermedad padece el que tose, lo mejor es evitar su presencia y compañía, pues en cada acceso desparraman miles de bacterias, exponiéndonos a un contagio. Si la tos es originada por un catarro o enfriamiento, es fácil curarla siguiendo este tratamiento: Cuatro ó más veces al día se toma una cucharada de tomillo erytroso, seguida de una taza de te tilo, borraja o leche bien caliente. Pronto la tos se suaviza, la expectoración es fácil, disponiéndose así a una cura rápida.

Como complemento son buenas las pastillas de tomillo erytroso que continúan la acción curativa en la calle y en todo momento. Se hallan en venta en todas las farmacias.

CUANDO EMPIEZA

Por Alfonso DURAN

(Del libro "Las rutas del ensueño", recientemente aparecido).

Despertó y al mirarse en el espejo,
el trazo de una arruga vió en su frente;
Pero exclamó sonriendo indiferente:
"Esa arruga no dice que soy viejo".

:::|||:::

Y despertó otra vez. Hondo entrecejo
contempló en el cristal resplandeciente,
y otra vez sospechó; mas nuevamente
ni se inmutó, ni se sintió perplejo.

:::|||:::

Pero al surgir de nuevo otra mañana
Miró a su compañía, y no bullía
De sus puros amores la fontana;

:::|||:::

Y entonces al hablar consigo mismo
dijo: "Será cansancio o egoísmo
mas comienzo a ser viejo en este día.

EL PROXIMO "TE DANZANT" A BENEFICIO DEL HOSPITAL ITALIANO —

El domingo próximo a las 17 horas se llevará a cabo en los elegantes salones del Círculo Italiano la segunda reunión danzante de las que el primer domingo de cada mes irán sucediéndose, organizadas por la Comisión de Niñas Auxiliadoras del Patronato de Damas del Hospital Italiano a beneficio de este nosocomio.

La presidenta de esta comisión, señorita Dora Chiama Dussol, eficazmente secundada por un núcleo de distinguidas niñas, viene ultimando con actividad y celo dignos de encomio, los preparativos de esta fiesta, que como su anterior, por el entusiasmo que ha despertado, y la numerosa y distinguida concurrencia que, sin duda alguna, congregará habrá de cristalizar en un éxito rotundo a la par que está sindicada a motivar una nota social sumamente simpática y animada.

Conjuntamente con el "te" a la concurrencia se le servirá bizcochuelos y otros elementos de pastelería, que delicadas manos de varias gentiles niñas de la comisión han elaborado expresamente para contribuir a la obra benéfica que se persigue con estas reuniones.

Las tarjetas pueden retirarse de los domicilios de la señora de Lanteri, Rivadavia 488 y señoritas Chiama, Tucumán 2880.

EL BANQUETE DE ANOCHE DE LA COLECTIVIDAD SUIZA —

En el salón rosa de la confitería Las Delicias, llevóse a cabo anoche el anunciado banquete que organizaran las autoridades de la sociedad "Helvetia", con el fin de celebrar el 636.o aniversario de la Confederación suiza.

El acto que congregó alrededor de las mesas a numerosos y caracterizados elementos de la expresada colectividad, transcurrió en un marco de comunicativa afabilidad, habiendo a la par motivado una nota de gran animación.

A los postres varios de los concurrentes hicieron uso de la palabra, brindándose por la prosperidad de la patria lejana.

NECROLOGICAS

En el cementerio de Barranquitas tuvo lugar ayer tarde a las 16 horas el acto del sepelio de los restos del que en vida fuera don Luis Bertone, antiguo vecino del barrio Norte y cuyo deceso se produjera tras de haber sobrellevado el proceso de una larga enfermedad.

Un numeroso cortejo acompañó los despojos mortales a su última morada, dando lugar la piadosa ceremonia a una sentida manifestación de duelo.

—A la misma hora en la necrópolis municipal fueron inhumados ayer los restos del señor Enrique Francisco Ortega, piadosa ceremonia que se vió muy concurrida y diera lugar para que se exteriorizaran ante los deudos las manifestaciones de condolencia que suscitara en el círculo de sus amistades el doloroso acontecimiento.

—También tuvo lugar ayer tarde el acto del sepelio del señor Amador Rodríguez, cuya prematura desaparición es hondamente lamentada en el seno de sus amistades por parte de las que en vida cosechara las simpatías a que lo habían hecho acreedor sus personales y relevantes condiciones de carácter.

El piadoso acto dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

BAUTISMO

En la iglesia de Na. Sra. de Guadalupe el Rdo. P. Antonio Caggiano ha suministrado el domingo ppdo. los óleos bautismales a la niñita de los esposos Molinari - Caggiano, la que llevará los nombres de María Dolores, y en cuya ceremonia fueron padrinos la señorita Angela Vindrola y el señor José V. Gatti.

El acontecimiento fué festejado íntimamente en casa de los padres de la bautizada.

DE RAFAELA
(Por carta)

Demostración. — En ocasión de los próximos esponsales con el capitán del ejército don Abelardo Rodríguez Riccheri, la señorita Hismeria Gatti, ampliamente vinculada a los círculos sociales de esta ciudad, será objeto de una cariñosa demostración por parte de sus amigas.

Consistirá la misma en un lunch que será servido en el Salón Blanco del Hotel Toscano el próximo 11 de agosto.

A continuación se llevará también a cabo un baile en su honor.

Esta amable despedida de soltería que habrá de verse realzada por la presencia de caracterizadas familias de nuestra sociedad, promete dar margen a una interesante fiesta, en la que le será dado a la obsequiada el poder apreciar las afectuosas consideraciones que goza entre sus distinguidas amistades.

Cumpleaños. — Festejando el día de su cumpleaños la señorita Angélica Milesi Vega, reunió el domingo por la tarde en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amistades a quienes obsequiara con un "té".

Ello dió lugar a una interesante reunión, que en un marco de gran entusiasmo se prolongó durante varias horas y en el transcurso de la cual la gentil festejada fué objeto de cariñosas expresiones por parte de los presentes.

EN LA PLAZA SAN MARTIN

Esta tarde ocupará la caja armónica de la plaza San Martín, la banda de policía, la que bajo la "batuta" de su director el profesor don Federico B. Spreáfico brindará una audición sinfónica para la que se ha preparado un interesante programa.

Como en anteriores idénticas circunstancias, un numeroso público de familias habrá de visitar los jardines del expresado paseo, que con ello cobrarán sin duda singular animación.

CURSO DE LENGUA Y LITERATURA ITALIANA — COMITE "DANTE ALIGHIERI" —

Han terminado brillantemente los exámenes del II bimestre de los cursos de lengua y de literatura italiana.

Hay que reconocer que el elemento estudiantil, siempre más escogido y numeroso, corresponde admirablemente a la obra inteligente y asidua de la profesora que ha sido propuesta a la enseñanza.

Se avisa que el jueves y viernes 4 y 5 de agosto a las 18 horas se iniciará el comentario del inmortal "Carme", del Fóscolo: "Y sepolcri".

Tal célebre obra de nuestra lírica será comentada semanalmente durante todo el mes de agosto.

Terminada la disertación, o sea en el mes de septiembre, tendrá lugar una conferencia sobre el poeta antedicho del cual se conmemora este año el primer centenario de su muerte.

Todas las personas cultas que tienen deseos de conocer tal obra de Fóscolo están invitadas en los días ya establecidos en el local de la escuela: 25 de Mayo 2569.

"FANFAN LA TULIPE"

Es indudable que el público habrá de dispensar una favorable acogida al film "Fanfán La Tulipe", que hoy se estrena en la sala del Colón.

Se trata de una hermosa producción basada sobre la obra del escritor francés Pierre Gilles y en la que la cinematografía francesa ha puesto de manifiesto una fastuosa presentación ajustada a la más moderna y correcta técnica.

Historia romántica de la época de Luis XV, en la que Fanfán La Tulipe, joven huérfano, gallardo y arrogante, llega a conquistar la gloria en mérito de sus condiciones y protegido por el mariscal de Sajonia, las acciones se hallan bellamente trazadas y de un verismo encantador, cuyas escenas van desarrollándose en escenarios naturales, desfilando en sucesión de espléndidos panoramas los históricos castillos de Versailles, Chaisy, Fontainebleau, etc.

Cabe pues descontar, que en las secciones familiar y noche, en que será exhibida, habrá de obtenerse un gran éxito.

LA PEREGRINACION ARGENTINA A ROMA Y ASIS — SE ESTA PREPARANDO PARA SALIR EN SEPTIEMBRE —

Patrocinada por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor José María Bottaro, saldrá de la Capital Federal el día 14 de septiembre próximo, la peregrinación argentina, que visitará Roma y Asís, en ocasión de la clausura de los festejos del año franciscano en la última de las ciudades nombradas.

El viaje se hará en el vapor Conte Verde, encontrándose los peregrinos en Asís el 4 de octubre, donde, después de haber visitado los puntos principales de la zona franciscana, tributarán su homenaje al Poverello en el templo donde descansan sus venerados restos.

Luego los viajeros cumplirán el itinerario trazado, a través de la península, visitando Génova, Milán, Padua, Venecia, Florencia, Perusa, Gubbio, Roma, Montecassino, Nápoles y Pompeya. En Roma el santo padre recibirá en audiencia especial a los peregrinos y les impartirá la bendición.

La duración del viaje será de unos sesenta días, de los cuales veinticinco son de permanencia en Italia.

Terminada la peregrinación se iniciarán dos viajes suplementarios: uno con destino a Tierra Santa y el otro a Francia, visitando, entre otras ciudades Lourdes y Lisieux, para los que en ese momento decidieran efectuarlo.

Director espiritual de esta peregrinación será el reverendo padre Fray Luis A. Costoya, definidor de la V Orden Franciscana y director espiritual de la misma en el convento de San Francisco de Buenos Aires.

El pasaje de regreso será válido por un año, pudiendo con este regresar desde los puertos de Génova, Nápoles o Barcelona, en cualquiera de los vapores de la Compañía Lloyd Sabaudo, la que a partir del próximo mes de enero, a más del Conte Verde, pondrá en la línea del Plata, el gemelo de aquél, Conte Rosso, y en marzo próximo inaugurará sus viajes el trasatlántico Conte Biancamano.

Para la mayor comodidad de todos los adherentes de Santa Fe, éstos podrán dirigirse al Rdo. Padre, Francisco Cardozo, guardián del convento de San Francisco.

SUFRAGIO

En ocasión de haberse recientemente cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de la señora María Vda. de Languasco esta mañana a las 8 horas, por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas en la iglesia de Na. Sra. del Carmen.

Dadas las simpatías que la recordada señora supo despertar en vida, en el seno de sus amistades, estos oficios habrán de verse muy concurridos.

NOVENA

En el templo del Carmen, continúa rezándose, ante una crecida concurrencia de fieles la novena en honor de Na. Sra. María de las Nieves.

Dichos cultos se oficiarán diariamente a las 18 horas hasta el próximo domingo, fecha en que se celebrará solemnemente la festividad de la titular.

INVITACION

La C. Directiva de la Sociedad Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a las socias y personas piadosas a la misa que por el eterno descanso del alma de la socia Vicenta B. Vda. de Gisi se oficiará el miércoles 3 de agosto a las 8.30 horas en el templo de N. P. San Francisco. La Secretaria.

RIFA PRO ALTAR DE SANTA TERESITA —

Han sido favorecidos por su orden las personas siguientes, de acuerdo a la última jugada de la Lotería Nacional por las tres últimas cifras:

Marta Podestá, 810; Sara García, 022; Señora de Sandoz, 823; Pierina Gallo, 407; José Bolzicco, 835; Martina Drogue, 225; Carmen C. de Capparelli, 426; Antonia Fonti, 216; Celia Díez R., 534; Angélica Pantasso, 366; N. N. 918; N.N., 073; Bensasad, 258; Blanquita Oribuela, 709; Delia Talanié, 221; Teresa A. de Chiabrola, 818; Domingo Chávez, 013; V. de Trédici, 903; Paraván, 014; N.N. 555; y Ernesto Sabbatini 099.

Las personas agraciadas pueden pasar por la sala parroquial del Carmen a retirar los premios correspondientes desde hoy.

ENFERMOS

Enferma la señora Amelia P. de Paz.

—Se restablece la niña María del Valle E. Cardona.

—Restablecida la señorita Rosita V. Zavalla.

—Continúa delicada de salud la señora doña Josefa S. de Sañudo.

—Se restablece doña Elisa Cullen de Vásquez.

—Enferma la señora esposa de don Santiago Toretta.

—Continúa enferma la señora Ramona P. de Aguirre.

—Mejoradas las niñitas Chichita y Coca Doce.

—Se restablece el doctor Federico Fal co.

—Mejora don Luis Martínez Marcos.

—Se hallan enfermas las señoritas Josefa y Adela Chiama Dussol.

—Es grave el estado de la señora Severina M. de Pallavidini.

—Enfermo el señor Juan Ortiz.

—En Buenos Aires continúa grave el doctor Perfecto Araya.

—Restablecida doña Mercedes Peranzo de Banús.

—Continúa enferma la niñita de los esposos Espino - Morisot.

—Mejora el señor Antonio J. Maldonado.

—Sigue bien la señorita Dora Chiama.

—Se restablece doña Jerónima Leiva de Lassaga.

—Mejorada la señorita Sarita Bailat.

—Desde hace días guarda cama el ingeniero ElEiseo Martínez.

—Muy mejorado el señor Francisco Serrano.

VIAJEROS

A Buenos Aires el doctor Luciano F. Molinas.

Fucini Plaza acompañado de su esposa doña María Nélida Arzeno Zaragoza.

—A Casilda el doctor Néstor Antelo.

—De Buenos Aires el doctor Manuel María de Iriondo.

—De Casilda el doctor Julio E. Busaniche.

—De Buenos Aires el ingeniero José Urbano Aguirre.

—De igual punto ha regresado el Dr. Agustín Araya.

—De Rosario el doctor Félix Roca.

—De Buenos Aires el señor Carlos A. Pita, ministro de Gobierno de la provincia.

—A Rosario el señor Raúl Díaz.

—De Buenos Aires el doctor Tomás Puig.

WALSER WALD Y CIA.

Debido a causas de fuerza mayor se ha ausentado por breve tiempo a la ciudad de Salta, el señor Ramón Laporta, representante de la Joyería y artículos de fantasía de los señores "Walser, Wald y Cía".

Oportunamente informaremos de su regreso, para aquellas personas que deseen visitarlo en su alojamiento del Hotel España por los asuntos relacionados a su comercio.

LA TRADICIONAL LIQUIDACION CASSINI

Es una verdadera feria de OPORTUNIDADES

VISITELA HOY MISMO E INTERESESE POR EL GRAN CONCURSO CASSINI CON IMPORTANTES Premios

San Martín y Tucumán

ACABA DE APARECER

Estanislao López Y EL FEDERALISMO DEL LITORAL

ASPECTOS DE LA HISTORIA ARGENTINA por JOSE LUIS BUSANICHE

Segunda edición muy aumentada con nuevos estudios y documentación inédita.

Un volumen de 300 páginas, editado por la Librería "Cervantes", de Buenos Aires.

Se vende en las principales librerías.

Precio: $ 2.60 el ejemplar. 44674 v 5 8

ENFERMEDADES DE NIÑOS

Dr. FERRER

(Del servicio del Prof. Arrizo)

Médico de niños de la A. Pública de Santa Fe. — Consultas: de 14 a 19 horas. — 25 de Mayo 1926, Tel. 4918 — Santa Fe. 44559(1s8

SAN MARTIN 2184



Unicos Concesionarios del afamado



PRECIOS MODICOS — RIGUROSA EXACTITUD

RELOJ DE ALTA PRECISION FABRICACION SUIZA SURTIDO PERMANENTE EN LA CASA PLATINO — ORO — PLATA — NIQUEL Y ACERO

HORA OFICIAL

CONTROLADA CON EL MINISTERIO DE MARINA MEDIANTE LOS RELOJES

L.O.T. [illegible] al segundo a las 21 horas — SolVil — L.O.V. [illegible] a las 22 horas al 1/5 de segundo

44435-V[illegible]

Representaciones teatrales y cinematográficas

EL CARTEL DE HOY

TEATRO MUNICIPAL.—Emp. José M.a Coco — San Martín y Juan de Garay — U. T. 3345. — Compañía Lírica Italiana dirigida por el maestro concertador Cav. Arturo De Angelis — Tournée 1927 — Seis únicas funciones — 5 de abono. — Debut, viernes 5 de agosto: "RIGOLETTO", ópera en 4 actos del maestro G. Verdi, intérpretes: Rigoletto, Francisco Izal (barítono). Gilda, Aurora Ruggeri (soprano). Hora: 21.30. — Platea $ 5.—; abono a 5 funciones, $ 22.—

TEATRO MODERNO — Empresa: José Ma. Coco — Calle Junín — U. T. 4863.
GRAN CIRCO GUMAR. Tournée 1927. Esta noche a las 21 y 30: Grandioso programa completamente renovado. En escena nuevos celebrados artistas. Fieras, etc. Espectáculo en su género, de lo más completo.
Platea . . . . $ 2.—
Popular . . . . " 1.—

EMPIRE THEATRE — Empresa: Leopoldo Samper — San Martín y Corrientes — U. T. 4447.
FAMILIAR a las 18: "Hoy por ti, mañana por mí", cómica en 2 actos. "Trancolita", comedia dramática en 7 actos por Nina Vanna y Juliette Compton.
NOCHE a las 21: Se pasará además: "Sin miedo al peligro", drama en 6 actos por Bill Miller.

CINE BELGRANO — Dirección: Max Glucksmann — San Jerónimo y Rosario — U. T. 2553.
FAMILIAR a las 18: "Discos y díscolas", cómica en 4 actos. "El diablo santificado", hermosa comedia dramática en 9 actos por Rodolfo Valentino, Nita Naldi y Helena d'Algy.
NOCHE a las 21: Se pasará, además: "Ni buena, ni mala", comedia dramática en 6 actos por Lloyd Hughes.

CINE COLON — Dirección: Soc. General Cinematográfica — Rivadavia 340 — U. T. 3722.
FAMILIAR a las 18: "Actualidades", del natural en 1 acto. "FAN FAN LA TULIPE", basada sobre la novela de Pierre Gilles. Relato histórico. Episodio del reinado de Luis XV. En 10 actos, por Aime Simon Girad.

NOCHE a las 21: Se pasará además: "Por otra mujer", comedia Rialto en 7 actos por Kenneth Harlan.

CINE MAYO — Dirección: Sociedad General Cinematográfica — 25 de Mayo 33 al 37 — U. T. 3590.

Día de Moda

FAMILIAR a las 18: "Barrilito detective", cómica en 3 actos por Lloyd Hamilton. "El verdugo de la dicha", producción dramática en 10 actos por Conrad Nagel, Stuart Holmes, Eleanor Boardman y otros.
NOCHE a las 21: Se pasará, además: "Por otra mujer", comedia dramática en 7 actos, por Kenneth Harlan.

CINE DORE — Empresa: R. Gradilla San Jerónimo y 1a. Junta — U. T. 2491. —

FAMILIAR a las 18: "Fausto", adaptación de la novela del inmortal Goethe en 10 actos, con música adaptada. Soberbia interpretación de Emil Jannings.
NOCHE a las 21: Se pasará, además: "Una chica moderna", en 6 actos, por Bebe Daniels y Rod La Rocque.

CINE ESPERANCINO — Empresa: Leandro Martín — Boulevard Gálvez — U. T. 3498.
FAMILIAR a las 18: "La costilla de Adán", comedia dramática en 10 actos por Anna Q. Nilson y Milton Sills.
NOCHE a las 21: Se pasará, además: "Una mujer fue la culpa", comedia dramática en 8 actos, por Gastón Glass, Mary Carr, David Thompson y otros.

CINE AVENIDA — Empresa Leandro Martín — Avenida Freyre 470 — U. T. 7531. —

FAMILIAR a las 18: "Como se lo digo a mis hijos", película de educación sexual. No apta para menores de edad.
NOCHE a las 21: Se pasará, además: "La impostora", comedia de índole policial en 6 actos, por Evelyn Brent y James Morrison. "La travesía de un solo vuelo", aventuras de aviación en 6 actos por Kra Ne Erikson.

"EL DIABLO SANTIFICADO"

Ocupa hoy la pantalla del cine Belgrano en las secciones familiar y noche

El cine Belgrano hoy ha de ser lugar de cita para los amantes del cinematógrafo. Se exhibe nuevamente la interesante producción Paramount "El Diablo Santificado", interpretada magistralmente por el extinto y malogrado actor Rodolfo Valentino, que realiza en esta obra una labor encomiable y digna de aplauso. Compone un tipo de alma impulsiva, que tan pronto ama la pureza inmaculada de una niña encantadora, como odia y humilla a las que le salen al paso, rendidas bajo el prestigio de su arrogancia.

"CUANDO LA ESPOSA ESTA AUSENTE"

Se estrena el jueves, día de moda, en el Belgrano

Es una brillante comedia de ágil intriga, de situaciones hilarantes, interpretada por Dorothy Revière, George K. Arthur. Es un semillero de complicaciones cómicas, imposible de relatar, empieza la acción presentando al joven Billy a quien su patrón acaba de dejar sin empleo; el pobre, triste como es de imaginarse, va a contárselo todo a Ethel, su esposa, pero al llegar a su casa se encuentra con una carta de su tío Harún, quien le dice que es albacea de su finado abuelito, el cual deja una herencia de un millón de pesos, que le entregará, siempre que el nieto demuestre que ha sido un hombre de provecho. Alquilan con los pequeños ahorros un lujoso departamento.

El tío queda deslumbrado ante tanto lujo, pero le causa extrañeza de que no tengan servidumbre. Billy, que tiene gran facilidad para el "maquillaje", se hace pasar por el mayordomo, primero, y luego por infinidad de personajes hasta llegar a representar el de una mujer de la cual el tío queda enamorado, quiere llevarla al teatro esa noche. Las peripecias, hábilmente entrelazadas, van estrechando cada vez más la madeja. Billy caracteriza a una multitud de personajes. Su trabajo no tiene fin.

Teatro Moderno

DIO ANOCHE UN NUEVO ESPECTACULO EL CIRCO GUMAR

Dió anoche su anunciada función, el gran circo Gumar, que actúa en el teatro Moderno, habiéndose dado cumplimiento al nuevo programa desarrollado, trabajando además como estaba anunciado, Mr. Blas, quien fué muy aplaudido.

"EL MUNDO PERDIDO"

Será estrenada en primicia en el Cine Belgrano — Asombrosa versión de la novela donde la originalísima fantasía de Conan Doyle, partiendo de las investigaciones científicas más serias, nos enfrenta con el enorme misterio de la vida.

Recordamos que el programa superextraordinario Max Glucksmann, estrenará en el Cine Belgrano "El mundo perdido", versión de la famosa novela científico-fantástica del mismo título, del célebre escritor Conan Doyle.

Nos hemos referido ya a las características de este film, uno de los más curiosos y originales que se hayan realizado. Como se recordará, Conan Doyle, alrededor de una trama simple, describe la estupenda aventura de un grupo de expedicionarios que van en busca del "mundo perdido", en el que aún subsisten los enormes monstruos que habitaron el mundo hace diez millones de años, según datos científicos.

La película reconstruye esos ejemplares de la fauna prehistórica, con tal realismo, que causa asombro. Parece increíble que la técnica cinematográfica haya llegado a tal grado de adelanto, pues infunde vida a esas bestias en forma que el espectador olvida que se halla ante una ficción.

La fantasía de Conan Doyle cobra en la película proporciones insospechadas, constituyendo un espectáculo originalísimo, impresionante, pues nos coloca ante los enormes misterios de la vida que la ciencia se esfuerza en revelar.

Instalación de nua red telefónica en Grutly

AUTORIZACION OTORGADA PO R EL GOGIERNO PROVINCIAL

Acordando autorización para habilitar una red telefónica en Grutly, departamento Las Colonias, dióse, por el Ministerio de I. Pública y Fomento, esta resolución:

Dice así:

Santa Fe, julio 26 de 1927. — Expediente núm. 31, P. 14. Visto el escrito presentado por don Juan B. Panciva, solicitando autorización para instalar una red telefónica para su uso particular desde su casa de negocio ubicada en la parte norte de la jurisdicción de la Comisión de Fomento de Grutly (F. C. S. F.) y con el recorrido indicado en el croquis de fs. 1. Atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, se resuelve:

1o.—Concédese al señor Juan B. Panciva el permiso que solicita para establecer una línea telefónica particular en Grutly (F. C. S. F.), desde su casa de negocio hasta su domicilio particular situado frente a la estación Grutly, del citado ferrocarril y con el recorrido indicado en el croquis de fs. uno.

2o.—Las instalaciones deberán responder a las siguientes condiciones:

a)—Se emplearán columnas de madera o fierro que ofrezcan las garantías de seguridad necesarias, la distancia entre columna será de ochenta metros (80 mts.) como máximo;

b)—Las columnas se colocarán en un costado de las calles o caminos y sobre la línea de los alambrados;

c—Los conductores se colocarán a cinco metros de altura de las calles de los pueblos, en los cruces de los caminos y en las entradas de propiedades. En los demás sitios a tres metros y medio (3.50 mts.) de altura;

d)—En los cruces de estos conductores con los de otras empresas cualesquiera, sean telegráficas, telefónicas o de fuerza eléctrica, se protejerá la separación de uno con otro por medio de una red metálica;

3o.)—El empresario presentará previamente por duplicado a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia para la aprobación, una memoria descriptiva, en que se detalle el recorrido exacto de las líneas, indicando claramente sobre qué costado serán tendidas, las localidades que servirá, soportes (material, sección, parte enterrada, parte libre), conductores, clase y diámetro de los hilos (baterías, magnetos, tableros, conmutadores, pararrayos) con todos sus partes y accesorios, capacidad de la línea de telégrafos, teléfonos, etc.

Estos documentos formarán parte integrante de las presentes actuaciones y una vez aprobado el proyecto podrá recién dar comienzo a las obras, debiendo comunicar a la misma repartición para su inspección.

4o.)—La aprobación de que habla el artículo anterior es sin perjuicio de las atribuciones de la Municipalidad o Comisión de Fomento respectiva, la cual deberá determinar en cada caso la forma en que se establecerán los conductores, soportes, etc.

5o.)—El servicio a que se destina la línea es para y exclusivamente particular para la transmisión de la palabra hablada por medio de la telefonía y en ningún caso será permitida la transmisión de telefonogramas ni la aplicación de dispositivos telegráficos, cualquiera que sea la forma que se adopte.

6o.)—En el caso de que el Superior Gobierno resolviera reparar, rectificar, desviar, etc., algunas de las calles o caminos donde estuvieran establecidas las líneas, el solicitante estará obligado a renovarlas de acuerdo a las indicaciones que se le hicieran sin exigir por esto indemnización alguna.

7o.)—En caso de que las líneas a construirse deban cruzarse sobre el telégrafo de la Nación, estas últimas serán elevadas hasta quedar a una altura no menor de dos metros (2 mts.) sobre aquellas, siendo de cuenta exclusiva del concesionario todos los gastos que se ocasionen con este motivo.

8o.)—Toda vez que para realizar las obras que deba ejecutar el concesionario, fuese necesario remover los postes o hacer cualquier otro trabajo en las líneas de propiedad del gobierno nacional, los gastos que se originen serán igualmente por cuenta del concesionario, en cuyo caso éste comunicará al Distrito de Correos en cuya jurisdicción se realizan los trabajos.

9o.)—El Poder Ejecutivo, la Municipalidad o la Comisión de Fomento podrán hacer uso de los mismos soportes para establecer conductores de su exclusiva propiedad y uso.

10o.)—Este permiso se acuerda sin perjuicio de terceros, sujeto en todo a los reglamentos que en cualquier época se dictaren y su duración es por tiempo indeterminado, pudiendo el Poder Ejecutivo declararlo caduco cuando a su juicio obstaculice o perjudique los intereses públicos y sin indemnización ni responsabilidad alguna.

11o)—El concesionario levantará o dará mayor altura a los postes y alambres o cambiará todas las instalaciones en aquellos puntos en que a juicio del Poder Ejecutivo las necesidades de las comunicaciones o intereses públicos así lo requieran.

12o.)—El Gobierno de la Provincia sus empleados y funcionarios públicos, podrán usar gratuitamente de las líneas, siempre que se trate de asuntos del servicio público.

13o)—La ocupación de terrenos particulares será solicitada por el concesionario a sus propietarios, siendo en todo caso de su exclusiva cuenta el pago de las indemnizaciones si aquellos las exigieran.

14o)—No podrá transferirse la presente concesión, ni entrar el concesionario en arreglos de ninguna especie con otra empresa telefónica o telegráfica sin autorización expresa del Poder Ejecutivo.

15o)—En caso de que estime necesario hacer vigilar las obras por empleados técnicos de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y disponer la inspección de las mismas una vez terminadas, el concesionario abonará los correspondientes gastos de viáticos y traslado.

16o.)—En la concesión queda establecido que la línea telefónica se destina única y exclusivamente para el servicio particular del solicitante.

17o.)—Insértese, hágase saber, expídanse las copias que se soliciten y pase a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, para su archivo.— ALDAO.— Luis M. Urdaniz.

ELIMINACION COMPLETA

Efectuamos en todas las mercaderías que nos queda de la presente estación.

Venga cuanto antes y aprovechen las grandes quemazones de precios.

Obsequiamos a los compradores con valiosos premios.

EL BRILLANTE

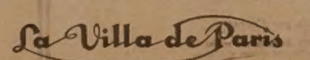
San Martín y Rosario

3000 PIEZAS

Recièn recibidas, de Nansouk «María» en todos los colores, seguiremos vendiendo

$ 3.75

La Pieza



San Martín y 1a. Junta — SANTA FE





Cacerolas y aparatos de calefacción eléctricos



EL SUMINISTRO DE VAGONES

EL CENTRO DE CORREDORES DE CEREALES INSISTE ANTE EL GOBIERNO DE QUE SE CUMPLAN LAS REGLAMENTACIONES

Mucho se ha venido hablando del suministro de vagones a los acopiadores de cereales. Las quejas contra las empresas ferroviarias son unánimes. Recientemente el Centro de Corredores de Cereales que tiene su sede en Rosario, denunció al Ministerio de Obras Públicas que la reglamentaciones no se cumplen en lo que respecta a la forma como deben atenderse los pedidos de los cargadores.

Ha insistido nuevamente, manifestando que actualmente las solicitudes de suministro de vagones no se atienden. Los pedidos son despachados hasta los 50 días después de que se formulan, causando grandes perjuicios. Agrega que, dadas las condiciones de los negocios de cereales, resulta imposible prever hoy quién recibirá cereales dentro de cincuenta días. Solicita dicha entidad finalmente, que el Ministerio destaque a un inspector que tendrá oportunidad de justificar la justicia de las quejas en todos los departamentos del sud de nuestra provincia, constatando de paso los enormes perjuicios que ocasiona la falta de vagones a toda clase de comerciantes que operan con cereales.

La fiscalización de los impuestos al consumo

Hemos recibido de la Dirección General de Rentas de la provincia una comunicación por la que se hace saber a los señores comerciantes de esta ciudad, que el único empleado encargado de la fiscalización de los impuestos al consumo (ley 2097), es el subinspector don José Felipe Fernández.

El mismo está munido de las correspondientes credenciales en ese sentido, lo que conviene que los señores comerciantes tengan present.

Los progresos de la ciudad de Rafaela

DENTRO DE BREVE QUEDARA HABILITADA UNA NUEVA USINA DE GRAN POTENCIA

Es evidente que Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, progresa día a día. Ya ofrece el aspecto de una ciudad moderna, y, poco a poco montará todos los elementos que le darán mayor importancia. En la actualidad se están ultimando las gestiones para dejar cuanto antes librada al servicio público una nueva usina de electricidad que llenará un vacío y constituirá un nuevo factor de progreso para aquel Municipio, que marcha hácia sus grandes destinos. El costo de la Usina oscilará entre $ 500.000 a 580.000 lo que dá una idea de lo que será.

Contará con las maquinarias más modernas por lo cual puede asegurarse que será de gran potencia. La sala de máquinas tendrá en medidas lineales 28 metros de largo por 12 de ancho y 11 de alto, construída en mampostería de primera, revestida en su interior hasta una altura de 1.50 metros de azulejos y ajustado a una sobriedad de buen gusto. En fin, todo hace creer que Rafaela contará con un gran establecimiento tal cual venían reclamando las necesidades públicas.

Si todo sale como se ha proyectado podrá inaugurarse dentro de un breve tiempo para lo cual desde ya se anuncia que el acto se verá muy concurrido. Desde que es una obra de beneficio público, así se espera.

Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda dió ayer esta resolución:

Ordenóse el depósito en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, a la orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, de la suma de pesos 28, correspondiente al 8 oo del sueldo devengado por el señor Pedro Genetti, desde el 16 de enero al 29 de febrero de 1924, como encargado de la Sección Cambios del Puerto de Santa Fe.

GRAN CONCURSO

PLUS ULTRA — 43 — PRINCIPE DE GALES

ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA

PROVINCIA DE SANTA FE y TERRITORIO DEL CHACO

OFICINAS CENTRALES Y EXPOSICIONES DE PREMIOS:
ROSARIO: CALLE SAN MARTIN N° 775
Y EN SANTA FE: CALLE TUCUMÁN Y SAN GERÓNIMO

OFICINAS AUXILIARES

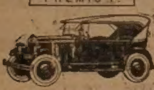
Además de las Oficinas Centrales arriba mencionadas, se establecerán Oficinas Auxiliares en casi todas las localidades

DETALLE DE LOS PREMIOS

Regalamos 20.200 Premios en dos series A. y B., exactamente iguales, de 10.100 Premios cada una,

correspondiendo a cada una los siguientes premios:

PREMIO 1°.



1. AUTOMOVIL "CHEVROLET". FAETON MODELO "ESPECIAL ARGENTINO", completamente equipado.
2. JUEGO DE COMEDOR. De alta calidad.
3. JUEGO DE DORMITORIO. De alta calidad.
4. Juego de cubiertos de metal plateado, muy fino, 108 piezas, con estuche de cedro.
5. Reloj de oro 18 k., con tres tapas, para caballero.
6. Fonola "Clara-Vox" Breyer. Precioso mueble de lujo.
7. Máquina para coser y bordar "New Home".
8. Bicicleta para hombre.
9. Vajilla de porcelana decorada. 82 piezas.
10. Bicicleta para niño.
11. Recado completo; cabestro cabezadas, riendas, bozal y estribos de plata 800.
12. Reloj péndulo para vestíbulo.
13. Juego de té, metal fino plateado, 5 piezas con estuche.
14. Cama de bronce.
15. Máquina de escribir "Corona", portátil.
16. Valija necessaire, con forro.
17. Máquina para coser y bordar "New Home".
18. Reloj-pulsera de 18 k., para señora.
19. Juego de cubiertos de metal plateado, para 6 personas, 62 piezas, con estuche.
20. Reloj-pulsera de 18 k., oro, para caballero.
21. Escopeta belga de caza, de dos caños.
22. Valija de cuero, para viaje, con forro.
23. Cadena de oro 18 k., con lápiz marfil, para hombre.
24. Reloj "Longines" de oro plaqué, para hombre.
25. Máquina fotográfica.
26. Anteojos para sport.
27. Fonógrafo de viaje.
28. Vajilla de semi-porcelana decorada. 83 piezas.
29. Juego de dos raquetas para tenis, completo.
30. Par de gemelos para puños, de oro 18 k.
31. Servicio para café, de porcelana decorada.
32. Reloj-péndulo de pared.
33. Servicio para vino, metal fino plateado y cristal, 6 piezas.
34. Reloj-pulsera, de plata, para hombre.
35. Fonógrafo portátil, de la casa Breyer Hnos.
36. Juego de té, de metal plateado, 4 piezas, con estuche.
37. Reloj-pulsera de 18 k., para señora.
38. Máquina de coser y bordar "New Home".
39. Automóvil "Packard", a pedal, para niño, dos asientos.
40. Necessaire para hombre, en estuche de cuero.

GRAN PREMIO "43"

41. Cigarrera de plata 900.
42. Montura inglesa completa.
43. GRAN PREMIO "43". UN AUTOMOVIL "STUDEBAKER", STANDARD 6, ULTIMO MODELO.
44. Carabina, sistema Máuser, calibre 6, para caza.
45. Jardinera de metal fino plateado y cristal.
46. Preciosa muñeca con ajuar completo.
47. Reloj "Longines", de plata "43", esmaltado.
48. Servicio para licor, 3 frascos de cristal y metal fino plateado.
49. Guitarra.
50. Caja de ingeniería "Meccano". Instructivo juego para niños.

51 al 60. Estuche de cuero, necessaire, para caballero.

61 al 70. Reloj-Pulsera de oro 18 k. para Señora.

71 al 80. Reloj de plata, sin tapas, para caballero.

81 al 90. Bronce artístico con reloj

91 al 99. Estuche con lápiz y lapicera, de oro.

100. PIANO - PIANOLA "HAMILTON". ESPLENDIDO PIANO DE CONCIERTO, DE LA CASA BREYER Hnos.

OTROS PREMIOS

20.000 Premios Terminaciones. - 10.000 para Cada Serie

Un práctico y durable lápiz plateado "Eversharp", para todos los cupones cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas del cupón agraciado con el PREMIO 1.

Una bombilla modelo original, y un mate con virola, para todos los cupones cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas del cupón agraciado con el PREMIO 2.

Una billetera con filete de plata, para todos los cupones cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas del cupón agraciado con el PREMIO 3.

Un útil y fino cortaplumas, para todos los cupones cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas del cupón agraciado con el PREMIO "43".

Un hermoso cuadrito con marco, imit. óleo, copia de afamadas pinturas, para todos los cupones cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas del cupón agraciado con el PREMIO 100.

Los envíos de marquillas por Correo deben dirigirse UNICAMENTE a una de estas dos

OFICINAS CENTRALES DEL CONCURSO "43"

Piccardo y Cia. Lda. (Concurso 43) calle San Martin N.° 775, ROSARIO

o bien á:

Oficina Santa Fé del Concurso «43» Calle Tucumán y San Jerónimo, SANTA FÉ

Instrucciones para el envío de marquillas por Correo

Póngase dentro del paquete que contenga las marquillas, un papel con el nombre y dirección del remitente.
Escríbase una carta anunciando el envío, dentro de ella, inclúyase la guía o recibo que otorga el Correo.
Es muy importante que el nombre y la dirección del remitente SEAN ESCRITOS CON CLARIDAD detallando el pueblo o ciudad, la calle y número, y ferro-carril o provincia. Si se desea recibir los Cupones por certificado, añádase veinticinco ctvs. en estampillas.

PICCARDO & CIA. LTDA.
Casa Concesionaria Argentina y Libre de Trust

Cuando su hogar necesite

Decoración - Papeles pintados - Marcos
Flores artificiales - Objetos de arte, etc.

RECUERDE QUE

Guastavino & Carriéres

Son los especialistas más destacados en la materia, que por ello podrán proporcionarsele más ventajosamente.

No sólo su surtido y su buen resultado es superior dad sino que en precios no hay quien los aventaje.

PINTURERIA Y PAPELERIA

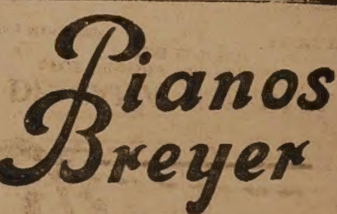
Guastavino & Carriéres

San Martin 2029 Tel. U. T. 2638 S. T. 299

Dr. EMILIO L. GONZALEZ
ABOGADO

J. I. DIAZ CANDIOTI
PROCURADOR

Han trasladado su escritorio a calle 9 de Julio N. 1978
U. T. 2386 — 8821 — 4168 — Santa Fe



DE FAMA MUNDIAL

CON GRANDES FACILIDADES PUEDE ADQUIRIR

San Martin 2233 — SANTA FE

TOME **SARGOL**

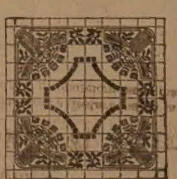
PASTILLAS

Para robustecerse y fortalecerse.

TOMANDO **SARGOL**

Con toda probabilidad aumentará Ud. sus carnes y fuerzas en proporción con su estatura. Pídalo en cualquier farmacia.

Gran Fábrica de Mosaicos "LA TECNICA"



Especialidad en granítico y calcáreos.

Debido a nuestro procedimiento moderno de frabricación, entregamos material de la mejor calidad a los precios más bajos de plaza.

Los pedidos de la campaña se despachan de inmediato.

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS

E. BOTTERI & Cía.

EXPOSICION Y VENTAS: Avda. LOPEZ Y PLANES No. 96
U. T. 8545 — SANTA FE

64524 v A 8

SANTA FE

Santa Fé, Martes : de Agosto de 1927



LOS EJERCICIOS DEL DEPORTE

(Datos locales, de la República y del exterior)

Iniciada la segunda rueda, los arqueros Pacotti y Anselmi y los fowards Cattaneo y Rivarola marchan 1ros en nuestros concurso

La empresa del Autódromo General San Martín prosigue los preparativos para la próxima carrera "standar"

HASTA EL 9 DEL CORRIENTE SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES EN EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El simple anuncio de que en los días 14 y 15 del corriente, se realizarán en autódromo General San Martín dos importantes reuniones deportivas de carácter automovilístico, ha motivado la provocación de una gran expectativa, máxime si se considera que en dichas reuniones se realizarán carreras de la categoría "standard".

Las pruebas "standard" han sido siempre de sumo interés en nuestro ambiente; que careciendo de fábricas de automóviles, resultan en estas carreras de mucha importancia para comprobar las bondades de las marcas que se importan.

Por otra parte la realización de carreras "standard" permite la intervención de muchos buenos conductores que carecen de coches de carrera, y sólo pueden competir en pruebas de competencia de esta categoría.

Las carreras del 14 y 15 del mes entrante han sido reglamentadas sabiamente y se disputarán bajo la fiscalización directa del Automóvil Club Argentino.

Como ya lo hemos anunciado, la carrera ha sido dividida en clases y categorías. En la clase A, participarán los coches de fabricación europea, divididos en cuatro categorías, a saber:

Categoría primera hasta 1.500 cc.; categoría segunda de 1.500 cc. hasta 2.300 cc.; categoría tercera de 2.300 cc. a 3.600 cc., y categoría cuarta de más de 3.600 cc.

La clase B, comprende los coches de fabricación norteamericana y también ha sido dividida en cuatro categorías, a saber: primera categoría hasta 2.900 cc; segunda categoría de 2.900 cc. hasta 3.600 cc; tercera categoría de 3.600 hasta 4.300 cc. a cuarta categoría de más de 5.200 cc.

Las inscripciones se han fijado en $ 50, y se reciben en el local del Automóvil Club Argentino hasta el día 9 de agosto a las 18 horas, después de lo cual se efectuará el sorteo de cada categoría.

Es obligatorio el uso del casco protector y la presentación de la licencia internacional para poder participar de estas dos grandes carreras.

Habilitación de la pista—

Desde el día de hoy la pista del autódromo será habilitada para el entrenamiento de los futuros participantes de la gran carrera "standard", los cuales pueden realizar dicho entrenamiento, cumpliendo para ello con los requisitos del reglamento interno del autódromo General San Martín.

Enseñanza práctica—

Como la largada de los coches el día de la prueba se efectuará en grupos de tres, separados por una distancia de diez metros, la dirección técnica del autódromo General San Martín ha resuelto realizar en el día de mañana una enseñanza práctica de la forma como debe efectuarse la largada de los coches.

Con los conductores que se presenten mañana a entrenarse se realizará esa práctica que sin duda alguna, ha de resultar de gran utilidad.

Reglamento de la carrerra automovilística por el Gran Premio Provincia de Santa Fe 1927 del Esperanza Automóvil Club

Terminamos hoy con la publicación del reglamento de la próxima carrera automovilística por el Gran Premio Provincia de Santa Fe.

Los premios

Art. 44 — Institúyense para este certámen, los siguientes premios:

a) Al primero, Copa Challenge "Aarón Castellanos" donada por el señor Miguel Castellanos, 7.000 pesos m|n en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

b) Al segundo, 3.000 pesos m|n. en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

c) Al tercero, 1.500 pesos m|n en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

de oro vbg vbge bgq vbgk vbgkq vbgk

d) Al cuarto, 600 pesos m|n en efectivo y diploma.

Premio para los coches de serie, preparados en el país

Art. 45 — Créase una categoría especial de premios para los automóviles llamados de serie y que con ciertos arreglos efectuados en el país, han sido transformados en automóviles de carrera.

Art. 46 — Para optar a estos premios, es obligatorio que los coches a que se refiere el artículo anterior, conserven el block y la tapa del mismo, original de su fábrica.

Art. 47 — No tendrán derecho a estos premios:

a) Los automóviles preparados en el extranjero, especialmente para carrera por mas que correspondan a marcas Standard que se la introducen al país.

b) Los coches cuyos motores han si-

(Continuará).

EL ESTADO ACTUAL DE OSUNA

El estado actual de Osuna evidenciado en el partido de Nacional con G. y Esgrima, no es el que será indispensable en el Campeonato Argentino. Padece de una afección antigua, un golpe en la rodilla, lo que le impide desempeñarse con la eficiencia que lo ha caracterizado.

Y en el cuadro tiene el puesto de más responsabilidad. Tenemos en el que falla el centro half se perdido la totalidad de su chance. Y estando cuadro privado del concurso de algunos jugadores de valía, como Mir, debe prever para el caso de que el estado de Osuna le inhiba de desempeñar su puesto.

El Consejo debe mirar la posibilidad de reemplazarlo con algún elemento de los discretos que hay. En el team hay un suplente: Calafell, pero es half derecho y los puestos de responsabilidad como el de Osuna no pueden improvisarse.

Por ello hacemos la llamada para que una probable imposibilidad para actuar del veterano centro half no nos tome de sorpresa.

Fixture de partidos oficiales para el domingo próximo

Segunda fecha (2.a rueda)

Primera división—

Independiente v. Colón.
F. C. S. F. v. Instituto.
Unión v. 9 de Julio.
C. S. F. v. Nacional.
Brown v. G. y Esgrima.
Libre: Sp. Buenos Aires.

División intermedia—

Colón v. Peñarol.
Sp. Bs. Aires v. G. y Esgrima.
Nacional v. Tiro Federal.
Unión v. Brown.
Neri v. 9 de Julio.
Libre: Sp. Santa Fe.

Segunda división (Zona Norte)—

Neri v. C. S. F.
Liverpool v. Independiente.
Arg. de Quilmes v. Sp. Alvear.
Unión v. G. y Esgrima.
F. C. S. F. v. Nacional.

Segunda división (Zona Sud)—

Belgrano v. Instituto.
Colón v. Federal.
Atletico Roma v. Tiro Federal.
Libres: Sparta y Peñarol.

Tercera división—

C. S. F. v. F. C. S. F.
G. y Esgrima v. Brown.
Sp. Santa Fe v. Colón.
Libre: Unión.

Cuarta división—

Belgrano v. Unión.
Sp. Santa Fe v. Colón.
G. y Esgrima v. Nacional.
Libre: Brown.

Este la despertado suma expectativa, ya que son varios los candidatos para adjudicarse los premios instituidos por este diario

Iniciada anteayer la segunda rueda del Campeonato Oficial, nuestro concurso ha sufrido algunas modificaciones de importancia.

Pacotti el excelente goalkeeper colonista que venía ocupando el primer puesto solo, ha sido igualado por Anselmi, arquero de F. C. S. F.

De los fowards Cattaneo y Rivarola, pertenecientes a los clubs Unión y Colón respectivamente, marchan primeros con 12 puntos cada uno.

En consecuencia la posición actual es la siguiente:

VECES QUE HAN SIDO VENCIDOS LOS ARQUEROS

Pacotti (Colón)	8
Anselmi (F. C. S. F.)	8
González (Unión)	11
Corti (Brown)	14
Díaz 10, Sóllito 5 (G. y Esgrima)	15
Giavedoni 11, Olmedo 11 (Nacional)	22
Poggi 26, Ferrari 2 (Instituto)	28
Harina (C. Santa Fe)	30
Acosta 14, Arruga 12, Magnasco 6 (Sp. Buenos Aires	32
Budiño 34, Trejo 1 (9 de Julio)	35
Forni 18, Vargas 22 (Independiente)	40

DELANTEROS QUE HAN MARCADO GOALS

Cattáneo (Unión)	12
Rivarola (Colón)	12
Loyarte T. (G. y E.)	11
Gatti (Nacional)	9
Ravazzola R. (G. y E.)	8
Beltramini (Unión)	8
Boncoroni (F. C. S. F.	7
Valiente (Unión)	7
Rotta (G. y Esgrima)	7
Mir (Unión)	7
Mermet (Brown)	7
Acosta (Unión)	7
Salas O. (Nacional)	7
Sánchez Martín (Colón)	6
Salas L. (Nacional)	5
Romano (Independiente)	5
Giménez (Brown)	5
Baffi (Brown)	5
Arrunga (Unión)	4
Hernández (9 de Julio)	4
Osuna (G. y Esgrima)	4
Montenegro (Independiente)	4
Martínez (Colón)	4
Sánchez h. (C. Santa Fe)	4
Albornóz (Brown)	3
Del Barco (Nacional)	3
Iglesias (Instituto)	3
Gómez (Colón)	3
Trufos (Sp. Buenos Aires)	3
Simonsini (Unión)	2
Carrarella (Sp. Buenos Aires)	2
Visentini (Nacional)	2
Silva (9 de Julio)	2
García R. (C. Santa Fe)	2
Fernández (Unión)	2
Cossettini (Nacional)	2
Quinteros (G. y Esgrima)	2
Giménez (Instituto)	2
Miranda (Colón)	2
Barros (F. C. S. F.)	2
Legelzarzón (Instituto)	2
Paz (Sp. Buenos Aires)	1
González (9 de Julio)	1
Enríquez (Sp. Buenos Aires)	1
Forni (Independiente)	1
García M. (9 de Julio)	1
Monzón (Unión)	1
Sánchez A. (Colón)	1
Ravazzola A. (G. y Esgrima)	1
M. García (Central Santa Fe)	1
Corte (Central Santa Fe)	1
Salperdo (en su contra)	1
Calli (Independiente)	1
Roldán (Instituto)	1
Di Lucas (en su contra)	1
Ambrosini (Unión)	1
Gutiérrez (Instituto)	1
Torres (9 de Julio)	1
Bustos (9 de Julio)	1
Sloy (F. C. S. F.)	1
Leiva (Sp. Buenos Aires)	1
Ramírez (C. Santa Fe)	1
Bonesso (Instituto)	4
Loyarte P. (G. y Esgrima)	4
Fortunato (Sp. Buenos Aires)	4
[illegible] (Brown)	1

EL PROBABLE MATCH SANTAFECINOS - ROSARINOS

NOTA DE LOS CRONISTAS DEPORTIVOS DE ROSARIO

Ha sido elevada al Consejo Superior de la Liga Rosarina, una nota enviada por los cronistas deportivos de Rosario, solicitándole fecha libre para el próximo domingo, y proponiéndole un partido a beneficio de la familia de F. Martín, con un combinado santafecino.

La nota elevada al Consejo a ese efecto está concebida en los siguientes términos:

Rosario, 30 de julio de 1927. —Señor presidente de la Liga Rosarina de Football — Don Pedro L. Arias. — De nuestra consideración: Los que suscriben, cronistas deportivos de los diarios locales y representantes de metropolitanos, unidos en el afán de contribuir a aliviar la situación creada con la prematura desaparición del malogrado compañero Francisco Martín Gálvez, fallecido el miércoles último en esta ciudad, exponen a Vd. lo siguiente:

Era el extinto un pionero entusiasta del deporte, al que contribuyó en su humilde esfera de repórter gráfico al progreso del mismo y a través de su corta existencia no supo sino conquistar aprecios por sus bellas prendas personales, que creemos los miembros de ese honorable cuerpo habrán tenido ocasión de apreciar toda vez que el extinto no solo demostraba sus actividades en el deporte sino también en todos los órdenes de la actividad.

Señores presidente y miembros del H. Consejo Superior; Queda un hogar sumido en el dolor, cinco huérfanos privados de su amantísimo padre, una atribulada esposa, y cinco sobrinos a los que prodigaba el cariño de un padre, y una madre con su nevada cabeza por los años, con el alma destrozada por tanta desgracia. Hacia ellos deben ir los esfuerzos de los hombres de buen corazón, de sentimientos altruistas, y los cronistas deportivos empeñados en esta honrosa tarea desean ligar el nombre de los integrantes del Consejo Superior de la Liga Rosarina, pidiéndoles su apoyo para que la obra de ayuda en que se hallan empeñados alcance el más completo éxito.

Habiendo dispuesto en una reunión celebrada anoche organizar un match a llevarse a cabo el domingo 7 de agosto próximo, solicitan la cooperación y patrocinio de la Liga Rosarina, la que debería designar el cuadro local que habrá de enfrentar a un combinado de la Federación Santafecina de Football, quien nos ha manifestado anoche mismo por teléfono su conformidad para la realización de ese encuentro a efectuarse en esta ciudad en la fecha indicada.

No dudamos que ese H. Consejo Superior ha de cooperar con nosotros a ese fin altruista procediendo a dejar fecha libre el día mencionado, designando al mismo tiempo el cuadro rosarino que enfrentará al santafecino.

Los que suscriben en comisión concurrirán a llevarle la presente nota a los efectos de cambiar ideas con los señores miembros del Consejo Superior.

Agradeciendo de antemano la cooperación que no dudamos habrá de prestar ese H. C. Superior nos reiteramos con nuestra consideración más distinguida".

Firman la nota los jefes de página de los siguientes diarios: "La Acción", "Reflejos", "Crónica", "Democracia", "El Marcador" y "Ultima Hora". También suscriben el pedido los cronistas de sports de "La Nación", "La Prensa", "La Región", "Caras y Caretas", "Crítica", "El Telégrafo", etc.

Tabla de posiciones de las diferentes divisiones que intervienen en el Campeonato oficial

PRIMERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	P.	E.	Ps.
UNION	11	8	—	3	19
COLON	11	9	1	1	19
G. Y ESGRIMA	11	8	1	2	18
NACIONAL	11	6	3	2	14
F. C. SANTA FE	11	6	4	1	13
BROWN	11	5	4	2	12
CENTRAL SANTA FE	11	3	6	2	8
SP. BUENOS AIRES	11	2	8	1	5
INSTITUTO	11	2	8	1	5
9 DE JULIO	11	2	8	2	4
INDEPENDIENTE	10	1	8	1	3

NOTA. — A 9 de Julio y Sportivo Buenos Aires se les descuenta dos puntos por haber jugado un match cada uno, con un jugador inhabilitado.

A C. Santa Fe, se le aumenta 1 del match con 9 de Julio que había empatado.

INTERMEDIA DIVISION

CLUBS	J.	G.	P.	E.	Ps.
COLON	10	7	—	3	17
TIRO FEDERAL	11	8	2	1	17
G. Y ESGRIMA	11	7	2	2	16
SPORTIVO SANTA FE	10	4	1	5	13
NACIONAL	11	5	4	3	12
NERI	10	5	4	1	11
UNION	11	4	5	1	11
PEÑAROL	11	3	6	1	7
BROWN	11	2	8	1	5
9 DE JULIO	11	2	9	—	4
SP. BUENOS AIRES	11	—	9	2	2

SEGUNDA DIVISION — ZONA NORTE

CLUBS	J.	G.	P.	E.	Ps.
LIVERPOOL	10	8	1	1	17
UNION	10	8	1	1	17
F. C. SANTA FE	9	4	1	4	12
CENTRAL SANTA FE	9	5	3	1	11
ARGENTINO DE QUILMES	9	3	4	2	8
G. Y ESGRIMA	10	3	5	2	8
NERI	9	3	5	1	7
SPORTIVO ALVEAR	10	2	5	3	7
NACIONAL	10	1	5	4	6
INDEPENDIENTE	9	1	8	—	2

SEGUNDA DIVISION — ZONA SUR

CLUBS	J.	G.	P.	E.	Ps.
COLON	9	5	1	3	13
BELGRANO	9	4	1	4	12
SPARTA	9	4	2	3	11
ATLETICO ROMA	9	5	3	1	11
FEDERAL	9	4	2	3	11
TIRO FEDERAL	9	4	3	2	10
PEÑAROL	8	3	4	1	7
ZANNI	8	—	8	—	0

NOTA. — Zanni se retiró del campeonato. Espera resolución del C. D.: el match Sparta v. Belgrano, suspendido a los 25 minutos de iniciado; el score favorecía a Sparta a quien consignamos los 2 puntos.

TERCERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	P.	E.	Ps.
SPORTIVO SANTA FE	8	7	—	1	15
COLON	8	6	1	1	13
G. Y ESGRIMA	7	5	1	1	11
F. C. SANTA FE	7	3	2	2	8
BROWN	7	3	3	1	7
CENTRAL SANTA FE	8	1	6	1	3
UNION	8	—	6	2	2
SPORTIVO SAN LUIS	7	—	6	1	1

CUARTA DIVISION

CLUBS	J.	G.	P.	E.	Ps.
GIMNASIA Y ESGRIMA	7	6	—	1	13
UNION	7	3	2	2	8
BELGRANO	7	2	3	2	6
BROWN	7	1	2	4	6
SP. SANTA FE	7	3	4	—	6
COLON	8	2	3	3	5
NACIONAL	1	—	7	—	0

NOTA. — En esta tabla de cuarta división, se descontaron 6 puntos a Nacional y 3 a Sp. Santa Fe, por haber actuado con jugadores inhabilitados.

La carrera automovilística de Esperanza promete alcanzar lucidos contornos

El gran premio "Provincia de Santa Fe", a disputarse en el circuito de Esperanza, considerado por los técnicos como el más perfecto de Sud América, se realizará definitivamente el 4 de septiembre próximo.

El gran entusiasmo reinante entre los cultores del deporte mecánico y la bondad del circuito donde se correrá la gran prueba, hace suponer que la gran jornada a llevarse a cabo, marcará época en esta clase de competencias.

El Automóvil Club Argentino ha devuelto aprobada al E. A. C. la reglamentación de la carrera.

Contiene interesantes disposiciones las que, acertadamente tienden a satisfacer las exigencias de los más escrupulosos corredores.

Servicio de telefonograma—

A fin de facilitar las informaciones de la prensa y de los aficionados en general, las autoridades del club organizador ha pasado una nota a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, solicitándole la instalación en el circuito, para el día de la carrera, un amplio servicio de telefonograma que, dicho sea de paso, ya funcionó con éxito el año pasado.

Sucesivamente, iremos dando detalles de esta gran prueba, que está llamada a tener gran resonancia en toda Sud América.

(Continúa en la página 10)

Aspectos Vitales de los Departamentos de la Provincia

Fabrica de tanino de Villa Ana

ESTARIA PROXIMA A REANUDAR SUS ACTIVIDADES — DIVERSAS NOTAS LOCALES

VILLA ANA, agosto 10. — En los salones del Club Social y Empleados y Centro Social Recreativo Obrero, fué pasada la cinta titulada "La falsa vergüenza".

Al valor real de esta producción cinematográfica de difusión científica debemos agregar disertación fácil, oportuna e interesante del doctor Juan A. Ortiz, quien con un profundo conocimiento del tema explicó a la numerosa concurrencia las distintas fases y procesos las enfermedades más difundidas en nuestros días, llevando al convencimiento de todos, la necesidad de combatirlas con males comunes, y no como "vergonzantes o secretas" en que erróneamente se las calificaba tiempo atrás.

Esta cinta, como su aplicación y ampliación es patrocinada exclusivamente por La Forestal Ltda., que con un alto espíritu humanitario y bien estudiada defensa social, quiere llevar a sus obreros la palabra de la ciencia y los peligros que acarrean estas enfermedades a los que no saben apreciarlas y combatirlas como es menester hacerlo.

El doctor Ortiz fué muy felicitado y su enseñanza no ha caído, con seguridad, en terreno estéril.

—Ha sido trasladado de Resistencia, el señor Víctor Ramira, quien ocupará en esta sucursal el puesto de contador.

El señor Ramira, viejo empleado de la Compañía ha ocupado el mismo puesto en nuestro pueblo. Es un empleado recto y amable, aparte de las excelentes dotes caballerescas que ya nos ha dado a conocer.

Deseámosle en compañía de su estimada familia una grata y larga permanencia entre nosotros.

—Circulan insistentes rumores de que a mediados del corriente mes, reanudará sus labores de panificación, la fábrica local que por espacio de seis meses se encuentra en reparación.

—Todos los centros deportivos están en plena actividad.

Se disputan varios trofeos y tantos los field de foot-ball como los de golf y courts de tennis, numerosos entusiastas hacen diarios ejercicios.

—Reina una gran sequía. Las tareas agrícolas se encuentran paralizadas y los pastos secándose, en tanto están sufriendo considerablemente la sequía. Los pastores, exhaustos y las haciendas en peligro de grandes pérdidas.

Los trabajos para constituir el comité departamental de los maestros nacionales

IMPORTANTE REUNION EN COLONIA ESCALADA

COLONIA ESCALADA, julio 21— Conforme lo anunciáramos en nuestra correspondencia anterior, realizóse con entusiasmo el domingo pasado en Escalada, en el local de la Escuela Nacional, la reunión de los maestros nacionales a fin de dejar constituído el comité departamental de los maestros nacionales de San Justo. En dicho acto, al cual asistieron casi la totalidad de los docentes invitados, designóse la comisión directiva provisionalmente, la que se encargará, según estamos informados, de los trabajos pertinentes, a fin de conseguir la adhesión de la totalidad de los colegas, muchos de los cuales al no poder asistir, enviaron sus disculpas, exponiendo razones muy justificadas, al mismo tiempo que manifestando su conformidad con todo lo que trataran los presentes.

Siendo las 10.10 horas, más o menos, y a pedido de la mayoría, ocupó la presidencia interina, a fin de dirigir el acto, el señor V. Rogelio Heredia, quien en pocas palabras expresó el objeto de la reunión, la importancia que revestía la constitución del citado centro gremial, y tomando el parecer de sus colegas, verificóse la elección de las autoridades, habiendo dado el siguiente resultado:

Presidente, señor V. Rogelio Heredia; secretario, señor Tomás Sosa Abernathy; tesorera, señorita María Victorina Elguezábal y vocal 1o. y 2o. los señores Manuel Deutrechet y Antonio Gervasoni, respectivamente. Queda, pues, con este paso dado en Escalada, por el magisterio, constituído el comité departamental de maestros nacionales de San Justo.

Dicha comisión, dando ya principio a la alta misión encomendada, ha enviado a todos sus colegas del departamento, una circular invitándolos a afiliarse a dicho comité, a fin de que no quede uno, si es posible, ajeno a este acto de unión. Al pié de la citada circular, va también un talón destinado a ser llenado por el maestro simpatizante, el que, una firmado, deberá ser enviado al presidente del comité departamental, en Colonia Silva, Kilm. 140.

No tenemos la menor duda respecto al éxito de esta gestión, pues, no solo en Santa Fe el magisterio nacional ha dado pruebas de que está dispuesto a formar un solo conglomerado gremial a fin de estrechar sus vínculos y armoni-

Falleció en María Juana el R. P. Ciriacci

ACTIVIDADES POLITICAS—OTRAS INFORMACIONES

MARIA JUANA, julio 31 — Hondo pesar ha causado en esta localidad el fallecimiento del R. Padre Ciriacci, acaecido en la vecina colonia de San Vicente, después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad. Muchísimas personas se trasladaron al citado pueblo, para asistir al sepelio, testimoniando así las grandes simpatías de que el extinto gozaba en esta localidad.

—Gran actividad despliegan los dirigentes personalistas para la constitución del comité local y elección de sus autoridades, lo que se llevará a cabo muy en breve.

Con este motivo han recibido las adhesiones de caracterizados y prestigiosos vecinos, valioso elemento con que contará el personalismo en la próxima campaña política.

—Ha sido librada al servicio público la librería e imprenta que acaban de establecer en esta localidad los señores Francisco y José Lagger.

Esta rama de negocio que se ha incorporado al comercio de esta colonia denota el grado de importancia que va adquiriendo esta población.

—La Comisión de Fomento ha convocado al vecindario a una reunión, con el objeto de constituir la comisión que ha de encargarse de organizar las fiestas patronales, que se celebrarán en el próximo mes de agosto.

—El match de football celebrado el domingo pasado, entre la División Intermedia del club San Isidro, de la ciudad de San Francisco versus Atlético local, se definió con un empate.

material y moral. De él dependen su significación profesional y la mejora de su situación general.

—La mayoría de los agricultores de esta colonia han dado principio a la trilla del maíz. El tiempo, no obstante los pronósticos hechos, se muestra siempre seco.

Notas sociales de Las Palmeras

PROXIMOS ENLACES

LAS PALMERAS, julio 30 — Para el 13 de agosto próximo anuncia la sociedad Biblioteca "Atjia" un baile social en el galpón de la Mutua Agrícola a beneficio de la misma, desde ya se descuenta el éxito.

—El 10 de agosto próximo se realizará en la casa de la novia, el casamiento matrimonial de la señorita Guttel Grad, de nuestra sociedad con el joven Isaac Order, de Ceres.

—El 17 del mismo mes se realizará en la casa de la novia, el casamiento de la señorita Ana Snitefquer, con el joven Miguel Gabay, de la ciudad de Córdoba, ambos de muchas vinculaciones en ésta.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 1

Superior Tribunal de Justicia

Se concede libertad condicional al penado Agustín Rojas, que residirá en el departamento General Obligado.

Se concede cinco días de permiso al juez de paz de Monje. Lo reemplazará el de Maciel.

1.a Sala. Secretaría Maldonado

En los autos Juan B. Arteaga, sustitución de embargo, se revoca la resolución del inferior, manteniéndose el primitivo embargo, pero sólo hasta la cantidad que resulte de la nueva liquidación que ha de practicarse, de conformidad a lo que resulte en la fecha del incidente que sobre levantamiento de la inhibición se sigue entre las mismas partes. Las costas en el orden causado.

—Juan B. Arteaga contra doña Mercedes Mantaras de Arteaga, se revoca la resolución del inferior y levantar las interdicciones y embargos decretados con anterioridad al levantamiento del concurso, y limitar a la cantidad resultante y honorarios regulados desde aquella fecha hasta la del presente incidente las interdicciones posteriormente decretadas. Las costas en el orden causado.

Juzgado de la 1.a nominación. — Juez doctor Aníelo. Secretaría de la Peña

En el sucesorio de los esposos Dickkauth se nombra tutor del menor Carlos Dickkautt a don Luis Ferraris.

—En el sucesorio de Giacomo o Santiago Faim y su esposa, se declaran herederos a Luis Eugenio e Isabel Faim.

—En la sucesión treintenaria de Cesáreo Acuña, se aprueba.

Secretaría Pautasso

En el juicio Agustín Lacau y Luis Gory contra Antonio Carlucci, cobro de pesos, se rechaza la excepción de falta de personería opuesta y se lleva adelante la ejecución, con costas. En pesos 1000 se regulan los honorarios del doctor Miguel Cello.

Juzgado de la 2.a Nominación. — Juez doctor Puccio. Secretaría Irigoyen

En el juicio Santiago, Jacinto Copello y otros, sobre reivindicación, se declara nulas las actuaciones de fojas once en adelante. Se tiene por parte al procurador Arteaga.

—En los autos Adelina Pautasso de Giocosa, sucesorio, se acepta la renuncia presentada por el tutor del menor Pedro Pautasso y se nombra a José Inés Giocosa.

—En el juicio sucesión de José Mai contra José L. Gálvez, demanda ejecutiva, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 350 se regulan los honorarios del doctor Pautasso.

Secretaría Passeggi

En el juicio Banco Provincial de Santa Fe contra Emilio Biattini, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Juzgado de la 3.a Nominación. — Juez Dr. Risso. Secretaría Ferreyra

En el juicio Genaza Cabral contra sucesión Ceferino Salomón, filiación natural, se hace lugar a la demanda de filiación, declarando hijos naturales de don Ceferino Salomón a Nicanora, Ceferina, Ovidio, Zulema y Gabino Cabral.

—Alejandro Clausens contra Tomás Luis Martinengo, sobre desalojo, se ordena al desalojo dentro de cinco días, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Gambino y en $ 150 los del procurador Juan Aguirre.

Secretaría Passeggi

En la quiebra de Genaro Melchiore, se autoriza al contador para efectuar la operación de venta a que se refiere.

Juzgado del Crimen. — Juez Dr. Puig. Secretaría Román Leiva

En el proceso seguido a Evaristo Colman por infanticidio, se le condenó a 1 año de prisión.

Juzgado del Crimen. — Juez Dr. Fontanarrosa. Secretaría Garibay

En el proceso seguido a Juan J. Molino, hurto; se le condena a 4 meses de prisión.

Juzgado de Paz Letrado de la primera sección. — Juez Dr. Ortigoza. Secretaría Ormaechea

En el juicio seguido por Juan B. Occhi, hoy Samuel Monella contra Feliciano González, Luisa González y Severa González de Airoldi, sobre cobro de pesos, se condena a los demandados al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, dentro del término de diez días. Regúlanse en $ 22 nacionales los honorarios del doctor Galli.

Juzgado de Paz Letrado de la segunda sección a cargo del Dr. Giménez. Secretaría Cullen

David Reidel contra Juan Mayer sobre cobro de pesos, se resolvió mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Dickerhoff y Widmann contra María T. Vda. de Puig sobre cobro de pesos, se resolvió mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En noventa y 40 pesos nacionales regúlanse los honorarios del doctor Ramori y procurador Pergent.

—Tomás Literio contra Emilio Bertoña, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

DEPORTES — (Continuación)

SPORTIVO BUENOS AIRES A SAN JUSTO

Aprovechando la fecha libre que le confiere el fixture para el próximo domingo, la división privilegiada del club Sportivo Buenos Aires, posiblemente se trasladará a San Justo con el fin de jugar un match amistoso con el club San Justino.

Las tramitaciones se hallan actualmente muy adelantadas, y es casi seguro que la brega se realice.

El team de Sportivo Buenos Aires irá integrado de la siguiente manera:

Acosta; Villarreal y Ramos; Gómez, García y Sarmiento; Paz, Leiva, Frutos, Enriquez y oFrtunato.

El team de aquella localidad ha venido realizando en estos últimos tiempos una perfomance brillante, por lo que se espera de él una lucida actuación frente a la gente de Tonutta.

Amistoso realizado

El domingo último se llevó a cabo en el field de Neri, un partido de football de carácter amistoso, entre los equipos de segundo y tercer año de la Escuela de Comercio de Santa Fe, venciendo este último por 3 goals a 0.

Este partido fué revancha por el empate que se produjera en el primer partido sostenido y que había resultado 2 a 2.

La segunnda de Sportivo Bue os Aires, Ganó en San Carlos Norte

Anteayer se trasladó a San Carlos Norte la segunda de Sportivo Buenos Aires con el fin de enfrentar a Liverpool de aquella localidad.

El encuentro se efectuó en el field de estos últimos, venciendo Sportivo por 2 goals a 0.

El team vencedor formó así: Larrea; Lombó y Maciel; Bassaga, Caporetti y Larrea; López, C. López, Roldán, Polazo y Villarreal.

—(o)—

Consejo General de Higiene

Renuncia y nombramiento—

Acéptase la renuncia presentada por el señor Enrique Perichón, del puesto de oficial inspector de sección, de la jefatura de policía de esta capital.

—Nombróse ejecutor fiscal, dependiente de la Receptoría de Rentas de Rosario, al señor Enrique Garbagnati.

EMPRESA FERTONANI & SEMENZATO

PINTURA Y DECORACIONES AL ESTILO "GRAFFITO", al fresco claro-obscuro (Véanse en el frente del edificio, calle San Luis esquina Crespo. (Plaza España).

Pidan precios directamente — Humberto I., 3548 — Santa Fe

444171 pte.



LA BOTANICA

PARA TODOS LOS QUE SUFREN

Si está usted enfermo, crónico, desahuciado por la medicina, haga Ud. la última prueba: sométase a un tratamiento Natural.

DIRIJASE AL

Profesor Salvador S. Spinelli

Diplomado Nacional. Unico en este país

1a. Junta 3712 — U. T. 3061 ; S. T. 937

SANTA FE

428 pte.

MOLINOS HARINEROS

José Marconetti e hijos

Puerto Santa Fe — "Santa Clara" F. C. C. C.

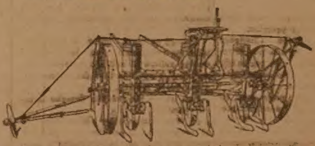
Elaboración de harinas de trigo y maíz de alta calidad

ADMINISTRACION

PUERTO SANTA FE

Dique N.o 2 (Este)

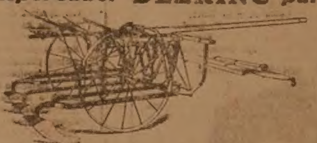
Sembradoras de Maíz DEERING



Sembradora DEERING No. 21 de tres Surcos.

Su diseño sencillo, su construcción sólida, su poco peso, su tiro liviano y su trabajo perfecto, hacen que la Sembradora de Maíz DEERING sea la más eficaz para el agricultor argentino. Es del antiguo y original tipo DEERING de zapata y discos, cuyo buen resultado ha sido demostrado bajo todas las condiciones. Su armazón, fuerte y liviano, está montado sobre ruedas de acero de 1 mt. de alto, con llantas cóncavas de 10 ctms. de ancho. Los depósitos están colocados con visagras para poder cambiar las placas sin vaciarlos. Puede ajustarse para sembrar a 60-65-70 y 75 ctms. de distancia entre surcos. Para usar dos caballos las varas se juntan en el medio formando una lanza. Las Ruedas de Presión son grandes y tienen un resorte para variar la presión sin alterar la profundidad de los discos.

Aporcador DEERING para Maíz



Aporcador DEERING No. 9 de tres Rejas.

Este aporcador por su diseño simple y su construcción sólida es el más indicado para este país. He aquí algunas de sus principales ventajas. Armazón y ruedas de gran altura para poder carpir el maíz aún cuando esté muy crecido. La distancia entre las rejas es ajustable a 60-65-70 y 75 ctms. Las ruedas se desvían a pedal para poder seguir las hileras torcidas sin arrancar las plantas. Para el tiro pueden combinarse lanza ó varas, según se utilicen 2 o 3 caballos. Además de las rejas aporcadoras, pueden colocársele escardillos especiales para carpir el pasto.

Tenemos este tipo de aporcador de 2 y 3 rejas.

Visítenos o Pídanos Catálogos descriptivos.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA

BAHIA BLANCA — BUENOS AIRES — ROSARIO

Los recientes certámenes organizados por la Sociedad Rural de Rafaela

Premios otorgados en el 9° concurso de ganados gordos

Ampliando nuestra información del ... sobre los recientes certámenes ... por la Sociedad Rural de Rafaela, damos a conocer hoy el veredicto del jurado de bovinos, en el concurso de ganados gordos.

BOVINOS

PRIMERA CLASE

PRIMERA CLASE BOVINOS
CATEGORIA 1a

PRIMER PREMIO

4—1 Novillo Shorthorn
Colorado poco blanco, de 7 a 8 dientes, padre: puro, madre: mestiza.
Expositores: Peretti Hnos., "El Centauro", — Rafaela.

SEGUNDO PREMIO

3—1 Novillo Shorthorn
Blanco y colorado, de 7 a 8 dientes, padres mestizos.
Expositor: José Coutaz, "San Víctor" — Rafaela.

TERCER PREMIO

2—1 Novillo S...
Colorado, de 8 dientes, padre: puro, madre: mestiza.

CATEGORIA 2a

7—1 Novillo Shorthorn
Colorado de 6 dientes, padre: ... madre: mestiza.

6 1 Novillo S...
Colorado de 6 dientes.
Expositores: Gagliardo Hnos., "La Teresa", Lehmann, F. C. S. F.

TERCER PREMIO

9—Novillo Shorthorn
Colorado de 6 dientes, padre: mestizo, madre: mestiza.
Expositor: Jorge Destefani, "Villa Moderna", Rafaela.

PRIMER PREMIO

12—1 Novillo Shorthorn
Colorado de 4 dientes.
Expositores: Gagliardo Hnos., "La Teresa" ...

SEGUNDO PREMIO

10—1 Novillo Shorthorn
Colorado de 4 dientes, padre: mestizo, madre mestiza.
Expositor: Jorge Destefani, "Villa Moderna" ...

CATEGORIA 4a

15—1 Novillo Shorthorn
Colorado, de 1 a 2 dientes, padre: puro, madre: mestiza.
Expositores: ... "El Centauro" ...

SEGUNDO PREMIO

15 A—1 Novillo Shorthorn
De 2 dientes.
Expositores: Juan B. Gagliardo y Hnos., Nueva Torino.

TERCER PREMIO

14—1 Novillo Shorthorn
Rosillo, de 2 dientes, padre: p. p. c., madre mestiza.
Expositores: ... Sugnier, F. C. C. C.

CATEGORIA 5a

PRIMER PREMIO

16—1 Novillo Shorthorn
Rosillo, dientes de leche, padre: p. p. c. madre: mestiza.
Expositores: ... Hnos., ... Sugnier, F. C. C. C.

TERCERA CLASE

CATEGORIA 1a

SEGUNDO PREMIO

... Novillos Shorthorn
Expositor: Juan B. Gro... "Los Dos Hermanos", Sugnier, F. C. ...

CATEGORIA 1a

... — 10 Novillos Shorthorn

23—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 7 a 9 dientes, padres mestizos, madres: mestizas.
Expositor: Domingo Rosetto, "Santa Margarita", Ataliva, F. C. S. F.

TERCER PREMIO

18—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 7 a 8 dientes, padres: ... madres: mestizas.
... F. C. S. F.

27—10 Novillos Shorthorn
... de 5 a 6 dientes, pa...
... Sabena y Cía., "El Pa...

26—Novillos Shorthorn
Color varios, de 5 a 6 dientes, pa...
... Nicolás", Palacios, F. C. S. F.

Color varios, de 6 dientes.
Expositores: Toloza Hnos., Bella Ita...

CATEGORIA 3.a

PRIMER PREMIO

53—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 3 a 4 dientes, padres: de pedigrée, madres: mestizas.
... "Las ... Pla...da", Clucellas.

SEGUNDO PREMIO

53—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 4 dientes.
Expositores: Rostagno Hnos., "La Sombra", Humberto I., F. C. S. F.

TERCER PREMIO

54—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 4 dientes.
Expositor: Juan Beltrammo, "Los Molinos", Rafaela.

CATEGORIA 4.a

PRIMER PREMIO

62—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 1 a 2 dientes, padres mestizos, madres: mestizas.
Expositor: José Miretti, "La Tuya", Atalina, F. C. S. F.

SEGUNDO PREMIO

61—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 1 a 2 dientes, padres: ... madres: ...
... la Oliva ...

TERCER PREMIO

63—10 Novillos Shorthorn
Color varios, de 1 a 2 dientes, padres: mestizos, madres: mestizas.
Expositor: José Miretti, "La Tuya", Atalina, F. C. S. F.

SEPTIMA CLASE

CATEGORIA 1.a

TERCER PREMIO

64—10 Novillos Holandeses
Expositor: Elías Ferren, "La Catali..."

65—10 Novillos Holandeses
Overo negro: de 4 dientes, padres: ...
Expositor: Elías Ferren, "La Catalina", Felicia.

OCTAVA CLASE

CATEGORIA 2.a

76—25 Novillos Shorthorn
Color varios, de 6 dientes.
... Rostagno Hnos., "La ... C. S. F.

68—25 Novillos Shorthorn
Color varios de 5 ... p. p. c., madres: ...
Expositores: Agustín ... go Roshas, Humberto I., F. ...

TERCER PREMIO

79—25 Novillos Shorthorn
Color varios, de 5 a 6 dientes, padres: ... pedigrée, madres: mestizas.
Expositores: L. M. Cravero Hnos., "... Luceros", San Pedro.

SEGUNDO PREMIO
... 5 Novillos Shorthorn
Color varios: de 3 a 4 dientes, padres ...
Expositor: Francisco Miretti, "La Paloma", Atalina F. C. S. F.

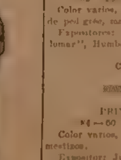
CATEGORIA 4.a

PRIMER PREMIO

82—25 Novillos Shorthorn
Color varios, de 1 a 2 dientes, padres de pedigrée, madres: p. p. c.
Expositores: Sabena y Cía., "El Palomar", Humberto I., F. C. S. F.

CLASE 10.a

PRIMER PREMIO
84—50 Novillos Shorthorn
Color varios, de 5 a 6 dientes, padres mestizos.
Expositor: Juan B. Oliva, "San Santiago", Pilar, F. C. S. F.



SEGUNDO PREMIO

85—Novillos Shorthorn
Color varios, de 5 a 6 dientes, padres ...
Expositor: José Opero ...

CLASE 12.a

CATEGORIA UNICA

PRIMER PREMIO

88—5 Vacas Shorthorn
Color varios, de 6 dientes, padres: p. p. c., madres: p. p. c.
Expositor: Dr. Daniel ... "La Helvetia", Monigotes F. C. ...

2.a DIVISION (Pequeños criadores)

CLASE 1.a — CATEGORIA 1.a

PRIMER PREMIO

92—5 Novillos Shorthorn
Color varios, de 8 dientes, padres: mestizos, madres: mestizas.
Expositor: Antonio Grande, "La Providencia" ...

SEGUNDO PREMIO

94—5 Novillos Shorthorn
Color varios, de 7 a 8 dientes, padres: mestizos, madres: mest...
Expositor: Carlos D. Chiansino, Ra...

PRIMER PREMIO

101—5 Novillos Shorthorn
... de 6 dientes.
Expositores: Gagliardo Hnos., "La Teresa", Lehmann, F. C. S. F.

SEGUNDO PREMIO

95—5 Novillos Shorthorn
Color varios, de 5 a 6 dientes, padres: mestizos, madres: mestizas.
Expositor: Federico Aicmandi, "Celeste", Presidente Roca.

TERCER PREMIO

96—5 Novillos Shorthorn
Color varios, de 5 a 6 dientes, padres: mestizos.
Expositor: José Alessiatto, "El Ombú", Lehmann, F. C. S. F.

113—5 Novillos Shorthorn
Color varios, de 3 a 4 dientes, padres: pedigrée, madres: p. p. c.
Expositor: Agustín Sabena, "La Oliada", Humberto I, F. C. S. F.

SEGUNDO PREMIO

116—5 Novillos Shorthorn
Color varios, de 4 dientes, padres: mestizos, madres: mestizas.
Expositores: Gagliardo Hnos., "La Teresa", Lehmann, ...

TERCER PREMIO

... a 4 dientes, padres: ...
Expositor: Carlos D. Chiansino, Rafaela.

CATEGORIA 4.a

... 2 dientes, padres: p...
... Hnos., "Los Cuatro Hnos.", Virginia, F. C. S. ...

123—5 Novillos Shorthorn

... Vincenti (hijo), ...

TERCER PREMIO

... p. c., madres: p. p. c.
Agustín Sabena, "La Oliada", Humberto I, F. ...

PREMIOS PARTICULARES

... al N.o 82; premio Frigorífico ... al N.o 82; premio Frigorífico La Plata, al N.o 2 ... Rafaela al N.o 84.

CATEGORIAS RESERVADAS PARA PEQUEÑOS CRIADORES

"CHACAREROS Y TAMBEROS"

... deberán acreditar que explotan personalmente, ya sea como propietarios o como arrendatarios, una extensión de campo ... 405 hectáreas (12 concesiones) ... que se presenten deberán ser marcados, nacidos y criados en el establecimiento del expositor.

... NOVILLOS

CAMPEON

101, 5 N...
Expositores: Gagliardo Hnos., "La Teresa", Lehmann, F. C. S. F.

RESERVADO CAMPEON

... los Shorthorn, color varios, ... padres: mestizos, ma...

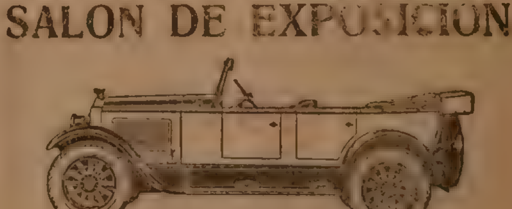
... Gobierno de la Provincia, al ... 5 novillos, al lote N.o 101; ... Rural Argentina, al ... Nicolás A. Calvo, al ... premio José ...

REGALAMOS
20.200
PREMIOS

Automóviles, juegos de muebles, pianos pianolas, vajillas, juegos de cubiertos, máquinas de coser, infinidad de alhajas, bicicletas, máquinas de escribir, relojes, etc. etc.

SOLICITE LAS BASES DEL GRAN CONCURSO
SAN MARTIN 775 ROSARIO
43
TUCUMAN y SAN GERONIMO SANTA FE

Los Nuevos MODELOS 1927 SON NOTABLES
VEALOS EN NUESTRO SALON DE EXPOSICION



José Roca Solér San Jerónimo 2489 SANTA FE

CIGARRILLOS
DE 30 CTS.
Sublimes

La Cotizaciones de los Mercados

Mercado Cerealista

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL DIA DE AYER — BUENOS AIRES — SANTA FE — ROSARIO

AGOSTO 1o. —

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

En este mercado no se registraron diferencias entre los cereales concertados ayer y el sábado último, tanto en el [illegible]

OPERACIONES

[illegible] —

TRIGO. — 200 toneladas para agosto, a pesos 11.95; 200 id para octubre, a [illegible]

LINO. — 100 toneladas para agosto, a [illegible] 15.57; 100 id para septiembre, [illegible]

MAIZ — [illegible] id para noviembre, a 7 [illegible] 400 id id, a 7.03.

[illegible] —

TRIGO. — 200 toneladas para agosto, a pesos 11.97; 200 id para octubre, a [illegible]

LINO. — [illegible]0 toneladas para septiembre [illegible]

MAIZ. — 200 toneladas para agosto, a pesos 6.68; 200 id para octubre, a [illegible] id para noviembre, a 7.10.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El lino disponible y entrega en agosto, septiembre y octubre bajó pesos 0.05 y pesos 0.10 el para noviembre.

OPERACIONES

PRIMERA RUEDA—

TRIGO. — 200 toneladas para agosto, a pesos 11.9[illegible]; 100 id para octubre, [illegible]

LINO. — No operó

MAIZ. — [illegible]0 toneladas para agosto [illegible] id para septiembre, a 6.66 [illegible] a 6.65; 200 id para octubre, a 6 [illegible] 1000 id para noviembre, a 6.95; 200 id, a 6.94; 200 id id, a [illegible]

SEGUNDA RUEDA—

TRIGO. — 100 toneladas para agosto [illegible]

LINO. — 200 toneladas para noviembre, a pesos 16.03.

MAIZ. — 600 toneladas para septiembre, a pesos 6.67; 300 id id, a 6.66; 100 id para noviembre, a 6.92.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Septiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noviembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SANTA FE

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
[illegible]	11.55	15.20	6.40
[illegible]	11.60	15.25	6.40
[illegible]	11.90	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12.15	15.70	6.70
[illegible]	12.35	15.80	6.89

ROSARIO

[illegible]

[illegible] NACIONALES

[illegible], comparados los precios con el sábado último, una baja de [illegible]05 sólo para el trigo entrega [illegible] solamente.

Precios oficiales de los cereales

SANTA FE

JULIO 30.—

	Anterior	Hoy
Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos, disponible	11 [illegible]	11.5[illegible]
Trigo tipo Rosario No. 2, 78 kilos	11.47 1/2	11.42 1/2
Trigo tipo Rosario No. 3, 78 kilos	[illegible]	[illegible]
Lino tipo Rosario 4 o/o c/extraños, disponible	[illegible]	[illegible]
Maiz [illegible] y seco de estación [illegible]	[illegible]	[illegible]

ROSARIO

Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos, disponible	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR — RESUMEN DE LA SEMANA

AGOSTO 1o. —

Debido a que [illegible] operaron con escaso interés durante la presente semana, las operaciones en este [illegible] se efectuaron con cierta [illegible], pero sin que los precios se alejaran mucho en relación a los obtenidos en la anterior.

Los capones de buena gordura y tamaño fueron más solicitados que [illegible], de ahí que los precios de los primeros hayan sido más satisfactorios que los obtenidos por estos últimos.

Los precios de las ovejas no variaron [illegible] por cuanto sus arribos siguen siendo reducidos.

En cuanto a los borregos continúa la buena demanda tanto para los de frigorífico como para los de matadero, razón por la cual sus cotizaciones [illegible] buenas. También los corderos [illegible] siguen vendiendo [illegible] reducidas las entradas de estos lanares.

Precio del ganado lanar por animal pesado, en pie

Capones especiales, para matadero, de pesos 16 a 18.50.

Id id id frigorífico, id id 14 a 16.

Id gordos para frigorífico id id 12 a 1[illegible]

Id livianos para frigorífico, id id 11 [illegible]

Ovejas especiales para matadero, id id 14.50 a 17.

Id gordas para matadero, id id 12 a 14.50.

Id livianas para matadero, id id 10 a 12.

Id delgadas para consumo, id id 8.50 a [illegible]

Borregos especiales para frigorífico, de pesos 13.50 a 1[illegible]

Id [illegible] frigorífico, id id 12 a 13.50.

Id id id matadero, id id 9 a 11

Id delgados para matadero, id id 8 a 9

Corderos gordos para frigorífico, id id 10 a 13.

Id delgados para matadero, id id 6 [illegible]

PORCINOS
LA SEMANA

Debido al poco interés [illegible] principales compradores, los precios [illegible] siguen flojos.

Precio de ganado porcino por kilo en [illegible]

NOMINALES A NOMINALES

Cerdos invernados de menos de 100 kilos.

Id [illegible] especiales invernados.

Id especiales.

Id inv. a maíz de 120 ks. c/u. arriba.

Id gordos.

Id flacos.

Lechones c/u.

Plaza de Rosario

HACIENDA VACUNA — VENTAS DE LA CASA FACCIANO Hnos.

JULIO 30.—

Procedente de Sastre—

Vendimos particularmente [illegible] frigorífico Swift de [illegible] novillos mestizos especiales con [illegible] kilos al precio de pesos 0.25, dando un promedio de 589 25 kilos y pesos 1[illegible] cada uno.

Vendimos directamente al mismo frigorífico Swift 24 novillos con 13,060 kilos al precio de pesos [illegible], los que dan un promedio de 544 kilos o sea pesos 147 cada uno.

Procedente de El Trébol—

Vendimos particularmente [illegible] Swift de La Plata [illegible] novillos mestizos especiales con [illegible] kilos, resultando un promedio de 546 kilos, a sean pesos 16[illegible]

El resultado de estas [illegible] porta un total de pesos [illegible]

JULIO 31 —

De San Genaro —

[illegible] quilloncitas: 1 c[illegible]00 a 0[illegible] c/300 a [illegible] Novillos: 1 c/380 a 0.24.2, 1 c/500 a 0.25. Novillito: 1 c/355 a 0.24 2, 1 c/340 a 0 [illegible] Vaca: 1 c/350 a 0 [illegible]

De Las Parejas—

Vaquilloncitas: 3 c/1025 a 0.23.8, 2 [illegible] 23.8. Vaquillonas: 3 c/1145 a [illegible]

Frutos del País

RESUMEN — SEMANAL

AGOSTO 1o. —

[illegible]

Continúan [illegible] algunos negocios en este [illegible] la mayoría de los mismos carece de importancia debido a que las entradas son [illegible] y las existencias son muy reducidas.

En cuanto a los precios no fueron modificados en estas últimas semanas, aunque se advierte regular interés [illegible] por lanas de finura.

Precio de las lanas, por cada 10 kilos

LANA MADRE:

Cruza fina superior a especial de pesos 13 a 15.

Id id regular a buena, id id 11 a 1[illegible]

[illegible]

Id me[illegible] 12 a 13.

Id id regular a buena, id id 10 a 12

Id id inferior, [illegible]

Id gruesa, superior a especial, id id [illegible]

Id id regular a b[illegible] 11

Id id inferior [illegible]

Fina Rambouillet, superior a especial, id id 12 a 17.

Id id regular a buena, [illegible]

Id id inferior, [illegible]

LANA BORREGA

Cruza [illegible]

[illegible]

Id id regular a buena, id id 9 a 11.

Id id inferior, id id 7 a 9

Id mediana, superior a especial, id id 10 a 11.

Id id regular a buena, id id 8 a 10.

Id gruesa, superior a especial, id id 9 a 9.50.

Id id regular a buena [illegible]

Id id inferior, id id 5 a 8.

Trigo tipo Rosario No. 2, 78 kilos, disponible	11 [illegible]	[illegible]
Trigo tipo Rosario No. 3, 78 kilos, disponible	[illegible]	[illegible]
Lino tipo Rosario 4 o/o c/extraños, disponible	15.37 1/2	15.35
Maiz sano, [illegible] y seco de estación, disponible	[illegible]	[illegible]

CUEROS Y VACUNOS

La situación del mercado para cueros estuvo un poco encalmada durante la semana, no obstante lo cual, los compradores continuaron operando y demostrando interés por lotes de cueros buenos, los que cotizaron hasta pesos 10.5[illegible]

Permanecen sostenidos los precios de los cueros salados y se obtiene por lotes superiores alrededor de pesos 0.80.

Precios cada 10 kilos

Cueros vacunos, buenos a superiores, de pesos [illegible] a 16.50.

Id id reg. a buenos, id id 13 a 1[illegible]

Id id inferiores, id id 11 a 13.

Id becerros, id id 11 a 16.50.

Id nonatos, id id 5 a 13.50.

[illegible]

Id potrancas, c/u., id id 4.50 a 5.50.

Id potrillos, c/u., id id 0.20.

Cueros salados, por kilo

Cueros salados, vacunos buenos, de pesos 0.70 a 0.80.

Id id id regulares, id id 0.60 a 0.70.

Id id id inferiores, id id 0.50 a 0.60.

Id id becerros, id id 0.50 a 0.80.

Id id nonatos, id id 0.50 a 0.80.

Id id potros, c/u., id id 5 a 7.

Id id potrancas, c/u., id id 2.50 a 3.50.

Id id potrillos, c/u., id id 0 [illegible]

CUEROS LANARES

Siguen siendo muy escasas las entradas de pieles lanares y como tanto los compradores de la industria local como los de la exportación operan con regular interés, los precios continúan gozando de bastante firmeza.

Por el consumo estación de algunos lotes de pieles superiores se pagó en estos días hasta pesos 1.10.

Precio por kilo

Consumo lanudo, buenos a sup., de pesos 0.90 a 1.05.

Id id regulares, id id 0.75 a 0.90.

Id estación, buenos a sup., id id 0.90 a 1.05.

Id id regulares, id id 0.60 a 0.80.

Id pelado y 1/4 lana, id id 0.40 a 0.55.

Corderos y borregos, id id 0.50 a 0.70.

Cueros lanares en atados al barrer — Precio por kilo

De E. Ríos y Corrientes media lana arriba, de pesos 1 a 1.30.

Id Santa Cruz, id id id 1 a 1.20.

Id Chubut y Río Negro, id id 0.00 a 1 15.

Pelados y 1/4 lana, id id 0.60 a 0.80.

Cueros lanares criollos, id id 0.60 a 1.[illegible]

CUEROS DE CABRAS
Cada diez kilos

De San Luis y Córdoba, de pesos 13 a 19.

Id La Pampa, id id 11 a 13.

Id Chubut y Río Negro, id id 10 a 15.

Id E. Ríos y Corrientes, id id 9 a 11.

Cueros cabritos, precio por docena, id id 3 a 5.

CUEROS DE NUTRIA

En bolsa (Islas) superior por docena, de pesos 130 a 180.

Continúa en página 14

Mercado Proveedor de Santa Fe

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA, PARA — MAYORISTAS —

ESTOS PRECIOS SE ALTERAN CADA TRES DIAS DE ACUERDO CON LOS MERCADOS

Legumbres y hortalizas

AGOSTO 1o. —

Producto	Precio
ACELGA, 12 atados	$ 0 30
APIO, idem	[illegible]
AJOS, la ristra	0 40 y 0.[illegible]
AJIES, 12 at[illegible]	1 40
ALCAUCILES, idem	—
ANANAS, la docena	—
ARVEJAS [illegible]	—
BANANAS [illegible]	3 60
IDEM, el cajon	3 —
BERROS, 12 a[illegible]	3 —
BERENJENAS, idem	0 70
BROCOLI, idem	0.40
BORRAJA	0.60
CACUI, el cajon	—
CAMOTE, los 10 kilos	—
[illegible] atados	0.50
CASTAÑAS, los 10 kilos	—
[illegible]	—
[illegible] VERDEO, 12 atados	2 —
[illegible] el cajon	0 60
[illegible]	2 50
IDEM, el kilo	—
COLIFLOR, la docena	—
COLI NEGRO, 12 atados	2 —
CHOCLOS, el ciento	0.40
CHAUCHAS, los 10 kilos	—
[illegible]	2.50
[illegible], 12 atados	—
[illegible], idem	2 60
[illegible]BOLA, el cajon	0 30
FRUTILLA, el kilo	1 —
IDEM, el cajon	—
GRANADAS, el ciento	—
IDEM, el cajon	—
[illegible]	—
HIGOS, el [illegible]	—
HINOJO, el atado	—
LECHUGA, el canasto	0 50
LIMONES, [illegible]	1 20
[illegible]	1 60
[illegible]	1.50
[illegible]	4 50
[illegible]	7.—
MELONES la docena	2 —
IDEM, el ciento	—
[illegible]	—
NARANJAS [illegible]	0.30
[illegible], el cajon	—
OREGANO, 12 atados	—
PAPAS, los 10 kilos	0 70
[illegible]	0.70
[illegible]PINOS, la docena	—
[illegible]	—
PIMIE[illegible], el ciento	0 40
[illegible] atados	1.60
[illegible]NITOS, idem	0.40
[illegible], idem	0 40
RADICHON, idem	0.50
[illegible]CHA, la docena	0 30
REPOLLOS, idem	0.40
SANDIAS, el ciento	0.30 y 0.40
SALSIFI, la docena	—
TOMATES, los 10 kilos	0 40
IDEM, el cajon	4 00
[illegible], el cajon	10.—
UVA NEGRA, idem	—
UVA BLANCA, idem	—
ZANAHORIAS, 12 atados	—
ZAPALLITOS, la docena	0.40
ZAPALLOS, cada uno	0 60
ZAPALLOS, el ciento	0.40
[illegible]	—

NOTA — No tuvieron entrada ni hay existencia de los productos que aparecen sin cotización.

Precios de última hora

[illegible] que la segunda y última [illegible] en sus operaciones.

AGOSTO 1 [illegible]

TRIGO —	Comp.	Vend.
AGOSTO	11 [illegible]	11 [illegible]
SEPTIEMBRE	[illegible]	12 [illegible]
OCTUBRE	[illegible]	[illegible]
NOVIEMBRE	[illegible]	[illegible]

MAIZ —	Comp.	Vend.
AGOSTO	[illegible]	[illegible]
SEPTIEMBRE	[illegible]	[illegible]
OCTUBRE	[illegible]	[illegible]
NOVIEMBRE	[illegible]	[illegible]

LINO —	Comp.	Vend.
AGOSTO	[illegible]	[illegible]
SEPTIEMBRE	[illegible]	[illegible]
OCTUBRE	[illegible]	[illegible]
NOVIEMBRE	[illegible]	[illegible]

Mercado de Liniers

HACIENDA VACUNA — RESUMEN DE LA SEMANA

AGOSTO 1 [illegible]

Los precios [illegible] sean por haciendas de matadero [illegible] frigorífico. La vacas nuevas, [illegible], novillitos y vaquillonas especiales [illegible] los precios son [illegible]

[illegible] novillos especiales de frigorífico [illegible] la plaza, obteniéndose por [illegible] beef" hasta pesos 0.348 y por [illegible] entre pesos 0.29 y pesos 0.31, según clase y estado. Por novillos pesados y parejos los precios oscilaron entre pesos 0.26 y pesos 0.2[illegible]. Salvo [illegible] por el momento no hay [illegible] de baja en los precios actuales.

Precio del ganado vacuno por cada kilo en pie

[illegible]

Bueyes mestizos excepcionales, id id 0.15 a 0.18.

[illegible], id id 0.13 a 0.14.

Id flacos, id id 0.06 a 0.09.

[illegible] villos chilled beef", [illegible]

Id "congelar", id id 0.29 a 0.[illegible]

Id generales gordos, id id 0.26 a 0.[illegible]

Id carne gorda, id id 0.[illegible]

Vacas machorras especiales, id id 0 [illegible]

[illegible], id id 0.21 a 0 [illegible]

Id regulares, id id 0.16 a 0.17.

Novillitos especiales, id id 0.26 a 0.28.

Id gordos, id id 0.20 a 0.23.

Id flacos, id id 0.17 a 0.19.

Vaquillonas especiales, id id 0.23 a [illegible]

Id gordas, id id 0.22 a 0.[illegible]

Id flacas, id id 0.16 a 0.19.

[illegible] especiales, id id 0.30 a 0.32.

Id gordos, id id 0.24 a 0.27.

[illegible], id id 0.15 a 0.20.

Id mamones excepcionales (3 a 4 meses) id id 0.1[illegible] a 0.[illegible]

Cambios Bancarios

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS [illegible]

AGOSTO 1o. —

Giros a la vista BANCOS DE SANTA FE	Inglat.	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay	Francia	Italia	España	Bélgica
Banco de la Nación	47 13/16	5.—	19.32	103.40	104.30	24 67	19 [illegible]	5 74	0 94
B. de I. y R. de la Plata	47 3/4	5.—	—	103.05	2 1/2 o/o Dt.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 54
Banco Español	47 13/16	—	—	103.40	3 o/o Dt.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0 94

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN [illegible]

BANCOS DE S. FE	Por 1 L. esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos urug.
Banco de la Nación	11 41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	45 45	11 [illegible]	[illegible]	227. [illegible]
B. de I. y R. de la Plata	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Banco Español	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible],33

Avisos CLASIFICADOS

CASAS Y TERRENOS

SI ESTA USTED INTERESADO EN COMPRAR o vender alguna propiedad, tenga siempre presente que insertando una línea en esta sección y con un desembolso muy limitado ha de obtener sin duda, el mejor éxito en la operación.

10.000 VARAS, LO MEJOR, FRENTE AL Cementerio, avenida y tranvía a Matadero. Se vende mezclado urgente. Dirigirse: Casademont, Sarmiento 209, Buenos Aires. 8|A|5|8

SE VENDE UNA CASA: TRES PIEZAS Y dos cocinas, y todas comodidades. Ocurrir Gobernador Candioti 1954. 2304|4|8

Máquinas - Artefactos y aparatos diversos

SE VENDE UNA CALIFORNIA MARCA RAL dorf, en buen estado, a precio módico. Ocurrir a Angel S. Sandilli, calle 9 de Julio, almacén Mondovi Barrio Los Hornos. 2367|7|8

Automóviles y afines

SE VENDEN DOS AUTOS FORD EN BUEN estado. Vera 60 (N.). 2380|1|8

Negocios e Instalaciones

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dolinsky, Mendoza 112 (N.). Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U.T. 4313 P

SE VENDE UN ALMACEN COMPUESTO DE una pieza y cocina. Con poco capital puede adquirirse. 4 de Enero 2133 esquina Salta y Rosario. 2344|8|8

SE VENDE UNA FONDA EN CALLE BELgrano 2777. Mucha comodidad. Alquiler barato. Contrato larga. Buena clientela. Facilidad de pago, o se cambia por casa o terreno. Informes Biagio Pignataro. 2323|3|8

¡GRAN NEGOCIO! SASTRERIA Y ARTICUlos generales para hombre, con gran clientela. Con todas las existencias de mercaderías, muebles y útiles. O solamente las instalaciones muebles y útiles. Se vende por tener su dueño que dedicarse a otros negocios. Ocurrir San Martín 2477. Santa Fe. 2338|1|8

Aves y Animales Caseros

CRIADERO "SAN LORENZO", CALLE SAN Lorenzo 1679 (antes 904) — Santa Fe — Aves de raza, prácticamente las que más más producen carne y huevos, hermosos gallos sueltos, pollas en postura. Se venden tríos, casales, pollitos bebé cualquier cantidad, huevos frescos para empollar. Padres y madres campeones. Todos a la vista. Es la mejor garantía de su clase insuperable aficionados. Aprovechen la mejor época. 2342|12|8

Animales y rodados

AVISO — SE VENDE UNA FABRICA DE carros, con maquinarias, herramientas y demás útiles. — Ocurrir a su dueño Pedro Baraglola, calle Catamarca 171|173. 2213|14|8

VENDO MUY BARATO UN CAMION CHATA con infinidad de repuestos, cuatro cubiertas con cámaras 31 x 4.40 y una jardinera de cuatro ruedas. Sarmiento 3053. 2332|12|8

PASTAJE. — SE RECIBEN ANIMALES A pastaje, campo isla con buen pasto, a un paso de la ciudad, o se arrienda isla. Ocurrir 4 de Enero 830 (Núm. nuevo). 2337|11|8

Muebles y artículos diversos

MUEBLES CON 200 PESOS EN MANO, GAnará el 60 o|o comprando muebles en la mueblería y colchonería La Legal de R. Dolinsky, calle San Jerónimo 3444, antes 827 U. T. 4166. Gran surtido en camas de hierro, desde pesos 17. Mis ofertas serán siempre una verdadera sorpresa. Visítem mi casa y se convencerán. Atiendo pedidos de la campaña. Fe

DORMITORIO DE CEDRO MACIZO COMpleto y varios muebles se vende barato, por ausentarse. Segui 1875, esquina M. Candioti. 2300|31|7

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITORIO completo. Tratar Rosario 2943. 2383|1|8

Casillas y galpones

OCASION, VENDO UN GALPON APTO PAra garage, de 20 metros por 10.40, armado con tinglados desmontables, con cinco ventanas con vidrio de 2.20 x 1.20 mts. Al precio sumamente ventajoso de 1000, pesos m|n. Para tratar: San Luis 3279, ciudad. 2353|3|8

Artículos para hombre

EL ARTISTICO ZURCIDOR Y TALLER DE compostura, de Isaac Capse. Se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se limpian, planchan, componen y dan vuelta trajes y sobretodos. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. Salta 3088. Teléfono 4331. Santa Fe. 2379|31|8

CORREDORES

CORREDORES SE NECESITAN. RIVADAVIA 3254. 2373|1|7

— ALQUILERES —

Departamentos, Casas y Chalets

CASA CHALET SE ALQUILA, MARCIAL CANdioti 3031, entre N. Cabral y Calchines. Para verla, misma calle 3059. 2304|11|8

SEÑOR PROPIETARIO: ES DE SU CONVEniencia para cuando Ud. tenga que alquilar su casa o departamento, no olvidar que la forma de ofrecerlo más económica y eficaz es por medio de esta sección.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, COMODIDAdes independientes. Francia 1257. 2356|1|8

SE ALQUILA PIEZA CON PENSION EN CAsa de familia extranjera. Necochea 3052. 2372|2|8

EN FAMILIA SE ALQUILA UNA PIEZA PAra hombre o señorita sola con o sin muebles. Necochea 2832. 2365|1|8

CASA DE TRES PIEZAS Y DEMAS COMOdidades se alquila en San Martín 3767. Tratar en la misma. 31|7

SE ALQUILA UN GARAGE CERRADO, URquiza 760. 2362|11|8

EN BOULEVARD GALVEZ Y LAPRIDA SE alquila un galpón de material y zinc. Tratar Salta 2091. 2389|3|8

SE DESEA ALQUILAR UN SALON O PIEZA a la calle, entre el radio de Rioja a Lisandro, transversales de 9 de Julio a 25 de Mayo. Por carta a B. L. F., a este diario. 2370|7|8

SE ALQUILA DEPARTAMENTO COMPUESto de dormitorio, cuarto de baño, despensa con entrada independiente. Ocurrir Lavalle 3184, de 9 a 14 horas. 2377|1|8

IDEAL PARA GARAGE, SE ALQUILA UNA esquina muy central en Sarmiento y Rivadavia con 750 metros cuadrados de superficie. Tratar Salta 2491. 2387|3|8

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
BRUNO Y ORTIZ
U. T. 3074 — S. T. 1083 — 25 de Mayo esquina Mendoza
Diríjirse a nuestras oficinas por alquileres de casas para familias y negocios.

SE ALQUILA UNA CASITA DE DOS PIEZAS y demás comodidades en calle E. Ríos N.o 2029, entre 4 de Enero y Urquiza. Tratar: Entre Ríos número 3065. 2322|7|8

Pieza con o sin muebles

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE SE alquila pieza con o sin muebles para uno o dos jóvenes. Moreno 2434 (N.). 2234|31|7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con o sin muebles, a señor o señorita respetable. Ocurrir calle Belgrano 3255. 2386|1|8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, con pensión, para hombre solo. Maipú 2179. 2383|1|8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA con pensión, una o dos personas. Casa de familia. 1o. de Mayo 2209. 2390|3|8

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE SE alquila pieza con o sin muebles, para uno o dos jóvenes. Moreno 2474 (N.). 2472|18|8

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA A SEñorita, o caballero única pieza amueblada con pensión, sin inquilinos; todas comodidades. Muy central. San Jerónimo 2470. 2380|3|8

OFICIOS DIVERSOS

SE OFRECE ENFERMERO CON BUENAS RE comendaciones de la Clínica de Bs. As. Ocurrir San Martín 352. 2334|1|8

SE OFRECE CARPINTERO PARA COLOCAR pisos etc. Ocurrir San Martín 352. 2346|1|8

TAPICERO MUCHACHO APRENDIZ NECESIto. Vera 2454. 2376|4|8

SE NECESITO UN MUCHACHO EN LA FARmacia Central. San Martín y Vera. 2390|4|8

Pensión en familia

PENSION EN FAMILIA — — — — —
DESEARIA UN SEÑOR INLES ALQUILAR una pieza a la calle, amueblada, en casa de familia con preferencia al Norte. Dirigirse por carta a J. F. Poste restante. 2374|16|8

FAMILIAS, PRUEBEN EL SERVICIO ESpecial de viandas a domicilio que económicamente atiende el restaurant Rosario. Consulten precios, no dejen de hacerlo. Conviene. U. T. 3324, San Luis 2847. 2356|0|8

SE MANDAN VIANDAS A DOMICILIO. OCUrrir Saavedra 824. 2176|11|8

EN CASA DE FAMILIA SE RECIBEN DOS personas serias, hay una pieza bien amueblada. 25 de Mayo 2067.

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION con pieza o sin ella. 25 de Mayo 3061. U. T. 4404. 2368|2|8

SE MANDAN VIANDAS A DOMICILIO, PAra tratar Urquiza 349|2726. Entre Catamarca y Vera. 2243|3|8

PENSION FAMILIAR DOY A MATRIMONIO solo o personas serias. Crespo 2522. 2329|10|8

Hoteles y pensiones

PENSION DE MANUEL LAGUNA, CRESPO 2320 frente Plaza España. 2134|6|8

PENSION MUNDIAL: RICA COMIDA FAmiliar; piezas amuebladas alquilo para persona sola a pesos 20, 25 y 30, con pensión o sin ella. Gran comodidad para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo hermosa sala a dos personas serias, 9 de Julio 2874. 2237|26|8

HOTEL VICTORIA

Mendoza 2656—Santa Fe — U. T. 4323
Comodidades para familias y pasajeros. — Precios módicos. Se mandan viandas desde pesos 45.
ALMUERZO O CENA $ 1.50
Sin vino
Pensión desde pesos 50.
Servicio de lunch y banquetes
Baño caliente y frío.
Especialidades:
Domingos: Noquis a la napolitana
Jueves: Raviolas al jugo.
Sábados: Caracoles a la Romana.
E.V. 30|10

Empleados de escritorio y Comercio

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NECEsita para escritorio, preferencia presentado por sus padres. Ocurrir San Jerónimo 2767. 2341|31|7

SE NECESITA UN BUEN MINERVISTA EN la imprenta Barata y Schumann, 9 de Julio, esquina Primera Junta, Santa Fe. 2366|2|8

Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITAria" de José Prestigiovanni y Cía. Instalaciones de aguas corrientes y composturas ventas de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 73, entre 9 de Julio y 1.o de Mayo. Teléfono 803 y U. T. 8646

SERVICIO DOMESTICO

Sirvientas

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A 16 años. Maipú 3178. 2384|4|8

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, LAvar y planchar. Sueldo $ 45 y muchacha para niñera y otros quehaceres, de 15 a 16 años, sueldo $ 20; las dos con cama adentro, se precisan. San Jerónimo 2021, antes 288. 2381|3|8

SE NECESITA SIRVIENTA, BUEN SUELDO Suipacha 3449. 2378|11|8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, TRATA S. Martín 2170. 2369|2|8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA TRAtar, Mendoza 2678 (altos). 2319|31|7

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA con cama adentro, buen sueldo, se necesita. 25 de Mayo 2966. 2396|1|8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR Urquiza 375. 2343|31|7

SE NECESITA SIRVIENTA. ESTANISLAO 2743. 2354|1|7

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO QUE ENtienda de cocina, se necesita para matrimonio solo. Corrientes 2150. 2354|n|8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR 1.a Junta 3067. 2357|1|7

— MUCAMAS —

MUCAMA FORMAL SE NECESITA SAN JErónimo 1722 (nuevo). Tratar de 15 a 17. 2391|4|8

SE NECESITA MUCAMA Y NIÑERA BUENA Ocurrir 25 de Mayo 1737. 2316|31|7

MUCAMA SE NECESITA. OCURRIR SAN Jerónimo 834 (numeración nueva 1720). 2351|1|8

Cocineras

COCINERA SE NECESITA. OCURRIR E. Pellegrini 2761. 2323|1|8

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA adentro. Rioja 236, entre San Martín y 25 de Mayo. 2384|2|8

SE PRECISA BUENA COCINERA, CALLE Buenos Aires 182. 2361|2|8

AMAS DE LECHE

SE NECESITA UNA AMA DE MEDIA LEche, calle Ituzaingó No. 1744. 2308|1|8

LAVANDERAS

SE NECESITA UNA MUJER PARA LAVAR en calle Rosario 2035 (183) (N). 2388|1|8.

— Diversos quehaceres —

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA AYUdante mecánico. Rioja 2631. 2379|1|8

MUCHACHA SIRVIENTE, SE NECESITA EN San Jerónimo 2020. 2362|6|8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENtienda algo de cocina, con cama adentro. Rivadavia 2677. 2371|4|8

CHICA DE 12 A 14 AÑOS PARA NIÑERA, con cama adentro se necesita. Ocurrir 25 de Mayo 812. 2370|7|8

SE PRECISA MUJER FORMAL PARA ENcargarse de una casa chica ocupada por dos señores extranjeros. Ocurrir Ituzaingó 1752. 2363|1|8

TINTORERIA "LA UNIVERSAL"
de JOSE MORA
9 DE JULIO 2722-34
Teléfonos: U. T. 2519 - S.T. 111 .·. SANTA FE
Se atienden órdenes de la campaña

SE ALQUILA: Casa de alto, con seis piezas y dependencia, calle San Martín 2232 (frente a La Bolsa de Comercio).
OCURRIR: Primera Junta N. 2343
DALLA FONTANA Hnos.

EN VENTA
CON FACILIDADES DE PAGOS
Varios lotes de terrenos bien ubicados
DALLA FONTANA Hnos.
1ra. Junta 130 (Este)

Taller de Grabados
Diario "SANTA FE"
De ningún medio mejor puede valerse el anunciante para hacerse oír del público, que de la representación pictórica. Una buena ilustración vale por ciento de palabras. Fabricantes, comerciantes, profesionales, todos en fin los que anuncian, necesitan avisos que vayan al grano, y ninguno más eficaz que los anuncios bien ilustrados con los excelentes clisés que graba Esteban N. Solís. Así, sus fotograbados de medios tonos para impresión, como sus grabados de líneas, producen impresos que hablan con elocuencia, anuncios de inmediatos resultados. El impresor, colaborador íntimo del anunciante, debe hacer que los impresos de sus favorecedores vayan bien ilustrados.
E. N. SOLIS
San Martín 2046 - S. T. 70.

Novedades en Peinetas y Horquilla para Melenas
Extractos, Lociones, Tinturas para el cabello. Ondulación permanente, marcel y al agua
Corte de melena
CASA DRENKARD
San Martín 829 — S. T. 4222

CASA DE CONFIANZA
En circulación actualmente
6a. Serie de libretas
SASTRERIA PAGLIA
RIVADAVIA 2743
S. T. 1210 — U. T. 2908
SANTA FE

FACCIANO Hermanos
Consignatarios de Hacienda
Se reciben Consignaciones de Hacienda Vacuna, Lanar y Porcina
San Lorenzo 1162 — Teléfono 4419 — ROSARIO

Academia Superior Márquez
CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES—CURSO ESPECIAL DE CORTE POR CORRESPONDENCIA
Casa Central, 25 de Mayo N.o 3123 — Santa Fe
Instituto que se especializa en las enseñanzas prácticas de la mujer, preparación especial de profesoras, cursos [illegible].
Sección de bordados a máquina y a mano, sombreros, dibujos, pintura, repujado en cuero, bronce y estaño.
Toda compradora de un método de corte "Márquez" podrá comprobar que siguiendo sus instrucciones aprenderá con facilidad a cortar y confeccionar toda prenda de vestir, instrucciones gratis a toda compradora.
Dirigirse a nuestra Casa Central, 25 de Mayo N.o 3123 — Santa Fe.
Los residentes fuera de la capital soliciten folletos — U. T. 2978.

PAUL MARGUERITTE

«LA FUERZA DE LAS COSAS»

criada al joven y su amante. Esto es lo que no le perdonaba el general. Continuamente le acusaba la severidad una criada [illegible] en conciencia, su paz, una extraña querida aparentar querer más a su hijo que ellos mismos, desligándolos injusto en su corazón. Esta amargura que experimentaba cotidianamente le hacía aún más cruel la rebeldía de su hijo.

¡Ah! ¡su hijo!...

Apretó los puños, con una cólera sorda. Con tal de no pensar ya en él, de [illegible] el corazón inútilmente... ¡No, no! ¡Aquel no, no! Y alejó de sí la pesante idea.

Su mujer, con la idea fija en él parecía seguir sus pensamientos. Cuando giró la frente, encontró su mirada.

—Hemos rogado por ti esta mañana, amigo mío.

Era un día de confesión; el general lo sabía. Bajó la cabeza, gravemente, en un intento de gratitud. "Así, pues —pensaba—, ellas se han confesado; el sacerdote las ha absuelto. Su conciencia está pura y tranquila." Envidió su paz, él que no la poseía, y se dijo,

"¡Al menos, si Dios me ha quitado un hijo pródigo, me ha dado una mujer y una hija semejantes a mí!" Pensó en la abnegación, en el afecto de su mujer. Jamás le había abandonado. De joven habíase internado con él en el Sur, afrontando los calores tórridos, las instalaciones sumarias de los puertos árabes.

Y a cambio de la sumisión constante y de los cuidados de la esposa, volvió a evocar de nuevo la sana influencia que ella había ejercido sobre él.

Si era religioso y practicante como decía, obra de ella fué. Y se lo agradecía que ella había ejercido sobre él.

la paz, y toda esperanza procedían de ésta, de la reconfortante fe religiosa. Por ser así, tenía un interés no estéril, amistades y sus buenas obras, de acuerdo perfecto con el obispado y las congregaciones, odiando en el alma a todos los irreligiosos de hecho o de indiferencia, a todos los disidentes de ideas, abrazándose en un vasto desprecio que englobaba a la vez a los grandes escritores, como Voltaire y Renan, y a los plumíferos obscuros de las hojas radicales del país.

El almuerzo terminaba. Resonó un campanillazo y entró el ordenanza, anunciando a un caballero, cuya tarjeta entregó. Ya se levantaban y Anita se preparaba a dar gracias.

El general miró la cartulina, frunció las cejas e hizo un movimiento vivo hacia la puerta; pero inmediatamente se volvió hacia Anita, esperando.

Acto seguido, balbuceó ésta las gracias, con voz turbada. El general se santiguó, y cerrando la puerta tras ellas, bruscamente pasó al salón.

V

I

Enrique, al bajar del tren por la mañana en Arlés, tiritando por una noche de insomnio, se dejó llevar en carruaje al hotel. Un baño, el almuerzo, una visita a las oficinas de la brigada, ocuparon su mañana.

Por una especie de delicadeza, no se atrevió a ir desde luego a casa del general a turbar la paz de su familia, mostrarse a las dos mujeres o arriesgar tal vez un altercado a puerta cerrada. Mientras que estaba seguro que su tío le recibiría en su despacho, tratando la cuestión oficialmente.

Pero al llegar ante la puerta, guardada por un plantón, sintióse turbado, asediado. Balbuceando, con aire encogido, se dirigió a un sargento de intendencia, en el [illegible]. Precedido éste al primer piso, y le presentó al ayudante de campo, un oficial de Estado Mayor.

Rubio, miope, de aire azorado, poco militar, el oficial, emergiendo de sus papeles, [illegible] que el general acababa de abandonar el despacho, para dar su paseo a caballo, y que a menos de ir a buscarlo a su casa no había probabilidad alguna de verle en todo el día.

En este momento, la puerta se abrió y un teniente rechoncho, de frente deprimida, mirada poco inteligente, con aspecto de solemnidad, entró. Enrique conoció a Pablo Marlet, un sobrino de la generala Lucía, que a instancias suyas había tomado como oficial de órdenes su marido.

—¡Se ha marchado ya el patrón?
—exclamó.

Pero un gesto torpe y furtivo del ayudante de campo le mostró al visitante. Marlet comenzó al reconocerle.

—¡Usted!—Exclamó—. ¡Qué sorpresa! ¿Viene usted a verle a su tío? —añadió con aire confuso.

Y sus ojos azorados manifestaban todo su asombro, porque estaba al corriente de los secretos de la familia Lurice y presentía que la presencia de Enrique no sería en modo alguno agradable al general, que apenas lo quería, prefiriéndole como a un pariente rico e inútil, y que, además, le miraba ser el amigo, el confidente y hasta tal vez el [illegible] consejero de su hijo.

¡Caramba! ¡vaya una sorpresa!— repitió Marlet.

Y como si de esta presentación hubiera de resultar algún cambio, se apresuró a decir:

—El señor Enrique Lurice, sobrino del general. El señor Durval, ayudante de campo.

Este último saludó, se puso como la grana, y volvió a hundirse en sus papelotes, con una especie de malestar y amor de verse comprometido, pues temía un miedo atroz al general, que la llevaba a mal traer con frecuencia, por sus hábitos poco militares y su miopía administrativa.

—¿Quiere usted indicarme la casa de mi tío?—dijo Enrique.

(Continuará)

Id id id regular a bueno, por docena, id id 30 a 120.

De la prov. de Bs. Aires, superior por kilo, id id 20 a 30.

Id id id id reg. a bueno, por kilo, id id 15 a 20.

Id id id id id inferior por kilo, id id 10 a 15.

SEBO

Precio por cada diez kilos, peso neto

Derretido en cascos b. a sup., de pesos 3 a 3...

Id id id regular a bueno, id id 2.50 a 3.

Id id ... regular a sup., id id 2.20 a 3.

Pisado en barricas bueno a sup., de id 2 a 2.30.

Id id id reg. a bueno, id id 1.90 a 2.

PASTO

Est. Caballito — B. Aires

AGOSTO 1.o

Han entrado ayer a este mercado 360 fardos grandes y 8755 chicos: Buenos Aires 245 grandes y 601 chicos; Lacroze, 106 grandes; La Paternal 336 grandes y 340 chicos; Colegiales, 450 chicos. Total: 1139 fardos grandes y 10178 fardos chicos.

PRECIOS DE VENTA

Pasto alfalfa en fardos grandes, desde 29 a 70 pesos; id chicos, de 30 a 75; id mezcla, en fardos grandes, de 29 a 30 pesos.

ALGODON

Precios de clausura — Liverpool

AGOSTO 1.o

Precios en peniques y décimos de penique por libra inglesa, equivalente a 453.593 gramos, con equivalentes en moneda nacional por kilo, al cambio del día:

	Clausura de hoy	Clausura anterior
Septiembre. . .	9.90	9.83
$ m|nal kilo . .	1.04	1.02
Diciembre . . .	10.06	9.98
$ m|nal kilo . .	1.06	1.04
Enero. . . .	10.12	10.04
$ m|nal kilo . .	1.07	1.05
Cambio . . .	47 25|32	47 25|32

Movimiento de wagones habido en el puerto

CON CEREALES SOLAMENTE

(Julio 30)

Wagones colocados a las horas	103
Wagones colocados a las 7 a 11 horas	57
Id descargados entre 7 y 13 horas.	60
Id. descargados entre 13 y 17 horas . . .	63
Total de wagones descargados durante el día .	120

Comunicaciones telefónicas entre Corrientes y Resistencia

SE LIBRARA AL SERVICIO PUBLICO UNA LINEA DIRECTA

Ha sabido que el comercio de Resistencia, capital del territorio Nacional del Chaco, viene solicitando la habilitación de comunicaciones telefónicas entre esa ciudad y la de Corriente. Una fuerte firma comercial acaba de obtener el permiso correspondiente del Poder Ejecutivo para establecer un servicio de teléfonos entre las referidas ciudades. Se habilitará un cable subfluvial a través del río Paraná, a la altura de la boca superior del riacho Antequera, 1600 metros aguas abajo del muele de Corrientes.

Ello demuestra lo importante de la obra a realizarse y los grandes beneficios que reportará a todo el Norte Argentino. El decreto del gobierno establece que la ubicación de los extremos del cable, está debidamente demarcado con boyas de ... bien visibles.

—(o)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros. Estuvieron en la Casa de Gobierno, los señores José M. Paiz, Dionisio Arévalo, Pablo Sañudo, padre Torres, Genaro Doldán, José U. Aguirre, Héctor López y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Hacienda se dictaron las siguientes resoluciones:

Se reconoce a favor de los señores Olivé y Cía., la suma de $ 2.397.75 m|nacional, por los trabajos de pavimentación del afirmado de granitullo destruído en la bocacalle San Luis y Avenida Leandro N. Alem, de esta ciudad.

—Concédese al señor Luis Giménez, prórroga del permiso para la extracción de materiales caídos en el dique N.o 1 del puerto de Santa Fe, por el término de 1 año, el que se le concede con carácter precario y sin responsabilidad alguna por parte de la provincia, debiendo ajustarse en un todo a las disposiciones vigentes y a las que dicte la Dirección del Puerto.

Devoluciones—

Se acordaron las siguientes:

A don Estanislao y doña Eulogia Nowisky, la suma de $ 35.20 m|n., abonados por duplicado en concepto de contribución directa; Felipe S. Forchino, $ 20; Miguel P. Banchio, 20; Antonio Giovanini, $ 20; Juan Forchino (hijo), $ 20; Juan Blaina, $ 20; abonados indebidamente en concepto de patente por máquinas cosechadoras: Sr. Ricardo Lagos, $ 204.50, al señor Juan E. Hyberg, $ 20.50; abonados por duplicado en concepto de impuesto de C. Directa, a la Dirección General de Rentas, $ 319.40, suma que ha devuelto a los comerciantes que han abonado indebidamente en concepto de impuesto al vino.

—Acéptase las fianzas propuestas por los señores Antonio Rufino y Castor S. Acuña, expendedores de guías y jefes del Registro Civil de Villa Ana y Chañar Ladeado, en las personas de los señores Juan D. Getar y Gregorio Beltrame, respectivamente, debiendo éstas responder solidariamente por todos los valores y demás efectos que a sus fiados se le confiaren en el desempeño de su cometido.

—Autorízase a la Receptoría de Rentas de La Capital para que invierta la suma de $ 14 m|n., en el arreglo y limpieza de una máquina de escribir.

—(o)—

Lineas telegráficas

El estado de las líneas telegráficas, según datos del Correo Central, fué ayer bueno.

SE VENDE

Enfardadora automática especial para pasto, papel, etc. Ocurrir a la administración de este diario.

Academia "MONTES"

SISTEMA MENDIA

CORTE, CONFECCION Y LENCERIA — CASA DE MODAS

Profesora: María Carlota Montes. Diplomada e incorporada a la Central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia, a precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan modelos sobre medidas. Esta academia se obliga a los meses de práctica para la incorporación.

San Jerónimo 2870

LA SANTAFECINA

MUEBLERIA Y TAPICERIA

— de —

DANIEL TESTI (Hijo)

Especialidad en Tapicería y Cortinados — Comedores y Dormitorios

SAN MARTIN 618 — Teléfono 161

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de D. CELESTINO SATTLER, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, julio veinticinco de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte en mérito del poder acompañado. Declárase abierto el juicio sucesorio de Da. CELESTINA SATTLER. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dese intervención a los ministerios públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. Genaro Passeggi. 44664|27|8

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. Puccio, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA DOROTEA DUPRAZ DE DUPRAZ, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, que deberá hacerse en el "Boletín Oficial" y diario "SANTA FE", comparezcan ya sea como herederos o acreedores a hacerlos valer, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha dispuesto en el respectivo juicio sucesorio abierto a solicitud del procurador Montreagudo, en representación de parte interesada. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, julio de 1927. — Genaro Passeggi. 44698|1|9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anelio, secretaría del autorizante se hace saber: que en los autos caratulados ROCA Y FERNANDEZ sobre convocatoria de acreedores se ha proveído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, julio veintitrés de mil novecientos veintisiete. Atento lo solicitado, suspéndase la audiencia para la verificación de créditos a efectuarse el veintiocho del corriente y para los mismos fines señálase la audiencia del día veinte de agosto a la diez horas. Publíquense edictos en los diarios designados. Hágase. Ante mí: E. de la Peña. Santa Fe, julio veintiséis de mil novecientos veintisiete. — E. de la Peña. 44661|26|8

Por disposición del Sr. juez de 1.o instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Da. DOMINGA MONTI DE SALA ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veintitrés de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo indica y bajo la fianza ofrecida que se entenderá ...acta, téngasele por parte, debiendo presentar el poder en el término de cinco días. Declárase abierto el juicio sucesorio de Da. DOMINGA MONTI DE SALA. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dese intervención a los Ministerios públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, julio veinticinco de mil novecientos veintisiete. Genaro Passeggi, secretario. 44663|27|8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor F. Luis Anelio, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña TERESA SAVORE DE BARROVERO ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio doce de mil novecientos veintisiete. Estando justificado el fallecimiento de doña TERESA SAVORE DE BARROVERO ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE por el término de ley. Dese intervención a los ministerios públicos para notificaciones lunes y miércoles. Anelio. Ante mí E. de la Peña. Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimiento de ley. Santa Fe, julio 13 de 1927. — E. de la Peña. 44545|15|8

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la tercera nominación, se hace saber que en el juicio de quiebra de don ALTER RATNER, tramitado por ante este juzgado, se ha presentado el fallido, solicitando su rehabilitación, de conformidad al artículo 151 de la ley de quiebras. Lo que se hace saber a sus efectos. Santa Fe, febrero 2 de 1927. Marcelo Ferreyra. 44408|1|9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor F. Luis Anelio secretaría del autorizante, se hace saber que: En el juicio que por ejecución hipotecaria siguió doña ELISA, JUANA Y SOFIA RAMB DE LENS contra D. JOSE F. ALFRANC Y OTROS, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y siete de mil novecientos veintiséis. Agréguese el sello acompañado, resérvense en Secretaría los recibos de referencia y de manifiesto por veinticuatro horas la liquidación practicada. Anelio. Ante mí: Alejandro Oyarzún. Lo que se publica a sus efectos, notificando a los interesados en este juicio con los apercibimientos de tenerse por aprobada si no se formula oposición. Secretaría, julio 20 de 1927. H. E. Pastasso. 44474|7|8

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 4.a nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en el juicio sucesorio de don EUSEBIO GONZALEZ ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril 1.o de mil novecientos veintisiete. Atento a lo solicitado y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, estando debidamente justificado el fallecimiento de EUSEBIO GONZALEZ y la jurisdicción del juzgado, declárasele abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán durante treinta días en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Dese a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Hágase. Ante mí: J. Carlos Passeggi. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos acreedores legatarios o por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Eusebio González, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, abril 6 de 1927. J. Carlos Passeggi, secretario. 44572|16|8

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de DON JOSE MARIA DINOTO, DINOTTO o DE SOTO ha recaído el auto que dice así: Santa Fe, julio ocho de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de Don JOSE DINOTTO dánse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y SANTA FE. Dese intervención a los ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Jueves. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. "En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derechos los bienes dejados por el causante don José María Dinotto, Dinoto, Donoto o De Soto, ya sean como herederos, legatarios o acreedores para q' dentro del término de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación, se presente a los autos sucesorios mencionados para tomar la intervención que por derecho les corresponda. Santa Fe, julio doce de mil novecientos veintisiete. Raúl Irigoyen, secretario. 44572|12|8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio SUCESORIO DE Da. DOMINGA PINCIROLLI DE AYAZZI, ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: "Santa Fe, julio trece de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo indica en mérito del poder acompañado, que se devolverá dejando copia en autos, téngasele al compareciente en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de Da. DOMINGA PINCIROLLI DE AYAZZI, declárase abierto juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por medio de edictos que se publicarán durante el término de treinta días en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE para que se presenten a este juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales. Dese intervención a los ministerios públicos. Lunes y Jueves para notificación. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, julio catorce de mil novecientos veintisiete. — Raúl Irigoyen, secretario. 41548|15|8

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del doctor J. Bernardo Risso, secretaría segunda a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio de quiebra de don AGUSTIN MILANESIO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio quince de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Lo resuelto por la Junta de Acreedores y teniendo en cuenta que al presente están llenados los requisitos legales pertinentes exigidos por ley de la materia, resuelve: Declarar en estado de quiebra al comerciante señor Agustín Milanesio, vecino de la ciudad de Rafaela de esta provincia, fijándose como fecha de cesación de pagos el día 31 de mayo del corriente año. Decrétase la inhibición general del fallido, y a sus efectos, ofíciese al Registro General; como así también evidénguese la correspondencia. Intímese a todos los que tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico señor Gastón Conseitti, bajo las responsabilidades de ley. Prohíbese hacer gastos o entrega de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Procédase a la ocupación inmediata de los bienes y papeles del fallido por el síndico. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "SANTA FE". Hágase saber, inscríbase y repóngase. J. Bernardo Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, 18 de julio de 1927.—J. Carlos Passeggi. 44609|17|8

REMATE JUDICIAL

— POR —

DANTE H. FORNILLO

Una fracción de terreno de chacra, ubicada en el Departamento Aguirre, provincia de Santiago del Estero.

BASE: 12. 980 m|n.

El día 25 de Agosto de 1927 a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don MIGUEL TRIVEZIO contra don JOSE MARINI, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero designado de común acuerdo de partes, don Dante H. Fornillo, proceda a la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado, el día 25 de agosto del corriente año, a las diez horas, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno de chacra, con todas sus pertenencias, situada en la parte Oeste de los lotes o fracciones números 10 y 13 de la colonia "La Selva", a inmediaciones de la estación Argentina del Ferrocarril Central Argentino departamento antes Belgrano hoy Aguirre de la provincia de Santiago del Estero, compuesta dicha fracción en conjunto de ochocientos treinta y ocho metros ochocientos cuarenta y cuatro milímetros de Oeste a Este, por tres mil ciento ochenta y dos metros setenta y ocho centímetros de Norte a Sud, formando una superficie de doscientas y una hectáreas, cuarenta y una áreas, treinta y tres centiáreas y setenta y ocho decímetros cuadrados; lindando: al Norte, con parte de la chacra número treinta y uno; al Oeste, con los números nueve y catorce; al Sud, con Bagnoal y Ferrassial, calles públicas a ... rotos tres rumbos y al Este, con terreno de los mismos lotes diez y trece, de propiedad de María de Dominicis de Rodríguez.

El inmueble deslindado además de este juicio, reconoce una hipoteca a nombre del señor Luis Benzi, cedida a favor del señor Francisco Bosso, por la cantidad de once mil pesos m|n, y un embargo ordenado por el señor juez de la segunda nominación en lo civil a cargo del doctor Abraham F. Rojas, en el juicio seguido por el señor Francisco Bosso contra el señor Marini, sobre cobro de pesos, según informe del Registro General de Propiedades de la provincia de Santiago del Estero.

Servirá de base para la venta la suma de doce mil novecientos ochenta pesos moneda nacional (12.980 $ m|n).

Los títulos se hallan agregados al expediente, donde los interesados podrán consultarlos, no admitiéndose después del remate ningún reclamo, por insuficiencia de los mismos.

Todo comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento de la venta y el resto una vez aprobado el remate.

Por más datos a esta secretaría o al rematador Dante H. Fornillo, O. Gelabert 177, U. T. 4291. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, agosto 1 de 1927. Marcelo L. Ferreyra. 44693|25|8

José B. Rodríguez & Cía.

SUCESORES DE

Viuda de W. Carbone & Cía.

IMPORTADORES

Maderas, postes, alambres, torniquetes, varillas, cemento y toda clase de materiales para construcción

FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL

25 de Mayo 2701 — U. T. 2583

Santa Fe

ESCRIBANIA

— DE —

GUILLERMO CABELLO

Escribano Público y de Banco Hipotecario Nacional

José V. Abad

ESCRIBANO ADSCRIPTO

ESTUDIO COMPLETO DE TITULOS — SE GARANTIZAN ESCRITURAS PERFECTAS. — OFICINA DE MAÑANA Y TARDE

CALLE SAN JERONIMO 1911 — Teléfonos: S. T. 6 — U. T. 2132

Particular: Boulevar Gálvez 1727 — Ambos teléfonos — Santa Fe

"CHOPP TRIUNFADOR"

La gran cerveza especial para los meses de invierno, elaborada exclusivamente con MALTA MUNICH y Lúpulo escogido de Baviera. Expendio desde el 1.o de ...

"CERVECERIA SANTA FE" SOC. ANON. - SANTA FE

TELEFONOS S. T. 434 y 666 — U. T. 2121 y 2081

SEMILLA DE ALFALFA

AVENA - CEBADA - CENTENO

"MAIZ PARA SEMILLA"

D. TARELLI & Cía.

Avenida Rivadavia 3098 — S. T.: 401 — U. T.: 2842

Semilla de Alfalfa

GARANTIMOS 98 o|o DE PUREZA

GRAMA RHODES — SUDAN GRASS — RYE GRASS

MAIZ PARA SEMILLA

MAQUINAS AGRICOLAS

SEMBRADORAS DE MAIZ 3 SURCOS — APORCADORES — RASTRAS DE DISCO — ARADOS — GUADAÑADORAS

GARCIA HERMANOS

B. GALVEZ No. 2387 — SANTA FE

ZABALLA & MINELLA

CONSIGNATARIOS

1o. de Mayo 2561 — SANTA FE — U. T. 6786

REMATES — COMISIONES — PROPIEDADES — CAMPOS Y HACIENDAS

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor las haciendas vacuna, lanar y porcina, que sus ejecutes le consignan, efectuando los pagos el día de la venta.

28559 Feb.

Banco de Crédito Comercial

Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonarán el día 20 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas SAN MARTIN Esq. TUCUMAN. S. T. 373 — U. T. 2860 — SANTA FE.

30243 Feb.

Los Dos Chinos

CONFITERIA, PASTELERIA CAFE Y BAR, BILLARES

DE JESUS GARCIA

Elaboración de masas, postres y bombones, todos los días — Servicio especial para lunchs y ambigús. Vinos y licores

GRAN SURTIDO DE BOMBONERAS FINAS Y CAJAS FANTASIA

SAN MARTIN Y GARAY — SANTA FE

SUCURSAL CONFITERIA "EL PLATA"

San Martín y General López — U. T. 2308 — Santa Fe

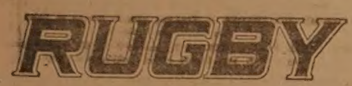


Regalo estos DOS SECRETOS

LA LLAVE DE LOS JUEGOS ... EL LIBRO DE LOS SECRETOS EGIPCIOS ... Remita este aviso y 0.02 en estampillas a

Pfra. Xira Miria - Tacuari 532 Piso P. BUENOS AIRES

CAMIONES



4 CILINDROS

Motor Continental, Sello Rojo

Para carga de 1 1|4 Toneladas



PRECIO DEL CHASIS $ 2,690 s.w. Buenos Aires

SOLIDO, RAPIDO, ECONOMICO, estas son las tres características principales que hacen el camión "RUGBY" el mejor entre sus similares.

Solicite una Demostración

VIGNOLO Hnos. & Cía.

Repuestos accesorios. Baterias, Lubrificantes. Neumáticos. Taller de reparaciones.

RADIOTELEFONIA

CASA EN SANTA FE
25 de Mayo y La Junta

CASA EN RECONQUISTA
Gral. Obligado y G. Iriondo

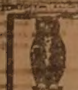
"FARADAY"

ELECTRICIDAD EN GENERAL

CARINI Hnos. & Cía.

INSTALACIONES — MATERIALES — MOTORES ARTEFACTOS — BOBINAJES — REPARACIONES EN GENERAL

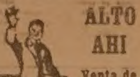
2518 — San Jerónimo 252 — U. T. 3023 — S. T. 1448
SANTA FE



SUERTE

En loterías y quinielas, triunfaréis en amores, prosperaréis en negocios, conseguiréis dominar mediante un librito que envío GRATIS a quien lo solicite. Mande 0.20 ctvs. en estampillas

L. ARLEÓN Bvar. 27 de Febrero 1134 - Rosario de Sta. Fé



ALTO AHI

Venta de Piedraiman

Consúltese personalmente o por correspondencia, Alberto Albano.
Calle Saavedra 367, SANTA FE.
45307 pte.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887
RECONQUISTA Y PLAZA DE MAYO
BUENOS AIRES

Capital suscripto . . . . . $ 10.000.000 m|n
Capital realizado . . . . . " 5.300.00 "
Reservas . . . . " 7.935.000 "

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES

En Italia: — Genova y Milán
En el interior de la república: Santa Fe, Rosario, San Fernando, Avellaneda (prov. de Buenos Aires)
Urbanas: Almirante Brown, esquina Lamadrid (Boca) Rioja, esq. Fonderas (Patricios) San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito, Pueyrredón 175 (Plaza Once), Constitución, Bernardo de Irigoyen esq. Brasil, Mercado de Abasto, Corrientes 3270
Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales COLUMBIA

100.000

JUGADA DEL 29 DE JULIO DE 1927

Están en venta los billetes de la acreditada agencia de L. Peña, a los precios mas bajos de la plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible. Pidan programas y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 2[illegible] — Teléfono 745 — Santa Fe.

Taller de Cobreria y Tacheria

— DE —

Juan Monci

4 de Enero 2388 — 1.a Junta
SANTA FE

TAPICERO

EMILIO DELLA LONGA

Se ofrece para trabajos particulares, refacciones completas en juegos de sala y escritorios, fundas y cortinados.

Se hacen juegos nuevos de cualquier estilo, trabajos sólidos. Precios módicos.

VERA 2854 (O.) — U. T. 4441

PRUEBEN EL EXQUISITO LICOR

"OBER"

Toretta Hnos.

Representante del agua mineral Villavicencio

Canastería Italiana

— DE —

Nicolás Vanni

Gran fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Ventas por mayor y menor

Los pedidos de la campaña se atienden a vuelta de correo, y los telefónicos en el acto

AVENIDA RIVADAVIA N.o 37
Teléf. 1201; U. T. 3422; Santa Fe

Casa ALONSO

MODAS

Una importante liquidación a precios extraordinariamente rebajados ha iniciado la renombrada casa Alonso, con motivo de lo avanzado de la temporada de invierno. Su numerosa y distinguida clientela tiene una brillante oportunidad para proveerse de los siguientes artículos propios de la rigurosa estación:

SOMBREROS de gran moda para señoras, señoritas y niñas, todo de primera calidad y a precios moderados: máquinas para melenas, tiras de pieles finas, medias, combinaciones, flores, peinetas, flecos última moda, corsets Gossard y otras novedades.

Se plisa a fuego y se vainilla a máquina.

San Martín 1954 — U. T. 2570 — S. Fe

CONFITERIA

POLO NORTE

Esta casa no tiene sucursales en ninguna localidad de la provincia

Manuel Viqueira

SANTA FE

Calle San Martín N.ro [illegible]

Banco Provincial de Santa Fe

FUNDADO EN EL AÑO 1874

Sucursales en Reconquista, Cañada Rosquín, San Justo y Gálvez

Acepta depósitos en Cuentas Corrientes, Caja de Ahorro, Plazo fijo y Valores en Custodia. Acuerda préstamos hipotecarios para fomento de la edificación. Cobro de sueldos del magisterio. Cobro por cuenta de terceros en general y administración de propiedades.

EMITE giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario, Rafaela, Cañada Rosquín, San Juan, Mendoza, Tucumán, Córdoba, Paraná, San Justo, Gálvez, Reconquista, Esperanza, Coronda, Chañar Ladeado, Rigand, Venado Tuerto y todas las Sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, San Juan, Mendoza y Tucumán.

SERVICIO especial de giros sobre las siguientes plazas del exterior: Italia; España; Londres; Amberes; París, Brasil y República Oriental del Uruguay.

ABONA

En Cuenta Corriente	0 0/0
En Caja de Ahorro hasta $ 10.000	4 y 1/2 0/0
Plazo fijo a 90 días	5 y 1/2 0/0
Plazo fijo 180 días	6 0/0
Plazo fijo un año	6 0/0

COBRA

En cuentas Corrientes (adelantos)	8 0/0
Descuentos de letras y pagarés comerciales	7 y 1/2 0/0

LEY No 1487, Art. 40: La provincia se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.

EL GERENTE

La Industrial Vinícola Isidro Vargas

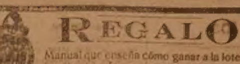
EXPENDE LOS VINOS MAS PUROS Y LEGITIMOS DE LA ZONA DE MENDOZA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SE SURTE A DOMICILIO

Los	10	litros	tinto extra	$	6.—
"	10	"	" "	"	5.50
"	10	"	" "	"	5.—
"	10	"	blanco "	"	5.50
"	10	"	" "	"	5.—
"	10	"	añejo "	"	7.—
"	5	"	garnacha "	"	5.50
"	5	"	seco "	"	5.50
"	5	"	moscato "	"	5.—

Llame al teléfono S. T. [illegible] o U. T. 2804 y serán atendidos con prontitud.

25 DE MAYO 2801 Esq. VERA



Manual que enseña cómo ganar a la lotería y otros juegos, triunfar en amores, negocios, empresas, dominar, ser preferido. Envíe 0.10 en estampillas a N. de Dutry, calle Cerrito 1122, Rosario de S. Fe

Ferro Carril Central Argentino

Horario de Invierno

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo del año en curso y hasta nuevo aviso, rige el horario de trenes que á continuación se detalla, los que circularán entre RETIRO, ROSARIO y SANTA FE.

SALIDAS

SANTA FE, SALE..	12.25
ROSARIO, LLEGA	17.14
" SALE..	18.00
RETIRO, LLEGA	22.30
(Diariamente, menos Domingos)	
SANTA FE, SALE	[illegible]
ROSARIO, LLEGA	20.20
(Miércoles y Viernes)	
SANTA FE SALE	17.30
ROSARIO LLEGA	21.37
(Lunes y Domingos)	
ROSARIO, SALE	22.30
RETIRO, LLEGA	7.05
(Diariamente)	
SANTA FE, SALE	21.30
(Martes, Jueves y Sábados)	
RETIRO, LLEGA	9.30
(Miércoles, Viernes y Domingos)	
SANTA FE SALE	22.30
(Miércoles y Viernes)	
RETIRO, LLEGA	9.30
(Jueves y Sábados)	

REGRESOS

ROSARIO, SALE..	[illegible]
SANTA FE, LLEGA..	11.[illegible]
(Miércoles y Viernes)	
RETIRO, SALE	8.00
ROSARIO LLEGA	12.30
ROSARIO, SALE..	12.[illegible]
SANTA FE, LLEGA..	15.55
(Diariamente, menos Domingos)	
RETIRO, SALE	[illegible]
(No corre Sábados y Domingos)	
SANTA FE, LLEGA	7.00
(No corre Lunes y Domingos)	
RETIRO SALE	[illegible]
(Sábados y Domingos)	
ROSARIO, LLEGA	[illegible]
" SALE..	7.30
SANTA FE, LLEGA..	11.[illegible]
(Domingo y Lunes)	

RONALD LESLIE
GERENTE.

C. G. B. A.

Compañía General de Ferrocarriles

De la Provincia de Buenos Aires

LA MEJOR COMBINACION CON LOS FERROCARRILES

SANTA FE Y CENTRAL NORTE ARGENTINO

Transportes directos de y a la Capital Federal y a y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, Chaco y tránsito de y para Bolivia.

REMITA Y PIDA SE GIREN SUS CARGAS POR ESTA COMPAÑIA
RUMBO EMPALME ROSARIO Y SANTA FE Y VICEVERSA

Estaciones de la Compañía dentro de la Capital Federal:

BUENOS AIRES (C. G. B. A.) — Con amplios patios para carga y descarga en general, galpones para almacenar todos los productos del norte. Y MERCADOS DE ALGODON, productos forestales, cereales, pastos, papas, etc. La mejor ubicación a poca distancia del comercio mayorista y de la zona industrial.

SAENZ — Mercado de productos forestales en pleno centro del barrio industrial.

MATADEROS (C. G. B. A.) — Sirve la zona oeste del municipio.

Intercambios Sola, La Bajada, Saito, Altamira y Vedia, con todos los ferrocarriles de trocha ancha y media.

Para informes, tarifas, reclamos, etc., dirigirse a los Agentes Comerciales en:

BUENOS AIRES — Leandro N. Alem N.o 84.
ROSARIO — Calle Santa Fe N.o 960.
SANTA FE — San Martín N.o 2086.
TUCUMAN — Calle Monteagudo N.o 64.
CRUZ DEL EJE — Leandro N. Alem 2059.

o a la Administración Central, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez Buenos Aires.

Fábrica de Máquinas Agrícolas

— DE —

Nicolas Schneider hijo

ESPERANZA (Sta. Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA
Entregas inmediatas y a catálogo.
CARROS Y CHATAS
Solicitan precios sin competencia

PASAJES A EUROPA

PASAJES DE LLAMADA Y PASAJES DE IDA

ITALIA — ESPAÑA — ALEMANIA
POLONIA — RUSIA — Y SIRIA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO, Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS

Hacemos remesas de dinero, pagaderos en moneda según convenido,
COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA CLASE DE MONEDA

Pedidos y órdenes:

ITERMAN, SIGANEVICH Y Cía.

S. T. 807
U. T. 4285

SAN MARTIN 2415

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia

DE SANTA FE

Sorteo del 5 de Agosto de 1927

PREMIO MAYOR $ 25.000 — Precio del quinto $ 1.
Precio del billete $ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Los agencieros que compren hasta 500 billetes, podrán devolver el 15 por ciento.
Los que lleven hasta 1.000, el 20 por ciento, y más de 1.000, el 25 por ciento.
Por informes y billetes, dirigirse a la Administración de la Caja 25 de Mayo 1[illegible] (altos del B. M. de P.)

Edictos

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de D. JUAN VIGO se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del nombrado, para que comparezcan a hacerlos valer a este juzgado, dentro del término de treinta días bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE a los efectos decretados. — Santa Fe, julio 8 de 1927. Radl Irigoyen, secretario. 44586|14|8

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de D. TOMAS THOMANN ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Julio dos de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo indica en mérito del poder acompañado se devolverá dejando copia en autos, téngaselo al compareciente en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de D. TOMAS THOMANN, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE de esta localidad durante el término de treinta días; bajo los apercibimientos legales. Dese a los ministerios Públicos la correspondiente intervención. Lunes y jueves para notificaciones. Puccio. Ante mí: Radl Irigoyen. Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, julio 18 de 1927. — Radl Irigoyen, secretario. 44570|14|8

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ROSSO para que comparezca a estar a derecho en el juicio sucesorio del expresado bajo apercibimiento de rebeldía y de que le parará los perjuicios de ley si no compareciere dentro del expresado término, según resulta del auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veintiuno de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo indica y bajo la fianza ofrecida que se extenderá a posteriori, téngasele por parte, debiendo presentar el poder en el término de cinco días. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Francisco Rosso. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario "SANTA FE". Dése intervención a los ministerios públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, julio 22 de 1927. — Genaro Passeggi. 44646|23|8

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "SANTA FE", a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de don PEDRO VERONESI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente. Lo que se publica a sus efectos. —Santa Fe, 19 de julio de 1927. —Genaro Passeggi. 44622|15|8

REMATE JUDICIAL

Por RODOLFO W. KOCH

EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1927, A LAS 10 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por don Terencio Arrone contra Pablo Zanoni, ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: "Santa Fe, junio veinte y cuatro de mil novecientos veinte y siete. Cítese al señor Pablo Zanoni por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "SANTA FE", para que dentro del término de treinta días comparezca a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose éstas por ahora y sin perjuicio en la suma de quinientos pesos nacionales con la prevención de que si así no lo hace se procederá al remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término por el martillero sorteado. [illegible] lunes y jueves. Repónganse. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca el señor Pablo Zanoni, a abonar el capital, intereses y costas de esta ejecución, con prevención de que si así no lo hace, se procederá a vender en pública subasta, tres días después de [illegible] Entre Ríos, al Sud; ciento diez metros de fondo sobre la calle número doce; al Este e igual fondo sobre la calle número trece; al Oeste; forma la manzana número setenta y dos del pueblo El Trébol, según así se hace constar en la escritura de hipoteca pasada ante el escribano público de esa localidad, don Mauricio A. Quesia, el día trece de noviembre de mil novecientos veinticuatro. Servirá de base la suma de tres mil pesos que se el [illegible] al plazo a sea el 13 de agosto del corriente año, a las diez horas en las puertas de este juzgado, por el martillero designado, don Rodolfo W. Koch, el inmueble siguiente: La manzana de terreno ubicada en el pueblo El Trébol, sección Norte, compuesta de ciento diez metros de frente a la calle Buenos Aires, al Norte; ciento diez metros a la calle avalúo para la contribución directa y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador deberá depositar en el acto el [illegible] por ciento como seña y a cuenta del precio. Una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Lo que se publica a los efectos legales y por estar así ordenado en los autos de referencia. — Santa Fe, junio veinte y siete de mil novecientos veintisiete. — Marcelo L. Ferreyra. 44579|13|8

Por disposición del señor juez en lo civil de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña BARBARA BOSIO DE GONNET, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del doctor Olinto A. Pisldari, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, julio veintiocho de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte y en el carácter que invoca. Declárase abierto el juicio sucesorio de Da. BARBARA BOSIO DE GONNET. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario el SANTA FE. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de la extinta para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlos valer en forma. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, julio de 1927. Genaro Passeggi. 44688|30|8

Por disposición del Sr. juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor F. Luis Anello, 1.a secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. ANITA PROSPERO DE PIANTANIDA, ya sean herederos, acreedores o cesionarios, para que en dicho término y bajo los apercibimientos de ley se presenten y tomen la correspondiente intervención a el juicio sucesorio de dicha extinta, abierto a solicitud de parte interesada de acuerdo con el siguiente auto: "Santa Fe, junio trece de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado téngasele en el carácter y representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de Da. ANA o ANITA PROSPERO DE PIANTANIDA, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Cítese al procesado L. PROSPERO PIANTANIDA en la forma indicada. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Al primer otro sí: agréguense las diligencias practicadas por el juez de paz y al segundo otro sí vista a los Ministerios Públicos. Anello. Ante mí: H. E. Pantasso". Santa Fe, julio 1.o de 1927. H. E. Pantasso, secretario. 44569|27|8

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, segunda secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña ANTONIA OLIVERO de OPERTO, abierto a solicitud del procurador Guillermo F. Cámara ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, junio veintiocho de mil novecientos veintisiete. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado en virtud del poder que adjunta. Estando justificado el fallecimiento de doña Antonia Olivero de Operto, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y el "SANTA FE", por el término de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, julio 6 de 1927. — E. de la Peña. 44516|5|8

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Da. ANGELA GAY DE MANENO, abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, julio siete de mil novecientos veintisiete. Estando justificado el fallecimiento de Da. ANGELA GAY DE MANENO, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones en secretaría lunes y miércoles Anello. Ante mí: H. E. Pantasso. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe julio 11 de 1927. H. E. Pantasso. 44578|14|8

Por disposición del Dr. F. Luis Anello juez en lo civil y comercial de la 1.a nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ROSSI, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención pertinente en el juicio sucesorio del mismo, todo de conformidad con la providencia que dice: "Santa Fe, julio 1. de mil novecientos veintisiete. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngaselo en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don JOSE ROSSI ténganse por iniciadas éstas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE por el término de ley. Dese intervención a los ministerios Públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña". Santa Fe, julio 11 de 1927" E. de la Peña. 44553|11|8

REMATE JUDICIAL

Por Florentino A. Murúa

Por disposición del señor juez de [illegible] instancia, en lo civil y comercial de la [illegible] nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por don Ange. Lombardo contra doña Isabel Cucotti de Lecteo se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, junio veintitrés del año mil novecientos veintisiete. Cítese y emplácese a estar a derecho al acreedor hipotecario en segundo grado y a la deudora para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar los créditos hipotecarios, intereses y costas, que se estiman en la suma de un mil pesos m|n., bajo apercibimiento de ordenar el remate tres días después de vencido dicho término, por intermedio del martillero que se sorteará el día veintisiete del corriente, a las diez horas. Publíquense los edictos en los diarios "Boletín Oficial" y "SANTA FE". Anello. Ante mí: H. Pantasso". En consecuencia se cita a la deudora doña Isabel Cucotti de Lecteo y al segundo acreedor hipotecario don Nicolás Alcardi, para que dentro del término de treinta días comparezcan la deudora a abonar el capital reclamado, o sea la suma de ocho mil pesos m|n., con más lo estimado provisoriamente y sin perjuicio, para costas, e intereses de un mil pesos, con la prevención de que si así no lo hace se procederá a vender en remate público el inmueble afectado a la hipoteca en ejecución, tres días después de vencido dicho término o sea el día ocho de agosto a las diez horas en las puertas del juzgado, por el martillero designado don Florentino A. Murúa. El inmueble a rematarse es el siguiente: Un lote de terreno con lo en él clavado, plantado y edificado, ubicado en la manzana letra "H" de las que forman el pueblo El Trébol de su propiedad, y compuesto de veintisiete metros y medio de frente al Sud, por cuarenta y seis metros de fondo; lindando por el Sud, con la calle Santa Fe; por el Este, con el Boulevard América; por el Norte, con el solar número doce, y por el Oeste, con terrenos de la iglesia.

El inmueble deslindado reconoce una hipoteca en segundo grado a favor de don Nicolás Alcardi, por la suma de ocho mil pesos, según informe del Registro de Propiedades. Servirá de base para la venta la suma de seis mil quinientos pesos m|n., que es el avalúo para el pago de la contribución directa. Los títulos están agregados a los autos y la escritura de hipoteca respectiva, los que podrán ser examinados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez realizado el remate no se atenderá reclamo alguno.

El comprador deberá depositar al finalizar el remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y a cuenta del precio. El resto lo abonará una vez aprobado el remate. Lo que se publica a sus fines y efectos legales. — Santa Fe, julio 4 de 1927. — H. E. Pantasso. 44519|4|8

E. M. RAMOS & Cía.

U. T. 2626 San Martín 2240

OFRECEMOS

CASAS CHICAS: — Desde $ 5.000 hasta $ 12.000, tenemos en venta catorce casas. Con facilidades de pago. Muy baratas.

CASAS CENTRALES PARA COMERCIO Y FAMILIAS

Tenemos en cartera interesantes operaciones para renta o habitación.

POR MENSUALIDADES. — Tenemos lotes de terreno en todos los barrios de la ciudad.

SOBRE CALLE SAN MARTIN. — Terreno de 9 por 40 metros, muy bien ubicado, muy barato y con facilidades de pago.

Visítenos que conseguirá el negocio que usted busca.

HIPOTECAS: Disponemos de 5 a 30.000 $ al interés corriente.

REMATE

POR EL

BANCO MUNICIPAL

EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1927

Y subsiguientes hasta terminar

Por resolución del Directorio, se venderán en remate público, por los martilleros señores Severo. B. Echagüe e Ignacio Aguirre, todas las prendas, alhajas, artículos de bazar, máquinas de coser, armas y demás objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 31 de mayo de 1927 comprendidas entre los números 13860 y 37455.

Los remates se iniciarán el día 6 de agosto de 1927, de 21 a 24 horas y de 9 a 12 horas los días festivos.

La comisión del rematador será el 8 o|o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o|o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS. — LEY No. 11252: — Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adorno de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 95 m|n o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 31 de mayo de 1927, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 4 de agosto de 1927, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse estarán en exhibición desde el 6 de agosto de 1927, de 15 a 17 horas, en el interior del establecimiento.

Santa Fe, 23 de julio de 1927. — EL GERENTE.

44667 v 6 8

CHALECITO

Muy bien edificado con materiales de primer orden, confortable, amplio, ubicado idealmente: a dos cuadras de la estación del F. C. C. N., del Boul. Gálvez y del Paseo Oroño. Tiene verja de mampostería y fierro, jardín, zaguán, 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina, galería, huerta con frutales, garage, etc. El frente es simil-piedra, los techos de rieles, pisos de madera, etc. Terreno de 13 x 43.30 metros. Ideal para habitación y renta. Sobre calle ITUZAINGO N.o 1055 entre Dorrego y V. Sársfield.

VENDEMOS

Con facilidades de pago. Llave en mano.

Informes en nuestro escritorio.

MUÑOZ HNOS

25 de Mayo esq. Tucumán

U. T. 4138-2637; S. T. 63

Mendoza 108 (E) - ALBERTO LOZA - U.T. 2467

VENDE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

ALVEAR Y BOULEVARD GALVEZ — Casa chalet, edificada sobre un terreno de 8.66 x 35, adoquinado pago, cloacas, 4 piezas y demás dependencias. Precio $ 15.000, pagaderos al contado; $ 7.000 y $ 8.000 a 4 años, con el 8 o|o de interés anual.

MORENO Y SAAVEDRA — Casa edificada sobre un terreno de 8.66 x 31; consta de 2 piezas de 4 1|2 x 4, cielo raso de madera, galería, cocina 3 x 3 luz eléctrica, etc. Produce $ 75 mensuales. Precio $ 7.500 a plazos.

NECOCHEA Y CHACABUCO — Casa-Chal 10.85 x 37 metros de fondo 3 amplias piezas, galería, etc. Precio $ 12.000, mitad al contado, mitad a 2 años de plazo con el 8o|o anual.

MENDOZA 108 (E.) — TELEFONO 2467

EN BREVE

GRAN REMATE

DE

50-Lotes-50

POR

Mensualidades

LO ULTIMO DE

Villa María Selva

E. M. RAMOS & Cía.

San Martín 2240 - U. T. 2626

44668 v 22 8

Por D. C. Hereñú

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1927, A LAS 10 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEL PUEBLO IRIGOYEN — BASE: PESOS 5.000 M|N. — DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Primera circunscripción judicial doctor J. Bernardo Risso, secretaría a cargo del escribano Juan Carlos Passeggi interinamente a cargo del señor Marcelo L. Ferreyra se hace saber: que el día 7 de agosto de mil novecientos veintisiete, a las diez horas y en las puertas del Juzgado de Paz, del pueblo de Irigoyen, el martillero público designado al efecto señor Diego C. Hereñú procederá a vender en pública subasta con la base de Cinco mil pesos moneda nacional que es su avalúo para el pago de la contribución directa, una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, plantado y clavado, ubicado en el distrito Irigoyen, paraje denominado "Barrancas" departamento San Jerónimo de esta provincia, la que se compone de ochenta y seis metros ochenta y seis centímetros de frente al Oeste, por un mil ochenta y seis metros ochenta y tres centímetros de fondo al Este, lindando: por su frente con don José T. Córdoba; por el fondo con don Mauricio Aguirre; por el Norte con doña Rosa Sánchez y por el Sud con don Domingo Cordiviola (hoy herederos de don José Casalegno).

Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco de la Nación, sucursal de Gálvez donde los interesados podrán examinarlos no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de ellos una vez efectuado el remate. Así se ha ordenado en el juicio ejecutivo por cobro de pesos seguido por el Banco de la Nación Argentina contra otros, lo que se publica a sus efectos legales.

Seña diez por ciento en el acto del remate, la que será exijida a todo comprador, el resto al contado una vez aprobado el remate.

Por mayores datos a secretaría donde se encuentra el expediente a disposición de los interesados que quieran examinarlo. Santa Fe, Julio veinticuatro de mil novecientos veintisiete — Marcelo L. Ferreyra secretario. 44657|v|7|8

JAIME HENQUIN

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Escritorio: Calle 9 de Julio No. 3112 — Teléf. U. T. [illegible]

CAMPOS Y CASAS EN VENTA —

JUAN DE GARAY y 4 de Enero. — Casa de 6 piezas y sus dependencias, especial para renta, produce un 13 o|o. Cloacas, adoquinado pago, facilidades de pago. Precio, $ 9.500.

4 DE ENERO a la altura de Suipacha, casa de 2 piezas grandes, zaguán baño, cocina 8.66 x 35 metros más o menos, árboles frutales, cloacas, afirmado y etc. $ 11.500.

SUIPACHA y 9 de Julio. — Casa de 4 amplias piezas techos de [illegible], pisos de madera, baño interior w. c. cocina una pieza de altos, bien grande y otras mejoras, con facilidades, $ 19.000.

URQUIZA y Mendoza, casa de construcción moderna, 3 cómodas piezas, garage, zaguán, vestíbulo, b., cocina, galería, otro vestíbulo abierto y otras mejoras con buenas facilidades, $ 18.000.

9 DE JULIO ESQUINA JUNIN. Un salón para negocio, 3 piezas, habitación, baño, cocina, sótano y garage, construcción moderna. buenas facilidades de pago, $ 20.000.

SAN MARTIN, SAN JERONIMO Y 25 DE MAYO, tengo varias regias casas disponibles, varios lotes de terreno en puntos muy céntricos. Campos, quintas veraniegas, en distintos puntos. Grandes fracciones de terrenos en los alrededores de la ciudad, negocios muy recomendables.

HIPOTECAS. — Dinero para colocar en hipoteca a intereses corrientes, cualquier cantidad, tramitaciones rápidas al efecto, señor Rodolfo W. Koch. Rectifique. A mayores datos pueden solicitarlos en mi escritorio. J. H. HENQUIN.